

Las experiencias sobre ciberacoso de adolescentes entre los 12 y 14 años en el barrio Timiza
de la ciudad de Bogotá



Camero Franco Paula Stephanny, Garzón Ortegón Giovanna y Ruiz Palacio Mary Luz

Facultad de Educación, Corporación Universitaria Iberoamericana

Nota de autor

Camero Franco Paula Stephanny, Facultad de Educación, Corporación Universitaria Iberoamericana – Bogotá; Garzón Ortegón Giovanna, Facultad de Educación, Corporación Universitaria Iberoamericana – Bogotá; Ruiz Palacio Mary Luz Facultad de Educación, Corporación Universitaria Iberoamericana – Bogotá.

Cualquier mensaje con respecto a este artículo de ser dirigido a nombre de Camero Franco Paula Stephanny, Garzón Ortegón Giovanna y Ruiz Palacio Mary Luz, Corporación Universitaria Iberoamericana. Contacto: pcamerof@ibero.edu.co, ggarzono@ibero.edu.co, Mruizipal@ibero.edu.co

Las experiencias sobre ciberacoso de adolescentes entre los 12 y 14 años en el barrio Timiza
de la ciudad de Bogotá



Autores

Camero Franco Paula Stephanny

Garzón Ortegón Giovanna

Ruiz Palacio Mary Luz

Facultad de Educación, Corporación Universitaria Iberoamericana

Asesor de Trabajo de Grado

José Miguel Mayorga González PhD.

Tabla de contenido

Introducción.....	4
Capítulo 1. Planteamiento Del Problema	6
1.1. Problema de Investigación.....	6
1.2. Objetivos de Investigación	6
1.2.1. Objetivo General.	6
1.2.2. Objetivos Específicos.	7
1.3. Justificación.....	7
Capítulo 2. Marco De Referencia.	9
Antecedentes	9
Marco Teórico.....	15
Teoría ecológica de Bronfenbrenner.....	15
Marco Conceptual.	20
El ciberacoso.	20
La etapa de la adolescencia de 12 a 14 años.	25
El ciberacoso en la adolescencia.	28
El barrio Timiza de la ciudad de Bogotá.....	30
Marco Legal.	31
Capítulo 3. Marco Metodológico.	36
3.1. Tipo de estudio	36
3.2. Población	37
3.3. Procedimiento	37
3.4. Técnicas para la recolección de la información.....	39
3.5. Consideraciones Éticas.....	40
Capítulo 4. Análisis De Los Resultados.	41
4.1. Microanálisis y Codificación Abierta.....	41
4.2. Codificación Axial.	68
4.3. Análisis de las experiencias de ciberacoso en adolescentes de 12 a 14 años, del barrio Timiza de la ciudad de Bogotá, desde la teoría ecología.	80
Conclusiones.....	84
Referencias	93
Anexos	99

Introducción

A continuación, se va a presentar esta investigación la cual parte del problema del desconocimiento del ciberacoso en los adolescentes entre los 12 y 14 años, cuya pregunta orientadora es ¿cuáles son las experiencias del ciberacoso en adolescentes de 12 a 14 años del barrio Timiza de la ciudad de Bogotá?

Esta investigación constará de 4 capítulos en los cuales se profundizará en reconocer desde la teoría y los conceptos, para comprender las experiencias del ciberacoso en adolescentes de 12 a 14 años del barrio Timiza de la ciudad de Bogotá, desde la Teoría Ecológica de Bronfenbrenner.

En el Capítulo 1, se realiza el planteamiento del problema, reconociendo el contexto de la población y generando el sustento y justificación de la pregunta orientadora, así como los objetivos que persigue este trabajo investigativo.

Más adelante en el Capítulo 2, se encontrará el marco de referencia, donde se mostrarán los antecedentes que presenta esta investigación, luego de una investigación documental, que se encuentra anexada en la rejilla bibliográfica. Posteriormente se encontrará el marco teórico el cual abordará la teoría ecológica de Bronfenbrenner cuya teoría ecológica plantea como punto principal del desarrollo de un individuo la interacción y las respectivas relaciones que se generan entre la persona y el ambiente. Y posteriormente en el marco conceptual, se encontrará la construcción conceptual de las siguientes categorías: el ciberacoso, definiendo algunas de sus causas y consecuencias; los adolescentes entre los 12 y los 14 años y sus características según las etapas del ser humano, desarrolladas por Erikson (1987); y el ciberacoso en adolescentes de 12 a 14 años. Y finalmente el marco legal que relaciona las normas, leyes y acuerdos que orientan las oportunidades, responsabilidades, violaciones y/o consecuencias desde la óptica del ciberacoso, que sustentan el ejercicio investigativo.

Luego de esto, en el Capítulo 3, se encontrará un apartado metodológico donde se estableció el trabajo de un tipo de estudio cualitativo fenomenológico, teniendo en cuenta que se desean comprender las experiencias en torno al ciberacoso en esta población, en su propio contexto; todo esto mediante el desarrollo de unas entrevistas a profundidad para la recolección de datos, siendo esta una herramienta flexible y abierta y con preguntas orientadoras.

Se logró obtener unos resultados, teniendo en cuenta que la población correspondió a adolescentes entre los 12 y 14 años que habitan en el territorio de Bogotá D.C, desde el estudio de una muestra de 11 adolescentes que cumplieran con estas características y que habitan el Barrio Timiza, mediante un muestreo teórico, y teniendo en cuenta que, aunque no son una muestra significativa respecto a la población, permitieron responder la pregunta de investigación.

En el capítulo 4, y a partir de la información recolectada, se realizó un análisis de resultados y posteriormente unas conclusiones, que correspondieron al estudio de los propios resultados y a la discusión entre la información encontrada y la información que se plasmó y estudio en el marco teórico y en el marco conceptual.

El lector podrá encontrar en los apartados finales de este documento, los diversos anexos que comprueban el óptimo desarrollo de este ejercicio investigativo, como lo son la ficha resumen, la rejilla bibliográfica, el consentimiento informado, el prototipo del guion, el instrumento de recolección de información y la transcripción cualitativa de la entrevista a profundidad.

Capítulo 1. Planteamiento Del Problema

1.1. Problema de Investigación

El problema de investigación es el desconocimiento del ciberacoso en los adolescentes entre los 12 y 14 años en el barrio Timiza de la ciudad de Bogotá. Este tema es cada vez más importante para ser abordado desde múltiples disciplinas, sobre todo desde la psicología, pues comprender el trasfondo del ciberacoso y sus implicaciones en los adolescentes es indispensable, teniendo en cuenta que el ciberacoso está presente en el ámbito escolar y aún más en la población adolescente entre los 12 y 14 años. Se pretende abordar esta problemática para aportar desde la academia un reconocimiento por parte de esta población sobre el ciberacoso, y sumar de cierta forma a la construcción de un banco de información para que se sigan abordando estas temáticas más adelante en esta y otras poblaciones.

A partir de lo anterior, la pregunta de investigación es ¿cuáles son las experiencias del ciberacoso en adolescentes de 12 a 14 años del barrio Timiza de la ciudad de Bogotá?

Por lo cual, se vuelve de suma importancia responder inicialmente ¿Cuál es la fundamentación teórica y conceptual desde la búsqueda de referentes actuales frente al ciberacoso de los adolescentes de 12 a 14 años de edad? Esto permitirá reconocer la forma en que se orientarán las acciones durante la investigación. Seguidamente, se pretende entender ¿Cómo se dan las experiencias del ciberacoso a través de la aplicación de instrumentos de recolección de datos en adolescentes de 12 a 14 años? Y finalmente, se quiere encontrar la información para poder interpretar ¿De qué manera se presentan las experiencias del ciberacoso en los adolescentes de 12 a 14 años del barrio Timiza de la ciudad de Bogotá?

1.2. Objetivos de Investigación

1.2.1. Objetivo General. Con el fin de responder la pregunta de investigación, se plantea como objetivo general, Comprender las experiencias del ciberacoso en adolescentes

de 12 a 14 años del barrio Timiza de la ciudad de Bogotá, desde la Teoría Ecológica de Bronfenbrenner.

1.2.2. Objetivos Específicos. Asimismo, se proponen los siguientes objetivos específicos, los cuales son:

Elaborar la fundamentación teórica y conceptual desde la búsqueda de referentes actuales frente al ciberacoso en adolescentes de 12 a 14 años, estableciendo categorías de análisis en la investigación.

Categorizar las experiencias del ciberacoso a través de la aplicación de instrumentos de recolección de datos en niños de 12 a 14 años del barrio Timiza de la ciudad de Bogotá, respondiendo a la pregunta de investigación.

Analizar las experiencias del ciberacoso en adolescentes de 12 a 14 años en el barrio Timiza de la ciudad de Bogotá, generando respuestas ante la problemática encontrada.

1.3. Justificación

En la actualidad, las redes sociales, los espacios virtuales, los sitios web entre otros, son parte de la cotidianidad de las familias en todo el mundo, por eso no es de extrañarse que los problemas y dificultades propias de las familias, o de la adolescencia, se hayan mudado a la virtualidad. Un ejemplo de esto, es el acoso escolar, o bullying, que se presenta actualmente también en dichos espacios. Ahora, es importante acotar que debido a la dificultad para controlar la información con la que interactúan los jóvenes en estos espacios, potencia más los riesgos de sufrir de ciberacoso o cyberbullying.

La preocupación por prevenir, enfrentar o reducir este fenómeno, se extiende a las organizaciones internacionales, de esta forma lo evidencia el Ministerio de tecnologías de la información y las comunicaciones (2022) al traer a colación los planteamientos de la UNICEF quien realizó la encuesta U Report en más de treinta países en el año 2019 en donde se halló que “uno de cada tres jóvenes ha sufrido algún tipo de acoso cibernético, y uno de cada cinco

dejaron de asistir al colegio debido a esta problemática” (pt.3), dicha encuesta también revela que el 71% de la población encuestada manifiesta que el ciberacoso más común es el que se da a través de las redes sociales (Ministerio de tecnologías de la información y las comunicaciones, 2022)

Complementando lo anterior, Vicente (s.f.) afirma que la UNICEF en las diferentes encuestas que ha implementado frente al ciberacoso detecto que:

Los jóvenes no se ponen de acuerdo sobre quién debe poner fin al acoso cibernético, ya que se ha identificado que un 32 % de los encuestados apuntan a los gobiernos, el 31 % a la propia juventud y el 29 % a las empresas de internet. (pf.4)

Partiendo de lo mencionado, es preciso decir que la situación en Colombia frente al acoso cibernético es alarmante; así mismo lo afirma la ONG internacional Bullying sin fronteras (2022) indicando que Colombia está entre los países que presenta mayor presencia de acoso en las escuelas. Por otro lado, es pertinente tener en cuenta que los estudios y cifras aquí mencionadas brindan alertas y pautas claves para que tanto padres como docentes puedan reconocer a un adolescente o niño que sufre de acoso escolar.

De tal forma que estudiar esta temática desde la psicología, es fundamental para comenzar a comprender cuál es la mirada que tienen los propios adolescentes sobre el ciberacoso, y cómo funcionan dichas dinámicas. Por ello, desde una mirada investigativa, se plantea un enfoque cualitativo, que permite reconocer estos procesos, en un barrio de la ciudad de Bogotá D.C, mediante la revisión de este fenómeno y teniendo en cuenta los postulados teóricos del psicólogo Erikson, quien plantea la teoría del desarrollo psicosocial, y que puede permitir reconocer la importancia de las relaciones sociales sanas entre pares en la adolescencia, y que finalmente pueden ser afectadas por este ciberacoso, como una medida que contribuya a reducir esta problemática, desde su comprensión.

Se entiende entonces la importancia del estudio desde lo cualitativo, porque las cifras cuantitativas pueden exponer el nivel de ocurrencia del fenómeno, pero una mirada cualitativa

puede llevar a una comprensión del fenómeno en sí, las causas que tiene, y las posibles consecuencias que presenta, para entenderlo desde una mirada transversal, y que oriente el estudio desde la psicología, para la comprensión de los aspectos que envuelven esta problemática cada día más recurrente.

Capítulo 2. Marco De Referencia.

Antecedentes

A continuación, se presentarán los antecedentes previos al presente ejercicio de investigación, los cuales están orientados al ciberacoso en adolescentes entre los 12 y 14 años de edad.

Aportando a lo anterior, Ortega y González (2016) buscaron analizar la relación entre el rendimiento académico de los estudiantes de nivel medio y el ciberacoso, esto mediante un método cuantitativo correlacional, a través del cual se encontró una relación significativa entre las variables, revelando que en presencia de ciberacoso el nivel académico tiende a disminuir, y viceversa, es decir, que, a mayor rendimiento académico, menor es la posibilidad de que el joven sea víctima de ciberacoso. Lo anterior, indica que las alteraciones que genera el ciberacoso infieren en el rendimiento escolar de los adolescentes, creando de esta forma una alerta para el personal docente.

En relación con las alteraciones del ciberacoso se ha identificado que estas se presentan como consecuencias en las víctimas, y se generan según la exposición a los factores de riesgo, esto, se evidencia en la clasificación de riesgos del ciberacoso que halló González (2016) a través de su investigación, en donde analizo los factores de riesgo personales, los riesgos de oportunidad delictiva y las carencias en el apoyo psicosocial. Dicho hallazgo soporta la importancia de consolidar a futuro programas preventivos que mitiguen las alteraciones que genera el ciberacoso, y por ende sus factores de riesgo.

Continuando con los riesgos del ciberacoso, Escobar, Mayorga, Restrepo y Mejía (2017) ejecutaron un estudio de caso con un adolescente víctima de ciberacoso, quien presentaba síntomas depresivos y comportamiento suicida; a través de dicho estudio los investigadores llegaron a deducir que variedad de los contenidos de internet propician riesgos en la salud mental de la población juvenil. Lo anterior, da a entender que es pertinente el control y acompañamiento parental para prevenir las consecuencias psicológicas y emocionales que se pueden llegar a generar en los adolescentes por el mal uso de herramientas de internet.

Por otro lado, en la investigación cuantitativa correlacional de Larrañaga, Navarro y Yubero (2018) se reconoce que los factores socio-cognitivos y emocionales son variables predictoras que permiten entender la participación de los adolescentes en el ciberacoso, y a la vez se evidencian algunas causas de ciberacoso como la desconexión moral, la cibervictimización, la agresión cara a cara, entre otras. De tal forma que el ciberacoso además de presentar factores de riesgo, como se expuso en párrafos anteriores, también presenta factores predictores, los cuales permiten anteceder la presencia de dicho fenómeno.

Adicionalmente, Giménez, Arnaiz, Cerezo y Prodócimo (2018) investigaron las estrategias de intervención y afrontamiento del ciberacoso, y describieron las visiones que tienen los estudiantes y profesores sobre las causas y estrategias de este. En dicho estudio encontraron diferencias importantes en las causas, como la dependencia del rol en la situación de acoso (víctima o acosador), y la poca confianza en los docentes para resolver problemas relacionados con el ciberacoso. Esto permite destacar la necesidad de formación y capacitación que existe en el personal docente frente a las estrategias y herramientas para enfrentar e intervenir el ciberacoso en los estudiantes.

Otros estudios han investigado temas relacionados con el ciberacoso, como el realizado por Calvo (2018) quien estudió las relaciones entre el sexting y el contacto con personas desconocidas en adolescentes. Dicho estudio describió a través del método cuantitativo la prevalencia y frecuencia del fenómeno de sexting y del contacto con desconocidos en

adolescentes gallegos. Encontrando así que dichas prácticas están en aumento, siendo más impactante el sexting para las mujeres, quienes presentan una mayor exposición a este tipo de prácticas. Lo anterior, permite determinar que el inicio de la adolescencia es un momento óptimo para iniciar las estrategias de prevención, control y cuidado parental ante el uso de las TICS.

Por su parte, Rubio (2018) también desarrolló un análisis cuantitativo descriptivo de la frecuencia con la que ocurren problemas de ciberacoso y acoso en la adolescencia, relacionando otras variables como la edad y el género. Entre los hallazgos más importantes se identificó que el acoso entre iguales es un fenómeno común que afecta la autoestima y las emociones de los implicados. En cuanto al género, se encontró una tendencia mayor a la victimización de los sujetos varones, y el rango de edad en el que más prevalece es entre los 14 y 15 años. En otras palabras, este estudio afirma que el ciberacoso es una problemática social que afecta directamente en la etapa de la adolescencia.

También se ha estudiado la relación entre las variables de género, personalidad y estrato socioeconómico con el ciberacoso, buscando predecir si dichas variables representan un factor de riesgo en la presencia de este fenómeno, así lo plantearon Morales, Rueda, Redundo, Luzardo y Gómez (2018) a través de un método cuantitativo correlacional, en donde evidenciaron relación significativa entre todas las variables, sin embargo, no todas se muestran como un factor de riesgo, como es el caso del estrato. Lo anterior, refleja las múltiples variables que pueden estar relacionadas con la problemática del ciberacoso, resaltando la necesidad de profundizarla con más investigaciones.

Por otro lado, se han realizado estudios que analizan el ciberacoso con variables individuales del sujeto, como por ejemplo, el de Domínguez, Vargas, Castro, Medina y Huerta (2019) quienes examinaron el ciberacoso en relación con la ideación suicida y el malestar psicológico, encontrando incremento en estas dos variables en los adolescentes que están expuestos a ciberacoso; lo que conlleva a que el individuo, piense constantemente en la

muerte, perciba sentimientos de lejanía de sus seres queridos y no sienta la motivación de querer continuar adelante, por ende, existe una probabilidad significativa de muerte en la población adolescente que vivencia situaciones de ciberacoso.

En simultáneo, Estévez, Flores, Estévez y Huéscar (2019) ejecutaron una revisión de diferentes programas de prevención e intervención de acoso escolar y ciberacoso, lo que reveló que los programas analizados presentan impacto en la población para la cual se crearon, sin embargo, no existen programas de intervención o prevención que sean generalizables, es decir, que estén creados para la población en general. De tal forma, que este estudio muestra las ventajas y desventajas que tienen los programas de prevención e intervención e invita a los investigadores y entidades a crear programas más genéricos y de alto impacto para la prevención e intervención del acoso escolar y el ciberacoso.

En relación con los programas de intervención, Carbonell y Cerezo (2019) aplicaron el programa CIE (convivencia e inteligencia emocional) el cual está conformado por componentes que defiende la inteligencia emocional, entre los que se encuentran el conocimiento, el autoconocimiento, la automotivación, las habilidades sociales y el autocontrol. Dicha aplicación se ejecutó en adolescentes con el fin de comprobar la efectividad del programa en la disminución de conductas de ciberacoso, lo que demostraron es que el programa reduce significativamente la problemática. Este estudio expone que la implementación de forma adecuada de los programas de intervención reduce la probabilidad de riesgo de ciberacoso.

En el ciberacoso también se habla de la ansiedad social como consecuencia, ya que es un factor que desarrollan los adolescentes por la presión que les genera el entorno social que los rodea, sin embargo, Ruíz, Bono y Magallón (2019) en su investigación afirman que efectivamente la ansiedad social está presente en los comportamientos de ciberacoso principalmente en la cibervictimización, además se consideraba un factor de riesgo que perdura y una consecuencia. Por ende, puede que en la mayoría de casos de ciberacoso esté presente la ansiedad social como factor amenazante o detonante de la situación.

Por otra parte, la investigación de Crespo, Donoso y Gómez (2019) determinó el conocimiento sobre el ciberacoso de los adolescentes y las características más comunes de los ciberacosadores y víctimas a través de un método cuantitativo, e identificaron que la intimidación electrónica se presenta sobre un 20.7%, así como también que el 48% indicaron que eran intimidadores y que el 53% presentaban alguna discapacidad física. Adicionalmente, evidenciaron que los medios más comunes de ciberacoso son Facebook, Twitter, Instagram y WhatsApp y que los métodos más usados son apodos, burlas, amenazas, fotos y videos. Este estudio permite identificar que los adolescentes presentan un margen de riesgo de ciberacoso alto, esto independientemente de que lo sepan identificar o no.

Como se ha evidenciado hasta el momento, el ciberacoso se compone de diferentes características, en donde se habla de riesgos, afectaciones, planes de prevención e intervención o como lo analizaron Marín y Linne (2020) emociones. Dichos autores investigaron sobre las emociones asociadas al ciberacoso en jóvenes adultos, esto a través de un método cualitativo, encontrando que las emociones que más se presentan en dicho fenómeno son ansiedad, tristeza, ira, angustia y miedo, las cuales se asocian a variedad de consecuencias como pánico, aislamiento, depresión, entre otras. También detectaron que las emociones que se dan en los ciberacosadores son la ansiedad y la ira, y en los observadores la piedad, la ira y la empatía. Esto demuestra que las consecuencias del ciberacoso alteran emocionalmente y comportamentalmente a todos los implicados (víctimas, observadores y acosadores).

En el trabajo de grado desarrollado por Orozco (2020), se buscó reconocer la influencia de los hogares disfuncionales en el ciberacoso, así como proponer una estrategia pedagógica orientada a los padres de familia y acudientes. Esto se desarrolló mediante una investigación cuantitativa / cualitativa (mixta). En donde se encontró una relación entre la sobreprotección al joven y la victimización de los mismos, en contraposición los hogares con poca atención que son la cuna de los agresores. Adicionalmente, implementaron un B-learning para el aprendizaje y la denuncia de estos fenómenos, que gozó de gran aceptación. Lo anterior, profundiza y

resalta la importancia de la relación familiar, así como los diferentes roles que pueden desarrollar los jóvenes de acuerdo al funcionamiento y comportamiento de sus familiares.

Complementando el aspecto familiar y su impacto en el ciberacoso, Cortés (2020) mediante su trabajo de investigación, quiso abordar los aspectos de ciberacoso, acoso escolar y las TICS. Esto, mediante un método cualitativo que llevó a un análisis documental, donde se halló la importancia de la familia y la buena funcionalidad de esta, en torno a dicho fenómeno. Así mismo, se reconoce la pertinencia de implementar más investigaciones y compararlas con la legislación educativa que aplique. De tal forma que es evidente la relevancia del rol que juega la familia en la prevención y mitigación a la exposición de factores de riesgo del ciberacoso, ya que el acompañamiento y la funcionalidad del hogar se concibe como una característica protectora ante esta problemática.

Desde otra orientación, el ciberacoso ha estudiado los diferentes roles que lo consolidan, entre los que se encuentra el del ciberobservador, en la investigación de González, Prendes y Bernal (2020) se analizaron las diferencias de edades y género de los ciberobservadores y la relación con el uso del celular y del internet por fuera de la casa, se encontró que el 62.3% de la muestra evaluada han observado conductas de ciberacoso, pero las mujeres mucho más que los hombres, también se identificó que los adolescentes de mayor edad y los que tienen acceso a internet fuera de casa han observado más conductas de ciberacoso, lo anterior, revela la posibilidad de que los ciberobservadores se involucren o no en ciberacoso, y esto implica un riesgo significativo para los adolescentes.

En otro sentido, Marín (2020) ejecutó una investigación fenomenológica hermenéutica, la cual buscaba identificar los aspectos generadores de vergüenza en adolescentes de 12 a 17 años partícipes de ciberacoso, en los papeles de víctimas, ciberacosadores y espectadores. En donde afirmó que la vergüenza es una emoción esencial que prima en el ciberacoso, siendo indistinto el papel que juega el adolescente dentro de este, es decir, que dicha emoción puede ser un factor satisfactorio o desfavorable dependiendo del rol (víctima, ciberacosador o

espectador). Por lo tanto, la vergüenza es el resultado que se genera en la víctima y el espectador y el placer que busca el ciberacosador.

Por otro lado, Alonso y Romero (2020) hicieron un estudio longitudinal donde se evaluó las dimensiones de ciberagresión y cibervictimización y se correlacionaron con variables como rasgos de personalidad, apego, bienestar emocional y conductas exteriorizadas. Se encontró que la baja amabilidad es un predictor de la ciberagresión, la cual es predictora de la baja autoestima, adicionalmente, el apego miedoso predice la cibervictimización y está a su vez el aumento de consumo de alcohol a lo largo del tiempo, lo que indica que ciertos rasgos de la personalidad y comportamientos que presentan las personas que fueron evaluadas permiten predecir los cambios que se dan en el ciberacoso.

Finalizando con el análisis de los antecedentes, Espinosa y Pollet (2021) investigaron sobre las características, consecuencias y factores de riesgo que presentan los niños y adolescentes víctimas de ciberacoso. Entre las características principales detectaron baja autoestima, personalidad antisocial, miedo, angustia, estrés y ansiedad, en cuanto a las consecuencias encontraron el consumo de tabaco, el abuso de sustancias, el exceso de alcohol y la ansiedad social, y por último en los factores de riesgo identificaron que prevalece el abuso del uso del internet sin supervisión. De tal forma, que los y las jóvenes víctimas de ciberacoso se caracterizan por ser vulnerables a nivel psicológico a tal punto que crean adicciones y sobreexposición.

Marco Teórico

A continuación, desde el interés propio de la investigación se desea profundizar sobre la teoría Ecológica de Urie Bronfenbrenner.

Teoría ecológica de Bronfenbrenner. Esta teoría inició en Urie Bronfenbrenner con experiencias inconscientes sobre la interacción de las personas con el ambiente, las cuales empezó a vivir desde su infancia y que con el pasar del tiempo y su formación se hicieron

conscientes, creando así la teoría ecológica del desarrollo humano desde una perspectiva basada en el desarrollo de la persona, de los ambientes que la rodean y principalmente de la interacción entre estos dos, (Bronfenbrenner, 1987) de esta misma forma lo apropia Palomeque (2019) quien indica que la teoría ecológica propuesta por Bronfenbrenner establece que la principal fuente de la influencia sobre el desarrollo humano son los ambientes naturales, es decir, el contexto cotidiano en el que se desenvuelve el individuo y la interacción entre ambos mundos.

Partiendo de lo anterior, se puede decir que esta teoría, se apropia de cualquier contexto y puede explicar desde sus fundamentos la complejidad de diferentes fenómenos, de esta forma, lo afirman Cahum y Zúñiga (2021) indicando que la teoría de Bronfenbrenner “sirve de fundamento para diversos estudios interdisciplinarios; por su influencia en el medio social y en el desarrollo del individuo” (p.175). De tal forma que, la visión sistémica de la presente teoría, es clave para reconocer y estudiar cualquier tipo de población, pues integra el contexto de las personas, como parte del desarrollo de cada una.

Un claro ejemplo de lo anterior es el planteado por Coiro, Valentini, Krebs y Berleze (2009) quienes desde la teoría aquí descrita mencionan que “Uno de los factores determinantes para el desarrollo infantil son las circunstancias sociales y las posibilidades de elecciones a las que la familia tiene acceso” (p.151) esto indica que para profundizar o intervenir en los procesos de interacción personal, sea cual sea la etapa de la vida, debe tenerse en cuenta el ambiente en el que se desenvuelve, en los diversos niveles sistémicos propuestos por Bronfenbrenner, esto, ya que se encuentra una influencia significativa y clara entre el ambiente y la persona.

Así mismo, la teoría de Bronfenbrenner, es una forma muy útil para estudiar los fenómenos que se generan en las relaciones humanas y la conducta, pues sus aportes permiten desglosar las interacciones e interconexiones entre los diferentes ambientes (sistemas), analizando así dichos fenómenos de forma individual, grupal, cultural o global, esto,

conjuntamente y por separado, lo anterior, ya que estos análisis son pertinentes para el estudio de los seres humanos como seres sociales, las personas constantemente interactúan de forma sistémica, y de allí se pueden producir y desprender las influencias negativas o positivas. De esta misma forma lo afirma Cano (2021) manifestando que “El desarrollo del individuo se produce a través de los diferentes ambientes en los que se desenvuelve y que influyen en el cambio y en su desarrollo cognitivo, moral y relacional” (p.2).

Partiendo del anterior apartado, es preciso decir que la teoría ecológica plantea como punto principal del desarrollo de un individuo la interacción y las respectivas relaciones que se generan entre la persona y el ambiente, Por lo tanto, para la comprensión de esta teoría es fundamental tener claridad frente al término desarrollo según los planteamientos y la consolidación de la teoría de Bronfenbrenner, este término se fundamenta a continuación.

El desarrollo. Para Bronfenbrenner (1987) el desarrollo es el cambio que se da de forma constante o a lo largo del tiempo entre la interacción que se crea en la relación persona – ambiente. Partiendo de la anterior definición y en base que la teoría ecológica se orienta en explicar y comprender el desarrollo humano, es válido aclarar que el desarrollo desde esta mirada no contempla de forma directa los procesos tradicionales como lo son la atención, el pensamiento, la motivación y/o el lenguaje, sino que se enfoca en el contenido de la percepción del ambiente, los deseos, los miedos entre otros procesos que hacen parte del sujeto, esto, con el fin de evidenciar la evolución natural que se presenta de acuerdo a la exposición e interacción de la persona con el ambiente. (Bronfenbrenner,1987). En otras palabras, el desarrollo es la transición del ambiente ecológico y sus interconexiones en una persona.

A partir del término desarrollo se hace necesario explicar lo que Bronfenbrenner denomina ambiente ecológico y la relación de este con las interconexiones, lo cual se aclara a continuación, con el fin de profundizar y comprender la complejidad del desarrollo humano desde esta perspectiva.

Ambiente ecológico. Es entendido como un grupo o conjunto de estructuras continuas entre sí en donde cada una cabe entre la otra, el ejemplo más claro para simplificar este proceso es una muñeca rusa, la cual está compuesta por múltiples figuras de la misma índole, las cuales encajan perfectamente una entre la otra. (Bronfenbrenner, 1987). Partiendo de esto, a continuación, se hablará y explicarán las seis estructuras que forman y fundamentan el ambiente ecológico según la teoría de Bronfenbrenner.

Sistema individuo. En la parte interna de dichas estructuras se halla al individuo como un sistema conformado y conjuntamente funcional, el cual hace énfasis en la persona a desarrollar (Bronfenbrenner, 1987). Este sistema está inmerso en cada uno de los niveles o estructuras planteadas en la teoría ecológica, ya que como se indicó anteriormente, los fundamentos principales de dicha teoría están basados en las personas y sus ambientes. El sistema individuo no es mencionado o explicado de forma directa desde la teoría, sin embargo, en la simplificación de los demás sistemas siempre está presente dada la naturaleza que plantea el autor.

Microsistema. Este es lo que el autor denomina entorno inmediato, el cual hace referencia a lo próximo o lo conocido de una persona (Su hogar, escuela o entorno laboral). De tal forma, que comprende las actividades interpersonales y relaciones que establece el individuo con su entorno más cercano (Roca, 2019)

Mesosistema. Esta estructura se sale de la inmediatez o la proximidad de la persona, ya que es aquí en donde se logra analizar o ver más allá en cada uno de los entornos (estructuras) y a su vez se empiezan a identificar las interconexiones entre los mismos (Bronfenbrenner, 1987). Es importante resaltar que en este sistema las interconexiones son fundamentales en el desarrollo de las personas, así como los acontecimientos que se presentan dentro de cada entorno por separado.

Exosistema. En este sistema la persona no está del todo presente, pero los hechos o alteraciones que se producen en este afectan al individuo (Bronfenbrenner, 1987), un claro ejemplo son los problemas laborales que puedan tener los padres de un hogar.

Macrosistema. Este no es un contexto como tal, ya que está más orientado a las ideologías, leyes, valores, costumbres o regulaciones de una cultura específica, las cuales infieren de forma paulatina en el desarrollo de un individuo, (Bronfenbrenner, 1987) un ejemplo de esto son las normas o leyes que se crean en un país respecto al cuidado y formación de los niños, en donde estos crean interacciones significativas en su desarrollo al tener un rol cultural dentro de dicho país. Por lo tanto, este entorno o sistema tiende a consolidar o agrupar las diferentes interrelaciones que se han creado en los demás sistemas (microsistema, mesosistema y exosistema) incluyéndolas en un entorno más amplio y compuesto para la efectividad del desarrollo.

Cronosistema. Es aquel entorno que unifica todos los entornos anteriormente mencionados de una forma cronológica, también es considerado desde la teoría como una transición ecológica, dicho nivel parte de que cualquier situación que acontezca en los demás entornos tendrá consecuencias o alteraciones en el individuo a lo largo del tiempo (Bronfenbrenner, 1987).

Teniendo en cuenta lo anterior, el ambiente ecológico está compuesto de una forma cíclica o como lo denomina el mismo Bronfenbrenner bajo una funcionalidad sistémica, la cual, permite la continuidad e interconexión del ser humano para su óptimo desarrollo. Por lo tanto, la teoría aquí descrita permite comprender desde una mirada sistémica las experiencias de las personas, ya que profundiza en cada uno de los sistemas del individuo y a su vez identifica las interconexiones ambientales que se ven involucradas en cualquier contexto del mismo.

Marco Conceptual.

Con el fin de describir y profundizar en cada uno de los temas propios de la investigación, se abordarán las siguientes categorías temáticas: a. Ciberacoso, b. adolescentes de 12 a 14 años; c. El ciberacoso en adolescentes de 12 a 14 años, y para finalizar ahondando en el contexto propio de este estudio, las cuales nacen de un estudio documental propio.

El ciberacoso. Es entendido para varios autores como una problemática la cual se ha desarrollado con la evolución de la tecnología y los medios de comunicación, Carbonell y Cerezo (2019) lo definen como una situación de acoso escolar, la cual se crea a través de la interacción con el mundo de la tecnología y la comunicación, y busca atentar, agredir, alterar o victimizar a los estudiantes por medio de diferentes herramientas que obtienen de internet o de la tecnología. Por ende, se define como un fenómeno de gran impacto que busca causar daño al otro a través del uso del internet, las tecnologías y los medios de comunicación.

En relación con lo anterior, Crespo et al. (2019) definen el ciberacoso como una acción intencional que busca intimidar al otro, dañarlo y generarle miedo e inseguridades, en otras palabras, es un acto de violencia que genera sufrimiento psicológico y emocional a los demás. Para Rubio (2018) es una conducta agresiva que proviene de un atacante o agresor hacia su víctima y se da de forma reiterada, con el fin de crear sufrimiento y debilidad.

En ese orden de ideas el ciberacoso es la acción que emite un individuo o grupo para afectar al otro usando como herramienta las TIC (tecnologías de la información y las telecomunicaciones), para Orozco (2020) las herramientas más comunes que facilitan que se presente el ciberacoso son correos electrónicos, páginas web, chat, mensajes de texto, redes sociales, fotos y videos; en relación, Domínguez et al. (2019) sostienen que las TIC son el canal por el que se generan amenazas, calumnias, burlas e invasión a la intimidad de las víctimas, de tal forma que el mundo del ciberacoso aborda variedad de aspectos y características a profundizar, ya que su ejecución requiere de diferentes parámetros.

En cuanto a las características, gran variedad de estudios se orientan en identificarlas y describirlas, como, por ejemplo, la investigación de Carbonell y Cerezo (2019) quienes afirman que las características del ciberacoso son la intencionalidad, la repetición, el desequilibrio de poder, la temporalización, el anonimato y la difusión pública; dichas características componen y estructuran el ciberacoso, haciendo que este se consolide y cumpla con su propósito. Otro aporte frente a las características es el de González (2016) quien manifiesta que el ciberacoso se caracteriza por la relatividad del tiempo y el espacio (puede darse en cualquier momento), la universalidad (la extensión de la información no tiene límite), la neutralidad y el anonimato (aparentar ser otra persona o suplantación de identidad) y la agresión indirecta (el acoso se presenta a través de herramientas digitales).

Para Domínguez et al. (2019) existen tres características principales del ciberacoso y son el daño infringido que es hacer a un lado a la víctima, la intencionalidad que para ellos es la sensación de satisfacción que presenta el agresor al ejecutar sus actos, y el uso de poder que se refiere a la imposición que ejerce el ciberacosador a su víctima. La mayoría de autores que hablan sobre las características del ciberacoso coinciden en la intencionalidad, la temporalidad y el anonimato, sin embargo, cada estudio, investigación y avance tecnológico hace que las características de este aumenten sin distinción alguna, lo que implica que la problemática incremente y que sea mucho más compuesta y compleja de prevenir e intervenir.

Por otro lado, para que el ciberacoso se genere además de las TICS requiere de unos agentes protagonistas, los cuales ejecutan roles dentro de este fenómeno, Orozco (2020) habla de tres tipos de agentes y son los agresores, las víctimas y los espectadores; el primero se refiere a la persona atacante que tiende a expresar toda su agresividad usando fuentes tecnológicas o de internet para ganar aceptación, popularidad o llamar la atención. El segundo se refiere a la persona que recibe la agresión, por lo general este sujeto tiende a tener ciertas características específicas como, por ejemplo, la sumisión o baja autoestima. Y el tercero y

último agente es aquel que observa la dinámica de ciberacoso entre las partes (víctima y ciberacosador).

Adicionalmente, existen tipos de ciberacoso, que según los planteamientos de Orozco (2020) los más conocidos son el grooming, que es la acción que ejecuta un adulto a un menor con fines sexuales. El flaming que es un acto provocador que se da por un mensaje, correo o publicación y busca alterar a la víctima creando una reacción agresiva en ella. Otro tipo es el sexting, que se orienta a la transferencia o intercambio de imágenes o vídeos con contenido sexual; y por último se habla del stalking, el cual se da frecuentemente a través de redes sociales y se refiere al hecho que realiza el ciberacosador al espiar a su víctima. Estos tipos de ciberacoso hacen del fenómeno un suceso complejo y extenso de analizar y estudiar, por esta razón es que existen investigaciones que se orientan específicamente en un solo tipo.

En relación con lo anteriormente planteado, se reitera la multiplicidad de componentes que contiene el ciberacoso, destacando que este no solamente está compuesto por factores de riesgo, alteraciones, características y roles, sino que también cuenta con diferentes causas, esto teniendo en cuenta que dicho fenómeno se extiende y presenta de diferentes formas y por variedad de razones. De acuerdo a esto, a continuación, explicamos algunas de las causas por las cuales se presenta el ciberacoso.

Causas del ciberacoso. El ciberacoso cuenta con diferentes causas que lo generan, para Giménez et al. (2018) las causas en las víctimas tienen una relación proporcional con las particularidades de la persona, como, por ejemplo, los rasgos físicos o el estado socioeconómico, y en el caso de los ciberagresores se relacionan con la parte emocional como los celos, la superioridad e incluso la envidia. Estos mismos autores indican que existen otras causas que son identificadas desde la óptica educativa, como lo son las características que tiene el agresor, la sensación de satisfacción o diversión que el agresor percibe al generar la

agresión, el racismo y la homofobia. Lo anterior, habla de variedad de causas por las cuales se consume el ciberacoso y estas son asumidas por las víctimas, los acosadores y docentes.

En hilo con lo anterior, Orozco (2020) indica que las causas del ciberacoso son la disfuncionalidad familiar, el mal uso de la tecnología por falta de control parental, las diferencias o discusiones entre iguales y los problemas sociales, este autor a diferencia de Giménez et al. (2018) orienta las causas al contexto social y familiar, afirmando que los criterios anteriormente mencionados no solo son causas sino que también son mantenedores del ciberacoso, es decir, son la razón por la cual el fenómeno persiste.

Consolidando lo anterior, se detecta que existen causas que derivan de los agentes participantes del ciberacoso y de los contextos sociales (la familia, el entorno educativo, las amistades y en general la sociedad) en los que estos se desenvuelven, es decir, que tanto las víctimas como los acosadores y los espectadores cuentan con características que llegan a ser causa del ciberacoso, así mismo pasa con las familias, los entornos educativos y las amistades. De tal forma, que las causas del ciberacoso son múltiples y se presentan de acuerdo al contexto y las personas.

Por otro lado, dichas causas son los hechos que hacen que el acto de ciberacoso se cree, es decir, priman, consolidan, fortalecen, incentivan y afianzan las dinámicas de esta problemática, las cuales crean en los implicados diferentes consecuencias las cuales se expondrán a continuación en el siguiente párrafo.

Consecuencias del ciberacoso. En cuanto a las consecuencias diferentes investigaciones las han abordado, como la de Orozco (2020) quien habla de consecuencias en la parte emocional, psicosocial, física y académica en el individuo, y aborda gran variedad de estas. En el aspecto psicológico y emocional indica que las consecuencias son ansiedad, nerviosismo, estrés, depresión, pérdida de interés, miedo, baja autoestima, ira, frustración,

impotencia, angustia, vergüenza, pensamientos automáticos desfavorables, hostilidad, irritabilidad, somatizaciones, el consumo de sustancias psicoactivas e ideas y conductas suicidas. De estas consecuencias se resalta el impacto en el sujeto a corto, mediano y largo plazo.

En paralelo están las sociales que hacen énfasis al aspecto psicosocial y a la adaptación social y son la dificultad para relacionarse, y son exclusión social, aislamiento social, desconfianza y ansiedad social. Dichos comportamientos aumentan la inestabilidad de la persona que los padece, creando dificultad en la interacción social a nivel general. Por su lado, las consecuencias físicas están relacionadas con cefaleas, dolores abdominales, trastornos del sueño, aumento o disminución de peso repentino y problemas en la piel. Estas afectaciones tienden a ser derivadas de las psicológicas y emocionales. Por último, están las consecuencias académicas en donde se ve afectación en la atención, memoria, asistencia y rendimiento académico de los estudiantes (Orozco, 2020). En este sentido se puede afirmar que el ciberacoso afecta todas las esferas y áreas de ajuste del individuo.

Complementando lo anterior, Espinosa y Pollet (2021) manifiestan que las consecuencias más comunes son ideación suicida, depresión, baja autoestima y consumo de alcohol y tabaco, afirmación con la que Alonso y Romero (2020) están de acuerdo y agregan la conducta agresiva. Por su lado, Ruíz et al. (2019) difieren con su estudio de investigación que la ansiedad social sea una consecuencia directa del ciberacoso, esto, ya que, aunque está presente en varias de las víctimas, se considera que está puede ser la consecuencia de algún aspecto psicosocial que se haya desarrollado con anterioridad por la exposición al fenómeno.

En ese orden de ideas muchos autores hablan de las consecuencias, pero como se puede evidenciar la realidad es que el ciberacoso crea alteraciones a nivel general en sus víctimas e incluso en los agresores, esto teniendo en cuenta que las consecuencias anteriormente mencionadas no solo aplican para los que reciben la agresión sino también para

los ciberacosadores. En resumen, las consecuencias son muchas, e infieren en el contexto, la interacción y bienestar de los agentes participantes en el ciberacoso.

La etapa de la adolescencia de 12 a 14 años. A partir de los postulados teóricos planteados por Erikson (1987) se puede reconocer la Teoría del Desarrollo psicosocial, mediante la cual, se plantean las ocho edades del hombre, denominadas con nombres particulares por dicho autor según el rango característico de edades. Para los fines puntuales de la presente investigación, se centrará su reconocimiento en la adolescencia, ya que la población del estudio va de los 12 a los 14 años de edad.

Si bien es cierto que la adolescencia se da en un rango amplio, las miradas a la teoría de Erikson (1987) permiten entender que la población, a ser estudiada, se encuentra entre dos estadios, que son la forma en la que Erikson denomina a las etapas del desarrollo psicosocial: Laboriosidad versus inferioridad (entre 5 a los 13 años aprox.) y el estadio Identidad versus confusión de roles (entre los 13 a los 18 años aprox.). Estos nombres corresponden a las crisis psicosociales que se producen en cada etapa.

Laboriosidad versus inferioridad. Esta etapa se desarrolla en un ámbito escolar, es decir, que las relaciones más significativas del adolescente se dan con su familia, con sus vecinos y sus iguales en la escuela (Erikson, 1987). Este estadio es clave para la presente investigación, ya que no solo se adapta al rango de edad estudiado, sino que pone en contexto la necesidad de comprender que los adolescentes están inmersos en un contexto escolar, donde las relaciones con sus iguales son parte clave para comprender su desarrollo psicosocial.

Esta etapa está relacionada con la edad escolar, y de paso con aquellas habilidades que adquiere el adolescente en este contexto, y que está relacionada con el aprendizaje

sistemático, donde los padres y docentes propician (o no) al desarrollo de sus competencias con autonomía, creatividad y libertad (Bordignon, 2006).

Esto quiere decir, que las relaciones entre la “autoridad” y el adolescente al finalizar esta etapa, permiten que se genere el sentido de capacidad, es decir, que reconozcan sus capacidades y habilidades y evitar el sentimiento de inferioridad, verse frenado en las capacidades frente a los otros (Erikson, 1987). En este punto, esa crisis entre la laboriosidad y la inferioridad, es la que en ocasiones puede llevar a conflictos de autoestima, que en relación con el ciberacoso es clave reconocer, porque en esta etapa se desarrollan las capacidades y la imagen de sí mismos, esta problemática puede afectar dicho desarrollo, y va muy en contra de los estímulos positivos, que propone Erikson (1987) como una forma de asumir correctamente el fracaso y evitar la comparación con otros, que puede traducirse en un sentimiento de inferioridad e inseguridad.

Identidad versus confusión de roles. Según Erikson (1987) esta etapa corresponde a un contexto grupal, es decir, el adolescente establece relaciones significativas con sus grupos, en este caso, por ejemplo, podrían tenerse los grupos de amigos o grupos sociales donde se desenvuelve.

Estos grupos no solo corresponden al contexto inmediato, sino que pueden ampliarse debido a los procesos virtuales, donde los adolescentes se relacionan con un número mayor de personas y son también vulnerables a querer ser aceptados por otras personas. De allí que, en esta etapa, se genere una crisis entre la identidad y la confusión de roles, pues es en esta etapa donde el adolescente se pregunta continuamente quien es, tomando distancia de sus padres y comenzando a formar su propia identidad, que estará relacionada con las experiencias que viven, y la forma en la cual son o no aceptados por los grupos que les rodean.

Debe acotarse, entonces, que la adolescencia es una etapa de la vida humana, y que al igual que las otras etapas, produce cambios significativos en todos los niveles, por lo que dicha identidad se forma en función de la integración de lo psicosocial y lo psicosexual (Bordignon, 2006), sobre todo en el contexto de la pubertad, donde comienzan a evidenciarse esas manifestaciones físicas de los cambios de la adolescencia.

Dentro de esa misma construcción de identidad, los estímulos que se reciben de parte de los grupos, de los pares, y de las demás figuras configuran el rol que tiene cada adolescente y cómo construye su identidad, por lo que existe otra crisis y resulta de la idealización con personajes o íconos de la cultura, que podrán ser estímulos positivos, malos ejemplos o una idealización que los haga sentir siempre inferiores (Robles 2008).

En este estadio es pertinente también hablar de las relaciones sociales significativas que son aquellas relaciones sociales que establece el adolescente con los grupos sociales y las personas que le rodean, sus iguales, lo que los lleva a una búsqueda de confianza, sintonía y reciprocidad (Erikson, 1987). Esto está relacionado con la presente investigación, puesto que el ciberacoso puede dificultar las relaciones entre los adolescentes, y el desarrollo de estas relaciones sociales.

En torno a las relaciones del adolescente con los grupos, se entiende que se gastan muchas energías en permitirse encajar en un determinado grupo (Fidelidad), o destacarse en algún campo (relacionado con la crisis de inferioridad mencionada en la etapa anterior). En esa misma búsqueda de identidad grupal, se puede o no encontrar aceptación, es decir, cuando hay fidelidad, hay aceptación.

En caso contrario, y no haya una identidad clara, se produce el repudio, que en épocas como las que se cursan actualmente, puede llevarle a ser repudiado en redes sociales, en los espacios virtuales, en la escuela, y demás (Robles 2008). Este concepto podría tener una

relación estrecha con el ciberacoso, puesto que surge del rechazo o repudio que tiene o promueve el ciberacosador a su ciberacosado.

El ciberacoso en la adolescencia. A lo largo de las investigaciones realizadas de ciberacoso se ha detectado que dicho fenómeno se presenta principalmente en la etapa de adolescencia, creando en los jóvenes diferentes secuelas de la experiencia, de esta forma lo plantean Escobar et al. (2017) y agregan que los adolescentes a lo largo de su etapa tendrán mínimo un episodio de ciberacoso. En la misma línea Larrañaga et al. (2018) indican que esta problemática, se da en esta población dentro de las aulas y fuera de ellas, es decir, que trasciende del entorno educativo al exterior de forma continua.

Aportando a esta última afirmación, Estévez, et al. (2019), manifiestan que la intimidación cibernética en jóvenes no se crea de forma directa en el entorno escolar, sin embargo, acontece en personas que hacen parte de un mismo grupo que por lo general se forma entre compañeros de formación. Al respecto, se puede decir que el ciberacoso se da en cualquier contexto, pero, se encadena con la particularidad de grupos en común, que se conforman comúnmente por miembros de la escuela, esto, ya que es el entorno en donde mayor interacción y relaciones construyen los adolescentes.

El rol de los adolescentes en el ciberacoso. Al respecto Domínguez et al. (2019) habla del rol de los adolescentes en el ciberacoso e indican que estos son víctimas, agresores y espectadores, sin embargo, existen jóvenes que son víctimas y agresores al mismo tiempo, lo anterior, también hace parte de las consecuencias que se evidencian en los jóvenes cibervíctimas, esto a partir de la experiencia que han vivido dichos adolescentes a raíz del ciberacoso y de las secuelas de venganza que se consolidan en ellos. No obstante, ello no quiere decir que toda víctima llegue a ser acosador.

En cuanto a las edades más usuales en las que se presenta el ciberacoso, Marín y Line (2020) indican que oscilan entre los 12 y los 17 años, así mismo manifiestan que entre dichas edades se desencadenan los diferentes tipos de agentes (víctimas, espectadores y ciberacosadores). Siendo así, la juventud un factor inmerso en las dinámicas de ciberacoso que se desarrollan de acuerdo a las interacciones cibernéticas que crean los adolescentes, esto, teniendo en cuenta que dicha población a lo largo del tiempo ha adquirido las habilidades y destrezas para desenvolverse fácilmente en el mundo de la tecnología y las telecomunicaciones, hecho que se interpreta como un riesgo de varios que se han analizado en variedad de investigaciones, los cuales se abordarán a continuación.

Riesgos del ciberacoso en adolescentes. Los medios tecnológicos y las herramientas web son cada vez más frecuentadas, principalmente por los adolescentes, quien en muchos de los casos no cuentan con un control adecuado del uso de estas, así lo afirma Espinosa y Pollet (2021) indicando que dicha falta de control es uno de los factores de riesgo del ciberacoso, lo anterior ya que, facilita que el fenómeno se presente sin mucha complejidad. Además de este riesgo, estos mismos autores indican que existen muchos otros como, por ejemplo, la ansiedad social, el género (ser mujer), la baja autoestima, la desconfianza, las familias disfuncionales y el empleo o acceso a un celular de forma constante a corta edad sin la supervisión de un adulto y sin un control horario.

En línea con lo anterior Calvo (2018) concibe que uno de los principales riesgos del ciberacoso es la interacción con desconocidos, ya que este contacto e interacción expone al adolescente de manera directa. Adicionalmente, este mismo autor asocia los riesgos con los tipos o variantes del ciberacoso, planteando que el sexting y el online grooming son factores de riesgo para los jóvenes, pero a diferencia de otros riesgos, estos están orientados al ámbito sexual. Lo que indica que los riesgos de esta problemática se asocian a las causas, a los tipos y a otros componentes que hacen parte del ciberacoso, lo que da lugar a crear canales de

intervención y prevención, especialmente para los adolescentes que son los principalmente expuestos.

El barrio Timiza de la ciudad de Bogotá. Bogotá, Distrito Capital, es la ciudad capital de Colombia. Ubicada en la zona Andina del país, es un entorno económico, poblacional, cultural y de desarrollo para el país. Bogotá es una ciudad muy diversa, en términos poblacionales, económicos, demográficos y demás, lo que ha llevado a que cuente con la figura de la alcaldía mayor de la ciudad, y un alcalde para cada localidad, de esta forma, poder administrarla de mejor manera. Se encuentra dividida administrativamente en veinte localidades, cada una de las cuales, cuentan con UPZ o Unidades de Planeamiento Zonal, que están conformadas por barrios.

La localidad de Kennedy (No. 8), es una de las más reconocidas en Bogotá, y cuenta con un total de 12 UPZ, y según datos de la Secretaría de Educación (2017) para el año 2017, contaba con un total de 257 establecimientos educativos, siendo la gran mayoría de ellos de carácter privado, seguido por el distrital o público y de tipo mixto. Estos datos son importantes, pues son el lugar donde mayoritariamente se puede acceder a la población de estudio: el contexto escolar.

El Barrio Timiza, se encuentra ubicado en la localidad de Kennedy. Es un barrio que cuenta con una extensión de 430 hectáreas, y es considerada una UPZ (Unidad de Planeamiento Zonal), contando a su vez con 14 barrios (Veeduría Distrital de Bogotá, 2017). Se encuentra rodeado por la Avenida Villavicencio y la Avenida Primero de Mayo, y se está cercana a otras avenidas principales de la ciudad como lo es la Av. De las Américas, la Av. Ciudad de Cali, la Av. Boyacá, La Carrera 68, entre otras.

Es una de las principales zonas dentro de la localidad de Kennedy, por su comercio y es una zona residencial. En su gran mayoría, se encuentra que la población obedece a estrato 3.

Según las proyecciones de población del DANE para la UPZ de Timiza (No. 48) (Secretaría Distrital de Planeación, 2020), para el presente año se encuentran en esta localidad una población aproximada de 139.924 habitantes, estableciendo alrededor de 48.739 hogares. En cuanto a la población que compete a la presente investigación, se encuentra que en el rango de 10 a 14 años (dentro del cual está presente la población de 12 a 14 años) en su mayoría son hombres (Secretaría Distrital de Planeación, 2020).

Marco Legal.

El marco legal de la presente investigación se fundamenta de acuerdo a las normas, leyes y decretos que sustentan u orientan las oportunidades, responsabilidades, violaciones y/o consecuencias desde la óptica del ciberacoso, por lo tanto, en este apartado se abordarán los documentos legales necesarios que permitan argumentar y contextualizar dicho fenómeno.

Según lo anterior, es necesario iniciar hablando de los derechos humanos universales, los cuales fueron planteados y organizados por la Asamblea general de las naciones unidas en el año 1948, dicho documento aglomera los respectivos derechos que le corresponden al ser humano, partiendo de esto, se explicarán a continuación aquellos que generan alguna aporte y sustentación para el fenómeno del presente estudio (ciberacoso). La Asamblea general de las naciones unidas (1948) indica en el art. 3 que todas las personas cuentan con el derecho a la vida y su seguridad, esto constituye que todo individuo tiene derecho a vivir y en su defecto a la seguridad de su vida, en este orden de ideas el ciberacoso representa una violación para la seguridad de los individuos, ya que como se ha descrito en apartados anteriores este afecta y altera a los partícipes de forma directa, tanto así que los lleva situaciones como el suicidio o en ocasiones a atentar contra la vida del otro. Adicionalmente, las dinámicas que se generan en el ciberacoso representan alteraciones en la salud de los implicados, las cuales podrían llegar a generar complicaciones significativas en la vida de los mismos.

Continuando con la sustentación de los derechos universales, la Asamblea general de las naciones unidas (1948) en el art. 5 plantea que los seres humanos bajo ningún concepto pueden ser sometidos a malos tratos o torturas, esto implica que las personas de ninguna manera pueden ser atacadas bajo ninguna práctica o agresión, desde esta perspectiva el ciberacoso viola en su totalidad dicha responsabilidad, lo anterior, dado que las dinámicas de ciberacoso representan una agresión al otro a través de prácticas y acciones que en la mayoría de los casos genera afectaciones o torturas inhumanas a nivel psicológico.

El último derecho universal que aplica para la presente investigación es el planteado en el art. 12 el cual manifiesta y proclama que “nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación” (Asamblea general de las naciones unidas, 1948, p.4), este derecho concibe la privacidad de las personas la cual debe ser respetada, por ende, el ciberacoso viola en su totalidad este derecho, ya que como se ha mencionado este fenómeno es una acción que atenta en contra de cada una de las respectivas áreas de ajuste de aquellos que son víctimas exponiéndolos a la humillación pública y a la violación de su privacidad.

Por otro lado, y teniendo en cuenta que la población de la presente investigación son los adolescentes, a continuación, se expondrán los derechos de la infancia y la adolescencia que aplican en este estudio.

La ley 1098 (2006) hace mención en el capítulo II art. 17 al derecho a la vida, sin embargo, en esta oportunidad le adicionan a dicho derecho universal la calidad de vida y el ambiente sano, lo que representa que todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho la vida y a que esta cuente con calidad, así como también que se le brinde un ambiente sano para la misma, de acuerdo a esto, y reiterando que el ciberacoso es una violación, es claro que en las dinámicas de este fenómeno el ambiente que se genera no es sano para los niños, niñas y adolescentes, puesto que este se da en función de la agresión y la violencia las cuales producen consecuencias y alteraciones de diferente índole en los involucrados.

Otro derecho que aplica es el planteado en el artículo 18 de la ley 1098 (2006) el cual afirma y contempla que “los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra todas las acciones o conductas que causen muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico” (pf. 32), en este orden de ideas, los niños, niñas y adolescentes deben ser protegidos de diferentes situaciones, entre estas el ciberacoso, de tal forma, que cuando se da el ciberacoso en esta población no se está dando cumplimiento a lo que demanda el derecho. Sin embargo, dar cumplimiento a este derecho implica la denuncia por parte del atacado, situación que resulta en ocasiones compleja, dado que los niños, niñas y adolescentes no tienden a indicar que son víctimas de este fenómeno, aun así, en el momento que exista la plena sospecha de que dicha situación se está presentando en los niños, niñas y adolescentes se debe proceder a la respectiva denuncia y búsqueda de ayudas orientadoras en beneficio del joven.

En relación, el art. 27 indica que “todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la salud integral. La salud es un estado de bienestar físico, psíquico y fisiológico y no solo la ausencia de enfermedad” (Ley 1098, 2006, pf.63), de tal manera, que a los niños, niñas y adolescentes se les debe asegurar su salud integral, aun así, como se ha podido identificar la situación de ciberacoso representa en los implicados afectaciones y alteraciones en su salud mental, física y emocional, por lo tanto, todo aquel que es partícipe de esta dinámica está alterando el curso de lo que plantea este derecho, esto dadas las consecuencias que crea el verse vinculado en dicho fenómeno.

Por último, está el art. 33, el cual indica que los niños, niñas y adolescentes “tienen derecho a la intimidad personal, mediante la protección contra toda injerencia arbitraria o ilegal en su vida privada, la de su familia, domicilio y correspondencia. Así mismo, serán protegidos contra toda conducta, acción o circunstancia que lo afecte” (Ley 1098, 2006, pf.81), como en los derechos universales el presente derecho hace referencia a la privacidad de los niños, niñas y adolescentes, por lo tanto, este debe ser protegido y amparado para que ninguna acción o acto viole su privacidad y/o le cause afectación a su integridad. Partiendo de esto, se

reitera que el ciberacoso viola totalmente este derecho, ya que este fenómeno se desenvuelve principalmente en esta población a través de la exposición de la privacidad y humillación pública.

Frente a lo anterior, es pertinente resaltar que son varios los derechos Humanos universales y de la infancia y la adolescencia que se ven inmersos en la problemática que se estudia en esta investigación, sin embargo, no son lo único que da sustento al presente marco legal, también existe la ley 1098 de 2006, la cual hace referencia al código de la infancia y la adolescencia, esta ley ya se mencionó con anterioridad para la sustentación de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, pero dicho documento aglomera todo un código legal del cual se analizaran los puntos principales que aporten al presente estudio.

La ley 1098 (2006), fue creada con el fin de garantizar la protección integral y bienestar de los niños, niñas y adolescentes, por ende, vela por el cumplimiento y garantía de los derechos de dicha población. Esta ley fue estructurada con el fin de prevenir las amenazas o vulneración y garantizar la seguridad de toda persona que sea menor de 18 años de edad, esto, a través de planes, programas y acciones. Según lo que demanda la ley aquí descrita y en contexto con la situación de ciberacoso, es relevante indicar que los niños, niñas y adolescentes están amparados, lo que implica que el gobierno tiene la responsabilidad de originar herramientas, canales, planes y programas de prevención e intervención frente al ciberacoso.

Pero dicha responsabilidad no solo aplica para el gobierno, ya que la ley es clara al manifestar que la garantía del cumplimiento de la misma también depende de la corresponsabilidad, es decir, la participación de toda la comunidad. Adicionalmente, esta ley es importante para el propósito de esta investigación, ya que el ciberacoso, es una problemática que afecta los derechos de los adolescentes, y pone en riesgo su integridad personal, convirtiendo su ambiente o contexto en uno desfavorable y dañino.

También resulta importante en el marco de la presente investigación, la Ley 1620 (2013) decretada por el Congreso de Colombia. Esta ley permitió crear el sistema nacional de convivencia escolar, y la formación para el ejercicio de derechos humanos, prevención de la violencia escolar, entre otros. Dentro del sistema, se establecen los objetivos, que están relacionados con las responsabilidades que tienen las instituciones del Estado para la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el entorno escolar, así mismo, establece parámetros de actuación de los comités de convivencia, en escala nacional, departamental y escolar, lo que es importante, pues desde estos comités se pueden establecer los cursos de acción para la prevención, detección y mitigación de la violencia escolar, en cualquier escenario incluyendo el ciberacoso.

Para concretar el presente marco se hablará de la política pública de infancia y adolescencia de Bogotá de la Alcaldía Mayor de Bogotá (2011), adoptada por el Decreto 520 de la Alcaldía Mayor de Bogotá (2011), el cual tiene un enfoque de protección integral en los niños, niñas y adolescentes, aquí se establecen los parámetros para las rutas de atención en reconocimiento de derechos de la infancia y la adolescencia. En su Eje 1, denominado Niños, niñas y adolescentes en ciudadanía plena, se encuentra el componente 1: Ciudad, Familias y Ambientes Seguros, dentro del cual se contempla la atención en restablecimiento de derechos de víctimas de violencias intencionales o no intencionales, entre ellas, el entorno cibernético.

Así mismo, en el Eje 3 de esta política pública, denominado Gobernanza por la calidad de vida de la infancia y la adolescencia, en su componente número 2 establece la importancia de las familias con vínculos seguros, corresponsables en la generación de condiciones para el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes. Esto está directamente relacionado con el artículo 39 de la Ley 1098 del 2006, mencionado anteriormente, resaltando la importancia de las familias, los cuidadores y las cuidadoras para canalizar las oportunidades y derechos dadas desde el estado para que lleguen a esta población.

Capítulo 3. Marco Metodológico.

3.1. Tipo de estudio

La investigación a desarrollar está orientada en el método cualitativo, el cual según Hernández, Fernández y Baptista (2014) comprende, explora e interpreta los fenómenos, esto, de acuerdo a la perspectiva de los participantes, la interacción con el contexto y su evolución en el entorno cotidiano, por ende, es un método inductivo que permite profundizar en las experiencias o percepciones de las diferentes problemáticas, acontecimientos y/o fenómenos que se generan en una población, cultura, sociedad o contexto determinado y se enfoca principalmente en la interpretación, significados o representaciones de los individuos.

Adicionalmente, el método cualitativo permite explorar los fenómenos de una forma flexible y abierta, posibilitando el origen de hallazgos novedosos o poco investigados, esto, ya que su implementación concibe como pieza fundamental al sujeto y sus emociones, creencias, significados, percepciones, experiencias entre otras características del mismo, así lo plantean Hernández et al. (2014) al indicar que la investigación cualitativa “Se orienta en aprender de experiencias y puntos de vista de los individuos, valorar procesos y generar teorías fundamentadas en las perspectivas de los participantes” (p.361)

En hilo con lo anterior, es importante mencionar que el tipo de estudio que se pretende implementar en la presente investigación es fenomenológico, ya que con la presente investigación se busca comprender las experiencias sobre ciberacoso que presentan los adolescentes entre los 12 y 14 años en el barrio Timiza de la ciudad de Bogotá, desde la teoría ecológica de Bronfenbrenner. De acuerdo con Hernández et al. (2014) este tipo de estudio permite indagar las experiencias de una población en un contexto determinado basándose en la perspectiva de los participantes a investigar. Por lo tanto, da lugar a la exploración y comprensión que tienen los individuos del fenómeno.

De acuerdo a lo anterior, estos mismos autores indican que la fenomenología facilita el trabajo y acceso directo a las declaraciones y vivencias de los participantes, en donde se podrán descubrir las experiencias compartidas que existen en la población a estudiar frente al fenómeno seleccionado. Esto permitirá una adecuada interpretación de las experiencias, un análisis detallado, constructivo y característico del fenómeno y la comprensión del mismo. En síntesis, la presente investigación es cualitativa, fenomenológica, ya que es a través de dicho método y tipo de estudio que se pretende comprender las experiencias de ciberacoso de los adolescentes entre 12 y 14 años de edad participantes.

3.2. Población

Con el fin de responder al objetivo de investigación, el cual es comprender las experiencias sobre ciberacoso que presentan los adolescentes entre los 12 y 14 años en el barrio Timiza de la ciudad de Bogotá, desde la teoría ecológica de Bronfenbrenner, la población actual son todos los adolescentes de 12 a 14 años de edad, que habitan el territorio de Bogotá D.C, y que cumplan con las características propias de esta investigación.

Asimismo, con la población determinada, se realiza un muestreo teórico, dado que todos los adolescentes de 12 a 14 años fueron seleccionados de acuerdo con condiciones y características específicas, las cuales previamente fueron pensadas para permitir enriquecer los datos sobre el ciberacoso. De acuerdo a lo anterior, se eligieron 11 adolescentes de 12 a 14 años, los cuales cuentan con fácil acceso para comunicarse con los investigadores.

Por lo tanto, la muestra presentada en esta investigación son 11 adolescentes de 12 a 14 años, quienes son una muestra no representativa, pero que permite responder a la pregunta de investigación.

3.3. Procedimiento

Con el fin de dar cumplimiento a los objetivos planteados, se precisan actividades, instrumentos, responsables y fechas que permitan responder a la pregunta de investigación.

Tabla 1

Tabla de actividades, instrumentos, responsables y fechas de la investigación.

Objetivos	Actividades	Instrumento	Responsable	Fecha
Elaborar la fundamentación teórica y conceptual desde la búsqueda de referentes actuales frente al ciberacoso en adolescentes de 12 a 14 años, estableciendo categorías de análisis en la investigación.	1. Búsqueda de referentes en la bibliografía	1. Rejilla bibliográfica	Paula Stephanny Camero Franco, Giovanna Garzón Ortegón y Mary Luz Ruiz Palacio	25 de febrero de 2022
	2. Construcción del marco Referencial	2. Ficha resumen		19 de junio de 2022
	3. Construcción del marco teórico	3. Formulación del proyecto de investigación		
	4. Construcción del marco legal			
	5. Redacción del documento primera etapa del proyecto			
Categorizar las experiencias del ciberacoso a través de la aplicación de instrumentos de recolección de datos en niños de 12 a 14 años del barrio Timiza de la ciudad de Bogotá, respondiendo a la pregunta de investigación.	1. Confección del guion	1. Prototipo de guion	Paula Stephanny Camero Franco, Giovanna Garzón Ortegón y Mary Luz Ruiz Palacio	Entre el 15 y el 28 de agosto de 2022
	2. Acercamiento a la población	2. Formato del guion		
	3. Recolección de la información	3. Consentimientos informados		
Analizar las experiencias del ciberacoso en adolescentes de 12 a 14 años en el barrio Timiza de la ciudad de Bogotá, generando respuestas ante la problemática encontrada.	1. Transcripción Codificación	1. Tabla de codificación	Paula Stephanny Camero Franco, Giovanna Garzón Ortegón y Mary Luz Ruiz Palacio	Entre el 29 de agosto de 2022 y el 23 de septiembre de 2022

3.4. Técnicas para la recolección de la información

Para la presente investigación se usará como técnica de recolección de datos la entrevista a profundidad, la cual según Hernández et al. (2014) es una herramienta abierta y flexible que consiste en una conversación en donde se intercambia información entre el entrevistador (el investigador) y el entrevistado (participante). La entrevista cuenta con preguntas orientadoras las cuales se construyen de acuerdo al fenómeno y población a investigar, estas preguntas son el bosquejo para dar inicio a la indagación de la información, sin embargo, el número de estas pueden variar de acuerdo a la evolución del proceso de entrevista, es decir, que el investigador puede generar nuevas preguntas en el desenlace de la entrevista de ser necesario para aclarar o profundizar en el tema o en una de las respuestas brindadas por el participante.

Adicionalmente, Hernández et al. (2014) aclaran que las preguntas y las respectivas respuestas que brindan los entrevistados permiten la construcción conjunta de la problemática o fenómeno a indagar, por ende, para que esta herramienta tenga éxito en su aplicación es pertinente que el investigador se apropie y conduzca de forma adecuada la entrevista, de tal forma que, dicha persona debe ser imparcial y clara con las preguntas que realiza. También es importante que el entrevistador no induzca respuestas en los participantes ni de su punto de vista y opinión, ya que eso implicaría un sesgo en la recolección de la información.

Las características principales de la entrevista a profundidad o abierta, según Hernández et al. (2014) son: el proceso de entrevista debe tener un inicio (apertura) y un final (cierre), las respectivas preguntas y el orden de las mismas se deben adecuar o adaptar a los participantes de la investigación, el investigador o entrevistador debe tener el control de la entrevista, sin embargo, comparte con el participante o entrevistado el ritmo en el que esta se desarrolla, el contexto en el que la entrevista se lleva a cabo es fundamental para la interpretación de la información, es importante que la entrevista se lleve a cabo en un lenguaje

claro y comprensible para el entrevistado, por ende, no se deben hacer preguntas compuestas o con lenguaje técnico y las preguntas deben ser abiertas y flexibles.

De tal forma, que la entrevista a profundidad es el instrumento que permitirá indagar y recolectar la información necesaria para dar cumplimiento al objetivo de la presente investigación.

3.5. Consideraciones Éticas.

Según lo estipulado por el acuerdo No. 11 de la Resolución 8430 del 4 de octubre de 1993, emitida por el Ministerio de salud, y más específicamente en su Artículo 8, se estipula que las investigaciones con seres humanos se debe proteger la privacidad de los individuos que son sujetos en la investigación, y que sólo bajo su autorización se identificaran en los resultados. Así mismo, en el Artículo 9, se estipula la importancia de reconocer los riesgos en las investigaciones, como la posibilidad de que los sujetos sufran algún daño, ya sea inmediato o tardío; para lo cual se define que esta investigación no representa un riesgo o posibilidad de daño alguno para los sujetos.

Así también, y contemplando el Artículo 11 de dicha resolución, se identifica que es una investigación sin riesgo, pues no se intervienen o modifican intencionadamente las variables fisiológicas, biológicas, sociales o psicológicas de los sujetos de estudio. Y, por último, se reconoce la importancia y se dará cumplimiento a los Artículos 12, 13, 14 y 15, relacionados con la responsabilidad ética de los investigadores, las responsabilidades de estos, y los parámetros y exigencia del consentimiento informado para autorizar la participación del sujeto en la investigación, todo esto con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente y de corresponder con un actuar ético en la labor investigativa, velando por la integridad y bienestar de los participantes.

Capítulo 4. Análisis De Los Resultados.

4.1. Microanálisis y Codificación Abierta

Dando desarrollo a la Fenomenología que nos permite responder ¿cuáles son las experiencias del ciberacoso en adolescentes de 12 a 14 años del barrio Timiza de la ciudad de Bogotá? se han identificado en las correspondientes transcripciones de las entrevistas 25 códigos que hacen referencia a discursos relevantes para la presente investigación, dichos códigos se han agrupado en 4 familias de códigos, para el respectivo análisis, a continuación se muestra la tabla 2 con la correspondiente distribución.

Tabla 2

Tabla de distribución de códigos.

Código	Total de Códigos	Familia de Códigos
Violencia en Internet	13	Inestabilidad Social
Inequidad de relaciones	7	
Conflictos Sociales	10	
Deficiencia en el manejo	8	
Desconocimiento del ser	4	Descontextualización del Fenómeno
Desconocimiento del contexto	28	
Alteraciones psicológicas	20	Manifestaciones del Individuo
Indiferencia	4	
Imagen Favorable	11	
Acciones del ser	30	
El sentir del ser	23	
Que Está Mal	4	
Mal Uso De Las Redes	3	Interacción del Individuo
Canales cibernéticos y educativos	11	
Acompañamiento familiar o psicológico	7	
Relaciones Estables	9	
Trato Adaptativo	5	
Trato desadaptativo	6	
Relación Estrecha	11	
Acciones de identificación	2	
Conducta normal	2	
Conducta peligrosa	9	
Acciones comunitarias	3	
Red de apoyo externa	2	
Apoyo individual y social comunitario	12	

Figura 1

Familia denominada inestabilidad social.



Nota. El gráfico representa la familia denominada inestabilidad social y los 4 códigos que hacen parte de dicha familia.

Familia Inestabilidad social. Esta familia agrupa los códigos que representan la inestabilidad que exterioriza el adolescente en el contexto en el que se relaciona con los demás, esto de forma virtual y presencial, así lo manifiesta el sujeto 8

“Eeee pues, a mí la mayoría de mis compañeros, pues me caen mal, pero, que yo haya tenido problema con ellos jamás, me caen mal, pero nunca he tenido problemas con ellos. Son muy ruidosos y fastidiosos y a mí me molesta mucho el ruido” (Sujeto 8)

Esto implica los diferentes desequilibrios e inestabilidades que se detectan en los adolescentes, por lo cual emergen cuatro códigos, los cuales son: Violencia en Internet, Inequidad de relaciones, Conflictos Sociales y Deficiencia en el manejo.

El código que hace referencia a Violencia en internet hace alusión a lo que significa ciberacoso para los adolescentes, así lo afirma el sujeto 1 indicando:

“Desde mis experiencias yo opino que el ciberacoso es cuando una persona es acosada por medio de redes sociales o el internet en forma en que la pueden hacer sentir mal, la critican y le dañan el autoestima y cosas por el estilo” (Sujeto 1)

Esto se interpreta como una acción a la cual el adolescente le atribuye un concepto negativo, como lo es la violencia intangible, es decir, a través de medios cibernéticos como lo son las redes sociales y el manejo de internet. Al respecto, el sujeto 2 aporta indicando que:

“Para mí es un acoso de manera virtual, donde podemos intimidar o hacer pasar vergüenza a unas personas o grupos de personas, como en las redes sociales o juegos digitales” (Sujeto 2)

En este caso, el sujeto resalta que no solo las redes sociales son fuente de ciberacoso, sino también destaca otros portales o herramientas que se usan con el objetivo de crear una reacción negativa en el otro. Frente al código, el sujeto 3 manifiesta:

“Pues sería como un tipo de actividad que se hace en algún tipo de red social que perjudica o intenta perjudicar a alguien”. (Sujeto 3)

Este relato habla de la acción que se crea a través de las interacciones que son protagonizadas por el uso de redes sociales, las cuales llegan a crear canales directos de violencia, lo anterior, teniendo en cuenta que la intención de dañar al otro se puede interpretar como un acto violento. Complementando los anteriores aportes, el sujeto 10 indica:

“Cuando tratan a las personas mal por internet. Ósea, no en persona, sino en internet”.
(Sujeto 10)

En esta cita ya se entra hablar de forma directa de la violencia hacia los otros por medio de internet. Es evidente como el sujeto asocia la conducta negativa de los demás con el uso de internet.

El siguiente código es el denominado Inequidad de relaciones y está orientado a una de las causas por las cuales se presenta el ciberacoso y a los vínculos relacionales que mantienen los a adolescentes en los diferentes contextos de interacción, esto de acuerdo a los relatos de diferentes adolescentes como por ejemplo el sujeto 1 cuando dice:

(...) yo creo que se presenta porque hay algunas personas que no saben cómo manejar las redes y lo que hacen es como dañar a la otra gente o simplemente como su manera de ser es muy diferente, lo que buscan es dañar a las otras personas. (Sujeto 1)

Esto indica que las dinámicas de ciberacoso se presentan en el momento en el que una persona no acepta o encaja con la forma de ser de otros sujetos, de tal forma que el hecho de no tener ciertas conductas para ser aceptado es un riesgo que implica llegar a ser ciberacosado. Otra postura es la del sujeto 3 quien manifiesta:

“De pronto alguien lo hace solo para molestar o de pronto si está enojado con una persona” (Sujeto 3)

La interpretación de este relato da a entender que cuando se presentan conflictos o disgustos entre las partes, algunas personas tienden a acudir al ciberacoso, esto teniendo en cuenta que las partes presenten una oposición o diferencia, por lo tanto, es una de las posibles razones por las que se da el ciberacoso.

Continuando con los vínculos negativos que se pueden originar en el contexto de los adolescentes, al respecto el sujeto 3 afirma:

“(...) pues hay alguno que si no sé por qué le caigo mal. Pero literal, solo hay alguien que le caigo mal, pero a todos le cae mal”. (Sujeto 3)

Lo anterior, indica que la interacción del adolescente representa en algunos casos desequilibrio en las relaciones o vínculos entre iguales, esto implica que cuando una persona no es aceptada por otra, probablemente obtenga el rechazo de varias personas. Una postura similar presenta el sujeto 8 cuando menciona:

“(...) la mayoría de mis compañeros, pues me caen mal, pero, que yo haya tenido problemas con ellos jamás, me caen mal, pero nunca he tenido problemas con ellos (...)” (Sujeto 8)

La postura muestra que, aunque exista un malestar entre los compañeros, no siempre se crean entornos conflictivos, es decir, no siempre se desarrollará como consecuencia una dinámica de ciberacoso.

El código Conflictos sociales se refiere las conductas o acciones que se evidencian en el canal de interacción de los adolescentes, las cuales pueden estar relacionadas con cambiar su ser, tener diferencias entre iguales o hablar del otro de forma inapropiada, en este caso en el sujeto 1 se identifica el cambio de su ser y refiere:

“La verdad he hecho algunas cosas que me dan como que me han molestado. Pero principalmente a mí me molestan mucho por el tipo de género musical que yo escucho, entonces trato como de no hablarle sobre el tema o cosas así, trato de cambiar más como los gustos y ocultar los míos y eso sé que está mal, pero, pues, es lo que hago”.

(Sujeto 1)

El anterior relato revela que existen algunos adolescentes que cambian sus comportamientos o gustos por encajar en el entorno social, esto con el fin de no recibir rechazo y sentir aceptación, adicionalmente, se evidencia el conflicto que representa para el individuo el no ser aceptado por un grupo de personas.

Dando continuidad al código de Conflictos Sociales frente a este código se encuentran relatos como el del sujeto 2 orientado a los conflictos entre las partes y plantea:

“Porque no saben la realidad como ellos se pueden llegar a sentir o quieren hacerle daño a esa persona. Sería eso” (Sujeto 2).

Esta postura habla de la intención de dañar al otro y de la ignorancia que puede existir en las dinámicas de ciberacoso. Es pertinente tener en cuenta que el tener una mala intención hacia otra persona se puede interpretar como una conducta conflictiva, esto ya que pueden existir diferencias o malos entendidos entre los involucrados, lo anterior teniendo como consecuencia el ciberacoso. Al respecto, el sujeto 3 a través de su relato aporta lo siguiente:

“De pronto solo por hacer el mal. O de verdad es que si ya vieron que la persona que le están haciendo ciberacoso les cae mal y hacen algo” (Sujeto 3)

El anterior testimonio reitera que las diferencias entre las partes llegan a ser un factor que incita la presencia de dinámicas de ciberacoso, esto teniendo en cuenta que al existir una mala relación se crea un desequilibrio y conflicto entre los implicados.

En este código también se evidencian relatos relacionados con las diferencias entre los demás, lo cual puede interpretarse como una de las razones por las cuales el ciberacoso se puede llegar a presentar, frente al tema el sujeto 3 afirma que:

“De pronto por alguna opinión o algo que hayan hecho que no le haya gustado a alguien” (Sujeto 3).

Este relato hace referencia a la diferencia de opiniones entre las partes, de acuerdo a esto, el hecho de no existir un común acuerdo o el diferir puede llegar a ser la razón por la cual una persona llega a ser víctima de ciberacoso. Aportando, el sujeto 10 manifiesta:

“Porque posiblemente tuvo una relación con la persona que lo está acosando y a lo que terminó la relación la otra persona se sintió mal y pues puso todos los secretos que tenían en la contra del otro”. (Sujeto 10)

Lo anterior, indica que la ruptura de vínculos puede crear conductas desadaptativas como, por ejemplo, la venganza, la cual puede llegar a ejecutarse a través de ciberacoso, de tal forma que el diferir con los demás también se interpreta con base en los posibles vínculos que pueden llegar a existir entre los adolescentes.

Otro factor identificado en el presente código son los comentarios, que se refiere a la acción de una persona cuando habla de forma inapropiada del otro, en representación a este está la postura del sujeto 8 quien indica:

“Cuando de pronto le empiezan a llegar comentarios de gente diciéndole, eee no sé, un ejemplo, mándame una foto tuya, o diciéndole como es que, tú eres bien fea o comentarios así” (Sujeto 8)

Esto revela que, a través de verbalizaciones entre los adolescentes, la probabilidad de que una persona llegue a ser ciberacosada no es nula, lo anterior teniendo en cuenta que el difundir información de los demás dentro de un contexto social implica la exposición de la persona, es decir, el hecho que otros hablen de una persona puede crear conflictos sociales y llegar a generar afectaciones al protagonista de dichos comentarios. Con respecto, el sujeto 11 indica lo siguiente:

(...) digamos público una foto o algo así y las personas empezaron a decirle cosas, por ejemplo, eee no sé, que eee estaba gorda o algo así. (Sujeto 11)

Este apartado hace alusión a los comentarios que pueden llegarse a general por la acción de publicar contenido en internet o redes sociales, es pertinente resaltar que el sujeto hace referencia a los comentarios desfavorables que dichas publicaciones pueden llegar a recibir, haciendo que el protagonista de la foto sea víctima de ciberacoso.

Adicionalmente, en esta familia se habla del código que responde al nombre, Deficiencia en el manejo, este se refiere al manejo nulo o limitado que se le da al ciberacoso en el contexto ciudad de los adolescentes, frente a este código el sujeto 3 manifiesta:

“Casi no sé, pero creo que bien” (Sujeto 3)

Lo anterior, demuestra la ignorancia o el posible desconocimiento que presenta el sujeto frente al manejo que le dan al ciberacoso en su ciudad, cabe resaltar que el relato encaja en este código dado que él manifiesta que creó que este manejo se da y que es el apropiado, sin embargo, no refiere dicho manejo. Al respecto, el sujeto 4 indica:

“Creo que no es tan bueno, pero tampoco tan malo. O sea, siento que debería haber más regulación y más como se le debería poner más la lupa a eso porque hay muchas personas que sufren por eso y no le dan tanta importancia”. (Sujeto 4)

Esta postura contempla la idea de que existe manejo del ciberacoso en su ciudad, sin embargo, este manejo debería ser más influyente, ya que, según el sujeto, no es suficiente lo que existe, teniendo en cuenta que de acuerdo al relato no se le da la suficiente importancia a

la situación. Sin embargo, también se identifica la ausencia del manejo del ciberacoso en la ciudad, un claro ejemplo es lo dicho por el sujeto 8 que hace referencia a:

“Siento que acá en Bogotá no es que lo manejen mucho, acá más o menos no hay conversatorios sobre eso, y nada como una educación básica sobre eso” (Sujeto 8)

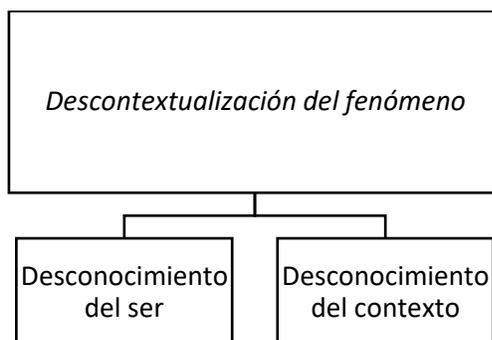
Esta cita refleja la necesidad que se requiere frente al manejo al ciberacoso en la ciudad de Bogotá, sin embargo, el sujeto hace énfasis a la ausencia de la información o educación básica sobre el tema. Otro aporte es el del sujeto 9, ya que afirma lo siguiente:

“(…) no he escuchado nada” (Sujeto 9).

El relato reitera la falta de manejo que se le da al ciberacoso en ciudades como Bogotá, es importante destacar que el hecho de que los adolescentes ignoren el manejo de esta situación es algo impactante, dado que dicha población se encuentra muy activa en el manejo del internet.

Figura 2

Familia denominada Descontextualización del fenómeno



Nota. El gráfico representa la familia denominada descontextualización del fenómeno y los 2 códigos que hacen parte de dicha familia.

Familia descontextualización del fenómeno. Esta familia es interpretada como el desconocimiento del individuo y del contexto, en este caso al contexto de ciberacoso y sus diferentes dinámicas, y surge en los adolescentes al momento de preguntar sus experiencias sobre el ciberacoso o al hecho de que indiquen que siente o piensa una persona víctima de

ciberacoso, entre otras variables que hacen parte de este fenómeno, lo anterior, obteniendo como respuesta el desconocimiento frente a lo preguntado. Esto se identifica en varios relatos que hacen parte de los códigos de la presente familia, como, por ejemplo, el del sujeto 7 cuando hace referencia a:

“Desde mis experiencias como tal, yo nunca he tenido una experiencia muy cercana, pero si he oído hablar de ese tema” (Sujeto 7)

En este apartado es evidente que al adolescente se le dificulta definir el ciberacoso desde sus experiencias, esto partiendo del hecho de que no ha presenciado una experiencia relacionada con el tema, de este desconocimiento emergen 2 códigos los cuales se agruparon en la presente familia, estos códigos son: Desconocimiento del ser y Desconocimiento del contexto.

El primer código aborda el desconocimiento que presenta el individuo frente a temas de ciberacoso, al sentir o pensar de los demás frente a dicho fenómeno, al afrontamiento o superación de la situación de ciberacoso y a la identificación del ciberacoso.

Como aporte a este código se encuentra la cita anteriormente expuesta por el sujeto 7 la cual se cita nuevamente a continuación:

“Desde mis experiencias como tal, yo nunca he tenido una experiencia muy cercana, pero si he oído hablar de ese tema” (Sujeto 7)

En el relato es evidente el desconocimiento de lo que es el ciberacoso, esto partiendo de que el sujeto no tiene una representación próxima para poder definirlo desde sus experiencias.

En cuanto al aspecto del desconocimiento que presenta el individuo frente al sentir y pensar del otro, se identifica que el sujeto 2 aporta:

“Amm... no sé” (Sujeto 2)

Esto reitera el desconocimiento frente a lo que probablemente pueda llegar a pensar o sentir una víctima de ciberacoso, este sujeto desconoce en totalidad cuáles son esos pensamientos y sentimientos que puede llegar a tener la persona ciberacosada.

Otro aporte es el del sujeto 5 quien refiere su desconocimiento en relación con el afrontamiento o superación del ciberacoso.

“No, no sé” (Sujeto 5)

Aquí nuevamente se identifica la falta de conocimiento que presenta el sujeto al referir que no conoce como se podría llegar a superar la situación de ciberacoso. Frente al tema, esta persona no tiene claridad de que se puede llegar hacer para poder afrontar o superar una dinámica de ciberacoso.

En cuanto al desconocimiento que presenta el individuo frente a la identificación del fenómeno, se evidencia en el sujeto 5 cuando responde:

“No sé” (Sujeto 5)

Es claro que este adolescente no cuenta con las herramientas para lograr identificar el ciberacoso entre sus compañeros o allegados, de tal forma que desconoce las posibles dinámicas que se pueden ver inmersas en su núcleo social.

En cuanto al segundo código denominado Desconocimiento del contexto, está orientado a la falta de información o información nula que presentan los adolescentes frente a temas o preguntas como: por qué pasa el ciberacoso, las metodologías que se aplican para mitigar el fenómeno, las formas de intervención tanto en la ciudad como en la localidad y en el barrio y las formas de prevención en los mismos entornos anteriormente nombrados.

En aporte al presente código se identifican relatos donde el adolescente refiere que no tiene el conocimiento para explicar el por qué una persona puede llegar a ciberacosar a otra, esto se identifica en el sujeto 9 cuando manifiesta:

“No sé” (Sujeto 9)

El sujeto ignora las razones de por qué unas personas ciberacosan a otras, adicionalmente no tiene claridad porque esta dinámica se da entre varias partes. Algo similar le sucede al sujeto 2 cuando refiere al hecho de porque una persona llega a ser ciberacosado, ya que dice:

“No sabría” (Sujeto 2)

En este relato el sujeto no tiene las bases o herramientas que le permitan indicar por qué una persona llega a ser ciberacosada, esto puede estar relacionado a que el adolescente no ha tenido proximidad con el fenómeno y también a temas de desinformación. Otro aporte es el del sujeto 5 quien manifiesta desconocimiento a la razón por la cual una persona llega a ser ciberacosador, e indica:

“No sé” (Sujeto 5)

En la anterior respuesta, el sujeto no tiene la claridad frente a lo que motiva o incita a una persona a ser ciberacosadora, lo anterior está relacionado con la desinformación que probablemente tenga el participante frente a dicha situación.

Como se mencionó en párrafos anteriores, este código incluye el desconocimiento de metodologías, proceso de intervención y de prevención frente al ciberacoso, al respecto el sujeto 3 manifiesta su desconocimiento de metodologías al decir:

“No, creo que no. Creo que no he visto o no me acuerdo” (Sujeto 3)

En el relato es clara la desinformación frente a las metodologías, lo anterior, ya que el sujeto llega a dudar sobre que responder, lo que puede estar relacionado con la confusión de términos, o, nulas experiencias para poder responder. Esto mismo sucede con el sujeto 8 al referirse a la intervención, ya que indica:

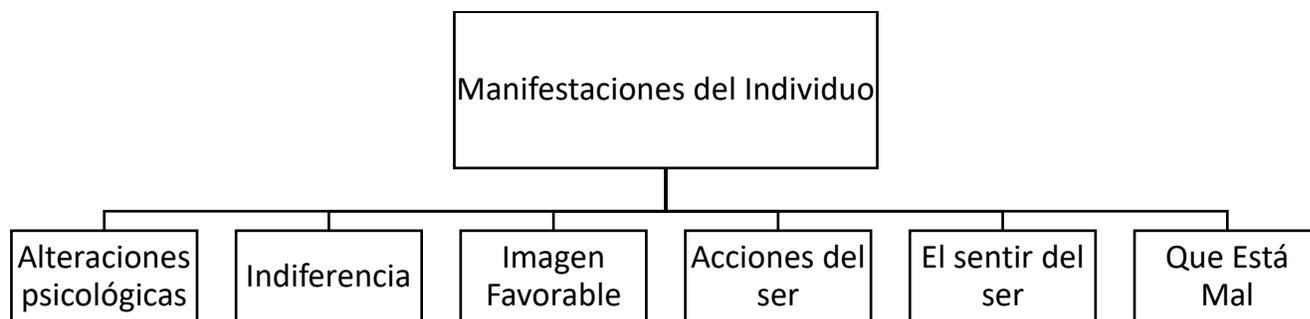
“Que yo haya visto, no, no se sobre el tema” (Sujeto 8)

En el relato del sujeto 8 es evidente que la percepción es importante en el momento en el que se requiere de herramientas para dar respuesta a una pregunta, esto teniendo en cuenta que el sujeto dice que no ha visto como se da la intervención en su contexto, lo que indica que no tiene claridad o contextualización sobre lo que es la intervención del ciberacoso.

En este mismo sentido se identifican múltiples relatos que expresan el conocimiento nulo de temáticas relacionadas con el ciberacoso, entre las que se encuentra la prevención del fenómeno y la opinión del mismo.

Figura 3

Familia denominada Manifestaciones del Individuo



Nota. El gráfico representa la familia denominada Manifestaciones del Individuo y los 6 códigos que hacen parte de dicha familia.

Familia Manifestaciones del Individuo. Esta familia agrupa los códigos que representan las acciones, comportamientos, alteraciones, sentimientos y juicios que exterioriza el individuo en relación con el fenómeno de ciberacoso y las diferentes dinámicas inmersas en el mismo, así se evidencia en el sujeto 7 cuando se refiere a las consecuencias del ciberacoso, indicando:

“Eso dependería considerablemente, podría ser de la autoestima y otras cosas, por ejemplo, motivación y otras cosas, porque si alguien está acosando a uno por internet, uno se va a sentir incómodo, se va a sentir mal” (Sujeto 7)

Esto consolida las diferentes manifestaciones que se pueden identificar en los adolescentes con respecto a lo que sienten o las alteraciones que se llegan a crear en las dinámicas de ciberacoso, por lo cual emergen seis códigos, los cuales son: Alteraciones psicológicas, Indiferencia, Imagen Favorable, Acciones del ser, El sentir del ser y Que Está Mal.

Con respecto al primer código denominado alteraciones psicológicas, el cual hace referencia a las consecuencias que podría llegar a tener una persona que sufre ciberacoso, frente a esto el sujeto 4 afirma:

“Creo que afecta la salud mental de las personas, creo que puede traer depresión o ansiedad, yo creo por los malos comentarios” (Sujeto 4).

La anterior declaración permite evidenciar que las alteraciones psicológicas están presentes en el fenómeno de ciberacoso, esto teniendo en cuenta que el hecho de que un joven se sienta con síntomas de depresión o ansiedad por una situación específica indica que está presente un desequilibrio emocional. Otro aporte al presente código es el del sujeto 4 quien se refiere a lo que siente una persona ciberacosada diciendo lo siguiente:

“Creo que sienten poca paz, porque ni para distraerse por decirlo así con las redes sociales pueden estar tranquilos” (Sujeto 4).

En el anterior relato se identifica el malestar psicológico que se genera en la persona que es víctima de ciberacoso, de acuerdo al relato del sujeto citado. En este punto es preciso resaltar que la tranquilidad hace parte del equilibrio emocional y la estabilidad del ser humano, y el hecho de no tenerla genera variedad de alteraciones en la persona. Este código también se identifica en las razones de por qué se presenta el ciberacoso, el sujeto que respalda, esto es, el sujeto 5 quien dice:

“No sé, trastornos psicológicos podría ser” (Sujeto 5)

Esta persona refiere que el ciberacoso puede ser producto de personas con trastornos psicológicos, de cierta manera las distorsiones cognitivas y distorsiones psicológicas hacen

parte de las alteraciones que presentan las personas que se ven inmersas en las dinámicas de ciberacoso.

En el escenario de este mismo código, se detectan otros discursos relacionados como por ejemplo los instintos suicidas, el sujeto 8 manifiesta al respecto lo siguiente:

“Siento que eee mmmm no sé, son como que por ejemplo el suicidio, porque hay personas que de tanto acoso que le hecha la gente, pues también piensan que sí, pues ósea, de pronto afecta mucho en su mentalidad diciendo, será que yo soy así, será que si soy como dicen, y pues en esa parte, pues afecta mucho como que su autoestima por así decirlo” (Sujeto 8)

Las ideaciones suicidas de las personas que sufren ciberacoso, se pueden presentar como una solución distorsionada. Esto se debe a los pensamientos automáticos que tiene el joven sobre la situación, tal y como lo refiere el sujeto el su relato.

El segundo código de esta familia se denomina indiferencia, y se refiere a la forma en la que una persona puede llegar a superar el ciberacoso, al respecto el sujeto 3 indica:

“Pues de pronto no haciendo caso a lo que te digan, sí. No hacer caso a lo que te digan ni nada” (Sujeto 3).

Este sujeto manifiesta que una de las formas para superar el ciberacoso es no atendiendo lo que digan los demás, es decir, haciendo caso omiso a los comentarios que realicen los compañeros o personas del entorno; como aporte se encuentra el relato del sujeto 11 que manifiesta:

“Mmmm no hacerle caso a las personas que hacen eso ósea tipo, no hace caso nulo a los comentarios” (Sujeto 11)

Este relato reitera que la forma de superar el ciberacoso está relacionada con el hecho de ignorar a los demás y sus comentarios, esto sin darle una importancia significativa.

El siguiente código es el denominado imagen favorable, este se refiere al concepto que los adolescentes tienen sobre sí mismos y su imagen. Frente a esto es sujeto 6 indica:

“Soy una persona alegre que siempre está dispuesta a ayudar a los demás”. (Sujeto 6)

Esto representa un concepto favorable frente a sí mismo, ya que la apropiación del sujeto frente a su actitud es adaptativa y beneficiosa para él y para su entorno. Otro aporte es el del sujeto 11 quien indica:

“Eee imagen?... soy buena gente, linda que los puede ayudar en cualquier problema”.

(Sujeto 9)

En este relato se reitera la importancia de apoyo al otro, y la importancia del sentimiento de alegría, conceptos que al parecer son representativos para los adolescentes entrevistados.

Otro código que hace parte de esta familia es Acciones del ser, el cual está relacionado con los actos que realiza el adolescente para encajar en un grupo, también con acciones de cooperación y notificación, todos ellos en relación con el fenómeno de ciberacoso. Por ejemplo, el sujeto 7 frente a las acciones que ha realizado para ser aceptado refiere:

“Como tal, nunca he hecho algo en especial para ser aceptado en un grupo de amigos.

Ya si me considera un amigo bien y si no, también” (Sujeto 7).

Este relato indica que no es necesario tener una acción o cambio para que un adolescente se sienta aceptado por un grupo social, sin embargo, en este sujeto específicamente se evidencia cierta indiferencia al hecho de no llegar a ser aceptado. En otros relatos se ve que el sujeto refiere ser cómo es, para ser aceptado, frente a esto el sujeto 4 manifiesta:

“La verdad es que creo que mostrarse tal y como uno es, porque para que sean considerados tus amigos es porque te tienen que conocer como realmente eres y no como aparentas ser, entonces creo que es más aceptarse como uno es, y al que le guste bien y al que no es porque no convenga en tu vida” (Sujeto 4).

Este sujeto permite interpretar que la aceptación es algo que realmente se da cuando las personas realmente demuestran lo que son, esto ya que no es apropiado mentir a aquellos con los que se quiere crear un verdadero vínculo de amistad. Adicional a esto en el presente

código se encuentran aportes relacionados con acciones de cooperación o apoyo, un ejemplo es el relato del sujeto 2 al indicar cuáles son sus acciones cuando se entera de que alguna persona está sufriendo de ciberacoso, este refiere:

“Como ayudarlo para que eso no pase a mayores y decirle bien, así como que está pasando, como se siente o que puedo ayudarlo hacer a él o a ella” (Sujeto 2)

El adolescente de este relato da a conocer la importancia de brindar apoyo al otro a través del diálogo y la comprensión, adicionalmente, se identifica en el relato del sujeto que este apoyo se debe brindar con tacto, es decir, con precaución y verdadera intención de ayuda. Por otro lado, y en relación con la identificación del ciberacoso en este código, también se puede hablar de los cambios de conducta que presenta el joven, como un actuar involuntario del mismo frente a la situación, al respecto el sujeto 1 dice:

“Entonces si es como la manera en que se comportan, digamos si se sienten incómodos o si tratan de buscar ayuda, hay algunos que no buscan ayuda y como que reprimen sus sentimientos, pero lo principal es que es así como su forma de comportarse o si hablan de una manera específica sobre ese tema o algo así” (Sujeto 1).

En este relato se resaltan diferentes acciones y comportamientos que puede llegar a tener la persona ciberacosada, esto creando canales de alerta a sus núcleos sociales para identificar dicha situación. Probablemente, sean múltiples las acciones o comportamientos del sujeto víctima, sin embargo, según este relato, puede que algunos estén más marcados. Adicional a las anteriores acciones del ser descritas, también se evidencian acciones como el hecho de notificar el ciberacoso, entre otras.

Como parte de esta familia está el código llamado el sentir del ser, que se refiere a las sensaciones que el adolescente siente o puede llegar a sentir en relación con las dinámicas de ciberacoso, sin embargo, este sentir es ambivalente, teniendo en cuenta que se refiere al rol de ciberacosado y de ciberacosador. Por ejemplo, el sujeto 10 cuando habla del por qué unas personas ciberacosan a otras dice:

“Porque tienen envidia de la otra persona y de lo que tiene” (Sujeto 10)

Aquí se podría decir que un detonante del ciberacoso es el sentimiento de envidia hacia el otro, esto como, una respuesta automática del sentir. Por otro lado, en este código el sentir también se identifica desde el rol del ciberacosador en donde el sujeto 1 indica que:

“Bueno, yo creo que lo primero sería llegando, lo primero que debe hacer es cómo instalarse en las redes y atacar a una persona, principalmente digamos y no te cae bien, entonces empiezas a atacarlo, a decirle cosas que lo llegan a lastimar y en vez del ciberacosador en vez de pensar las cosas que está haciendo continúa y disfrutando como el dolor que siente la otra persona”. (Sujeto 1)

El anterior relato refiere el sentir del ser de una forma satisfactoria frente a una acción incorrecta como lo es acosar a otra persona, de acuerdo a este planteamiento, se podría decir que el ciberacosador tiene sensaciones de gusto por el sufrimiento del otro. Aquí también aplica el sentimiento de inferioridad que llega a sentir el adolescente al no ser aceptado, esto se evidencia en el sujeto 2 cuando indica:

“No me sentiría tan bien, depende porque si es un grupo que me puede llegar a ser daño, pues obviamente me podría llegar a sentir bien por no ser como afectada a ellos, pero si es un grupo que estuviera bien para mí me sentiría como mal” (Sujeto 2).

Aquí se reitera la afectación del adolescente al no ser aceptado en un grupo de personas. Esta situación crea una sensación disconforme y de insatisfacción al ser rechazado por los otros.

Es importante resaltar en este punto del análisis que el sentir del ser es algo que siempre va a sobresalir en fenómenos como el aquí expuesto, esto desde múltiples enfoques, como, por ejemplo, el sentimiento de sobreexposición, el sentimiento de desinterés o interés, venganza entre otros.

El último código de la presente familia es el de nominado que está mal, y es el juicio que le dan los adolescentes, este código está relacionado con la opinión que tienen los

entrevistados con respecto a los casos de ciberacoso. Esto es evidente en el relato del sujeto 2 al indicar:

“Que primero que todo el acosador, está haciéndole daño a una persona que no sabemos si está bien o mal o puede ella llegar hacer cosas que nadie quiere. Que la víctima nadie sabe bien cómo se puede llegar a sentir o estar cuando le están haciendo ciberacoso” (Sujeto 2)

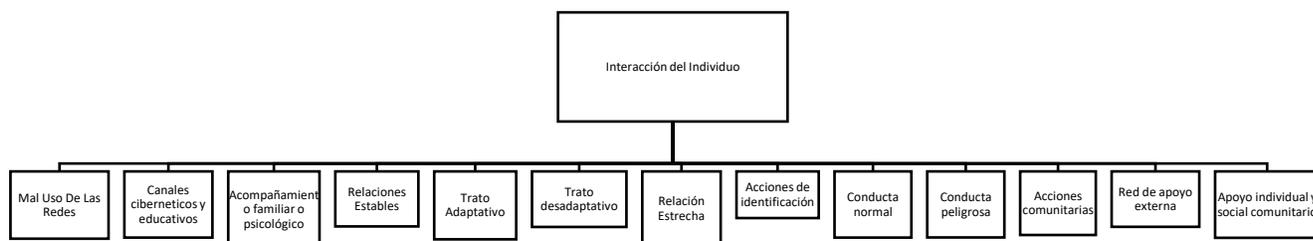
Lo anterior hace referencia las acciones del ciberacosador, las cuales para el sujeto son inaceptables y a las sensaciones que puede llegar a sentir el ciberacosado. Al respecto es preciso indicar que el sujeto considera que la dinámica de ciberacoso es inadecuada por ende está mal. Aportando a este código también se encuentra el relato del sujeto 3 quien dice:

“Pues que la verdad si es como malo y pues a la vez eso molesta que alguien se ponga a ser así, eso” (Sujeto 3).

Este aporte además de manifestar rechazo frente al ciberacoso refleja la molestia que crea dicha dinámica. Al respecto, se puede afirmar que el ciberacosar no es una acción adaptativa ya que crea indisposición y daño en el otro.

Figura 4

Familia denominada Interacción del Individuo



Nota. El gráfico representa la familia denominada Interacción del Individuo y los 13 códigos que hacen parte de dicha familia.

Familia Interacción del Individuo. Esta familia agrupa los códigos que representan las diferentes interacciones del individuo, desde entornos virtuales, educativos, familiares, personales, conductuales y sociales, así se evidencia en el sujeto 8 cuando se refiere a las consecuencias del ciberacoso, indicando:

“Mmmm, pues yo he visto como que esas indirectas que tiran a veces por Instagram o por WhatsApp, empiezan a decir, es que tal persona es tal, no sé qué, y ponen en la inicial de esa persona, y no queda, así como fuera de contexto, o a veces en los comentarios, eee no sé, de publicaciones, te empiezan a publicar cosas de cómo, es que tú eres fea o tal cosa” (Sujeto 8).

Aquí se detectan las formas en las que se presentan dinámicas de ciberacoso, y los canales de interacción que hacen parte de dicho fenómeno. Las interacciones no solo se dan en primera instancia desde la virtualidad, estas también responden a diferentes contextos, por lo cual emergen trece códigos, los cuales son: Mal Uso De Las Redes, Canales cibernéticos y educativos, Acompañamiento familiar o psicológico, Relaciones Estables, Trato Adaptativo, Trato desadaptativo, Relación Estrecha, Acciones de identificación, Conducta normal, Conducta peligrosa, Acciones comunitarias, Red de apoyo externa y Apoyo individual y social comunitario.

El primer código hace referencia a Mal uso de las redes sociales, y se orienta en que dicha acción es un factor mantenedor en la presencia del ciberacoso en los adolescentes, dada la desinformación o descontextualización de las páginas o personas que esta población frecuenta. Así se evidencia en el sujeto 11 al manifestar:

“Ya sea porque las niñas son lindas, o porque hay pedófilos en las redes, o ya sea porque le quieren hacer bullying a la persona” (Sujeto 11).

Aquí no solo se habla del desconocimiento del uso de las redes, sino también, de la falta de precaución que se tiene al interactuar con otros, esto, dados los riesgos a los que los jóvenes se someten al hablar con personas desconocidas de origen desconocido, he aquí lo

que trae a colación el término que usa el sujeto al referirse a personas que acosan sexualmente a menores de edad. Al respecto, el sujeto 1 dice:

“yo creo que se presenta porque hay algunas personas que no saben cómo manejar las redes (...)” (Sujeto 1)

El sujeto es muy puntual al afirmar que la presencia del ciberacoso se genera dado el desconocimiento que las personas tienen frente al uso de las redes, lo anterior, es interpretado como un riesgo para la población adolescente por la sobreexposición que sus acciones en el entorno virtual reflejan.

El siguiente código es Canales cibernéticos y educativos, el cual se refiere a las fuentes de interacción que permiten la presencia del ciberacoso en las amistades o compañeros de los adolescentes entrevistados, frente a esto el sujeto 4 dice:

“Ah ps por ejemplo, a veces hacen páginas donde publican secretos de las personas y comienzan a ofenderlas” (Sujeto 4)

Al respecto, se entiende que el manejo que los adolescentes le dan al internet no siempre tiene las mejores intenciones, lo anterior, ya que como se evidencia en el relato, en ciertas oportunidades dichos canales cibernéticos se usan en contra de los otros. Aportando, el sujeto 6 manifiesta:

“Pues en el entorno educativo si hubo caso que fue por un descuido de un compañero y empezaron a poner en sus redes sociales, que tenía una diferente orientación sexual y lo molestaron un buen tiempo hasta que se arregló el asunto” (Sujeto 6).

Lo anterior, revela que en efecto el entorno educativo es un contexto en el que se desarrollan dinámicas de ciberacoso, creando interacciones negativas y desfavorables en dicho entorno, adicionalmente, el sujeto refiere algo fundamental para la presencia del ciberacoso y es aquello a lo que denomina descuido, efectivamente el entorno educativo y el familiar deben crear focos atencionales frente a este fenómeno mitigando la presencia del mismo, sin embargo, esto no siempre está presente.

En cuanto al código que sigue, se denomina Acompañamiento familiar o psicológico y está orientado a las formas o interacciones a las que debe acudir el sujeto para superar una situación de ciberacoso, al respecto el sujeto 1 indica:

“Pues hablando con alguien especializado, primero sería si son menor de edad comentándole a los padres lo que está pasando y que los papás le colaboren y si ya es un adulto, pues, que busque ayuda tanto como puede ser con la policía especializada, con un Psicólogo” (Sujeto 1).

El apoyo del otro siempre va a ser fundamental en cualquier problemática, sin embargo, es importante considerar que un adolescente siempre acudirá a ayuda cuando el contexto se lo permita, es decir, cuando este le genere confianza al joven. El anterior relato nos habla de la superación del fenómeno con el apoyo parental y profesional, con el fin de que se pueda solucionar la problemática. Otro aporte es el del sujeto 10 que manifiesta:

“Con psicología y teniendo buenas amistades que lo comprendan a uno” (Sujeto 10).

En el anterior relato se reitera la importancia de las redes de apoyo para el afrontamiento de diferentes situaciones, en este caso el ciberacoso, adicionalmente, se afirma la necesidad de un externo, que tenga las competencias y habilidades para apoyar el proceso de afrontamiento, que en este caso efectivamente sería un psicólogo.

El siguiente código es Relaciones Estables el cual se orienta a la relación adaptativa con el entorno que manejan algunos de los adolescentes entrevistados, frente a ello el sujeto 4 dice que sus relaciones son:

“Buenas, no es que sea amiga de todas las personas, sino que hay que mantener un buen ambiente” (Sujeto 4).

La anterior cita permite identificar la importancia de la estabilidad en las relaciones interpersonales, adicionalmente, se evidencia que no es necesario tener vínculos amplios para mantener un equilibrio en las relaciones sociales. Complementando se encuentra lo que indica el sujeto 7 al decir:

“Ah, son correctas, si por decirlo así me parecen bonitas, divertidas, me parecen bien”.

(Sujeto 7)

Las relaciones de este sujeto resultan estables dado que se presentan de forma armónica y acorde, generando en el sujeto una percepción del contexto favorable, en este punto la interacción es adaptativa para el adolescente.

El código Trato Adaptativo, hace referencia a las relaciones o vínculos que crea el adolescente en el entorno familiar y educativo, asumiendo el rol de autoridad de sus padres y docentes. El sujeto 7 indica lo siguiente al respecto:

“Respecto a mis padres no es muy estricta como otras autoridades. Respecto a mis profesores, yo pensaría que son una autoridad muy formada, educativamente” (Sujeto 7).

Este aporte representa el trato adaptativo que recibe el adolescente de parte de sus padres y docentes, adicionalmente, en el sujeto se evidencia el respeto a sus figuras de autoridad. Otro aporte que respalda este código es el del sujeto 8 al manifestar:

“Aaaaa, pues, sí, ellos siempre se preocupan por mí, siempre me preguntan cómo me va, se preocupan, no sé si de pronto me caigo o si hago las cosas mal. Ellos siempre me aconsejan, sea profesores o familiares (...)” (Sujeto 8).

La importancia que le dan los adolescentes al rol paternal es un factor que está presente cuando se crean relaciones e interacciones adaptativas entre el vínculo, adicionalmente, la presencia tanto de los padres como de los docentes en el ciclo vital del sujeto es fundamental para afianzar vínculos viables y adecuados.

El siguiente código también se relaciona con los vínculos de los adolescentes, sin embargo, este se refiere esos vínculos demandantes que de alguna forma no crean interacciones adaptativas entre las partes (padres e hijos o docentes y alumnos), dicho código se denomina Trato desadaptativo, sobre el cual el sujeto 3 habla lo siguiente:

“Pues de mis profesores si es alta la autoridad, a veces son medio serias y algunos que, si no, no tanto. Y pues mis papás normales ni tan serio ni tan malo”. (Sujeto 3)

La claridad del rol es fundamental en el desarrollo de los adolescentes, en el anterior relato se evidencia que el joven tiene ambivalencias frente al trato que recibe de sus padres, y el de sus docentes es demandante, esto teniendo en cuenta que el vínculo no crea canales de adaptación para el adecuado desarrollo del joven. A esto lo complementa el relato del sujeto 5

“Pues autoridad de mis padres es bastante fuerte, porque puestos estos tienen un carácter bastante fuerte, y pues eso a uno lo hace como por así decirlo que tengo que hacer caso si o si porque si no puedo pasar mal” (Sujeto 5).

El ser demandantes no es lo mismo que ser exigentes, para el éxito de las interacciones entre los vínculos familiares es necesario crear estándares con herramientas que faciliten el cumplimiento, el imponerlos no crea vínculos adaptativos, esto es evidente en el relato anteriormente citado.

El código denominado Relación Estrecha, se refiere la relación e o interacción que tienen los adolescentes con su núcleo social cercano (amigos), es decir, este código representa los vínculos favorables entre amistades, así se evidencia en el sujeto 9 cuando dice que su relación de amigos es:

“Buena” (Sujeto 9)

El sujeto es conciso, pero reitera lo que se ha dicho hasta el momento frente a la estabilidad de los vínculos, mientras el vínculo sea favorable, este va a generar aportes para los involucrados. El sujeto 11 agrega lo siguiente:

“Muy buena” (Sujeto 11)

Reiterando lo anteriormente dicho, es importante que el adolescente tenga la certeza y tranquilidad que su núcleo social cercano es digno de confiar, esto creando mecanismos de defensa adaptativos para la resolución de conflictos y equilibrio en la interacción.

Otro código es Acciones de identificación, el cual refiere a la identificación del ciberacoso en el contexto social, frente a dicho código el sujeto 7 indica:

“Yo pensaría que la primera acción sería que le contaran a uno, pero también se notaría por la baja de la autoestima y otras cosas como responder alguna otra pregunta, yo pensaría que por autoestima y motivación se notaría bastante como se siente uno y como está” (Sujeto 7).

En este comentario, se evidencia que la comunicación es una de las acciones para la identificación de las dinámicas de ciberacoso, dicha comunicación es verbal y no verbal y revela la presencia de ciberacoso en el adolescente. Adicionalmente, el sujeto 2 dice:

“De manera virtual. Mmm.... No sé, cómo si algún amigo o amiga sube alguna foto a una red social y la están humillando o avergonzando” (Sujeto 2).

En este relato se evidencia, que las acciones relacionadas con publicaciones en internet presentan una alerta frente a la identificación del ciberacoso en núcleos sociales cercanos.

En hilo con los códigos a continuación se hablará del código conducta normal, el cual se refiere a la categorización de la conducta hablar con extraños, en este código se aprueba dicha conducta y así se evidencia en el sujeto 6 al decir:

“Pues que siempre y cuando no den información personal y no sea para hacerle el mal a otra persona diría que está bien” (Sujeto 6).

Efectivamente, se ve reflejada la aprobación de la conducta hablar con extraños en redes sociales, el sujeto del relato indica que es algo normal, sin embargo, se evidencia una ambigüedad en su respuesta, ya que es normal mientras no se comparta información, de tal forma que indirectamente es un comportamiento normal, sin embargo, el sujeto es consciente de que puede llegar a ser peligroso. El mismo fenómeno se evidencia en el sujeto 8, ya que indica:

“Eeee opino que, pues cada quien puede hacer lo que quiera, pero, pues, también hay que tener cuidado, pues yo soy de esas personas que conversa con desconocidos, pero nunca les doy como que mi número o mucha información mía”

El sujeto anterior también aprueba la conducta de hablar con extraños, en este participante dicha aprobación está ligada al comportamiento propio, es decir, como el sujeto lo hace es algo que no está fuera de lo normal, aun así, se reitera que la conducta si implica riesgos, los cuales el sujeto tiene claros.

El otro código es Conducta peligrosa y también está relacionado con la acción de dialogar con extraños, sin embargo, aquí dicho comportamiento asume un valor negativo, así se ve en el sujeto 1 al manifestar:

“Pues la verdad a mí sí me parece peligroso, pero yo creo que hay muchas personas que buscan hablar con personas desconocidas por internet, buscando como una, como un apoyo, como lo que no reciben con los amigos, como temas de conversación en donde no los están atacando o así, pero sí me parece peligroso porque no sabe con las personas que está hablando con las que se está metiendo, pues si pueden ocurrir problemas” (Sujeto 1)

El relato anterior, afirma que la acción de contacto con extraños en internet es peligrosa, independientemente de la razón por la cual se acuda a dicho proceso de interacción, esto teniendo en cuenta que el sujeto refiere que por lo general las personas hacen parte de este tipo de interacción, ya que tienen vacíos emocionales o afectivos, aun así, el comportamiento es considerado un riesgo significativo por el entrevistado. Al respecto el sujeto 7 expone lo siguiente:

“Es una pregunta muy interesante, porque como tal hablar con alguien que uno ni conoce y que uno no tiene ni la más cercana idea de cómo puede ser la otra persona, si su edad, si su personaje, su personalidad, me parece algo que hay que tener cuidado

con eso porque uno está hablando con alguien que ni conoce que nunca ha visto entonces, uno puede estar tratando con alguien que quiere algo de uno” (Sujeto 7).

En la anterior opinión se identifica que en efecto la conducta es inapropiada, ya que el hecho de hablar con una persona de origen desconocido implica un riesgo significativo, por lo tanto, no es de confiar establecer una interacción con una persona que puede que más adelante no sea lo que decía o que inclusive pueda llegar a tener algún interés desfavorable con el joven.

El código que prosigue es acciones comunitarias, el cual está orientado a las metodologías que se presentan para la mediación del ciberacoso en el contexto en el que se desenvuelve el adolescente, frente a esto el sujeto 1 afirma:

“Principalmente, conozco es la de buscar ayuda con los policías, de qué es buscar cómo las redes de donde uno puede comunicar lo que está pasando y hablar sobre quién es el atacante o quién es esa persona o también conozco... cuál más podría decir la verdad... me acuerdo de la policía” (Sujeto 1)

Lo anterior, indica que el buscar ayuda es una de las metodologías que conocen los adolescentes, adicionalmente, el difundir la información y notificar también hace parte de las metodologías de mediación del ciberacoso, en esta oportunidad el referente es el apoyo de la policía, quienes, para el sujeto deben asumir acciones sobre las necesidades de los denunciantes. En este código también se habla de metodologías tangibles inmersas en la comunidad, esto se identifica en el sujeto 7

“Respecto a eso, si he visto varias campañas o afiches publicitarios sobre el tema, he visto propagandas por la televisión y por videos, en sí general de internet como “No calles, ahora” sería una de las palabras más usadas en este tipo de anuncios por así decirlo” (Sujeto 7).

El anterior relato hace referencia a las acciones sociales que son divulgadas en las calles y medios de comunicación que hacen parte de la cotidianidad del joven, para este sujeto

estas metodologías son las más reconocidas en su entorno, sin embargo, no refiere el impacto que estas crean, aun así, el hecho de que las conozca da a entender que generan un nivel de impacto.

El siguiente código es red de apoyo externa, que se refiere a la forma de intervención del ciberacoso, esto teniendo en cuenta que dicha situación requiere de manejo y acompañamiento, en especial en este código se hace referencia al apoyo psicológico y docente que requieren los adolescentes que se ven inmersos en dichas dinámicas. En cuanto a esto, el sujeto 9 plantea:

“Buscando a la persona, y hablando con ella. Las personas que ciberacosan deben ser las que cambien llevándolas a un tipo de formato de psicólogo” (Sujeto 9).

En este apartado, el entrevistado hace alusión principalmente al apoyo que debería recibir el ciberacosador, y reitera que son ellos quienes requieren de dicha ayuda para cambiar su actuar. En cuanto al sujeto 11, indica:

“La verdad no he escuchado mucho, la verdad solo he visto que como que los profesores hacen algo, pero que sea algo máximo no, la verdad no” (Sujeto 11).

Para este sujeto, una de las redes de apoyo que ha identificado para la intervención del ciberacoso es el canal docente, sin embargo, se evidencia que dicho apoyo no es tan significativo como lo debería ser, esto a consideración del entrevistado.

El último código de esta familia es el denominado Apoyo individual y social comunitario y se refiere a la prevención del ciberacoso desde el automanejo, apoyo de la comunidad entendida como ciudad o barrio, colegio, y núcleo social, el sujeto 6 frente a esto indica:

“Más que todo en la escuela, nos dan unos tiempos y nos explican que es el ciberacoso, como prevenirlo y como ayudar a una persona que sufra esto” (Sujeto 6).

Aquí el sujeto se refiere a espacios de psicoeducación y sensibilización que les son facilitados en los contextos educativos. Aportando a esto, el sujeto 4 dice:

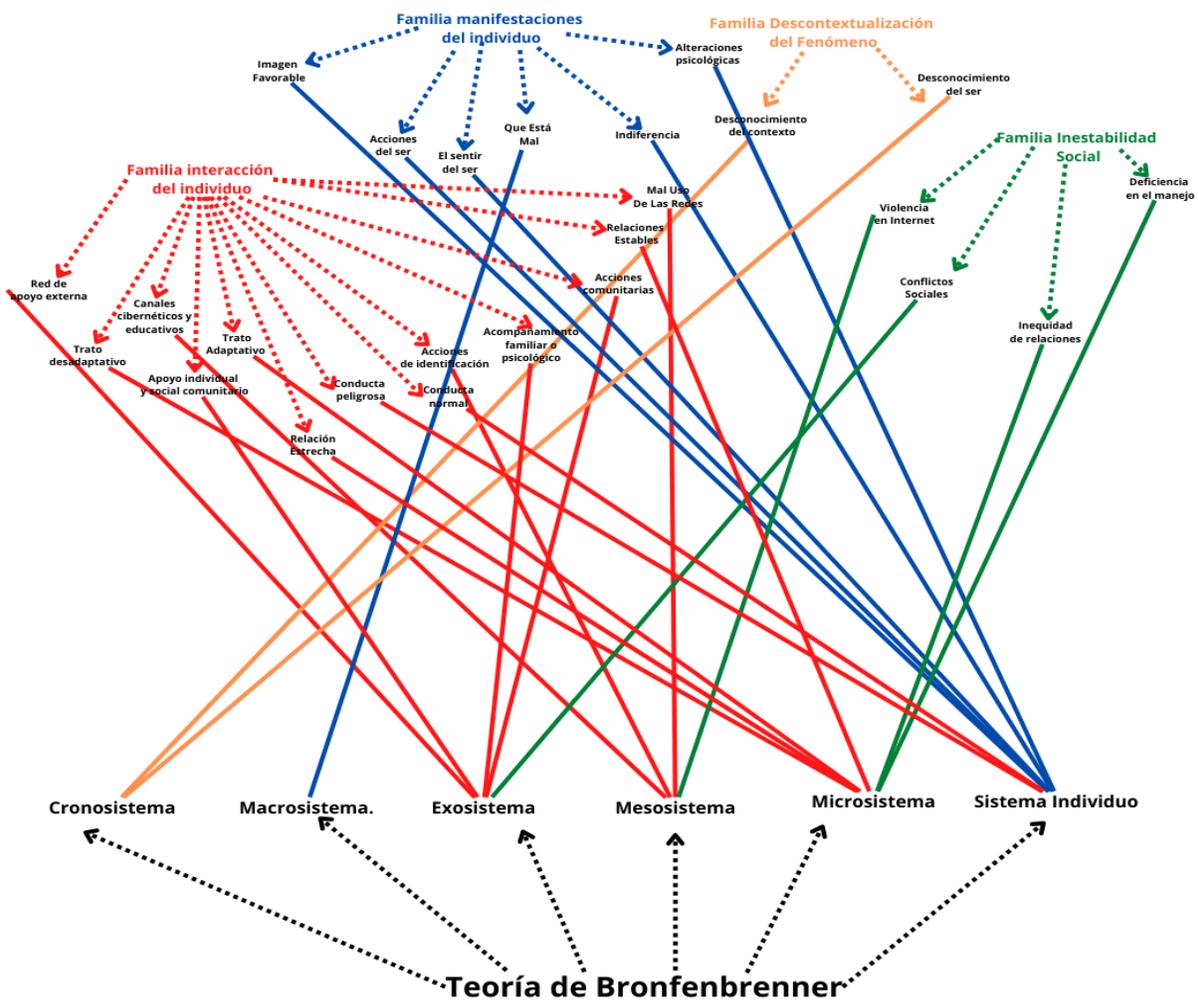
“Siento que es denunciar también esas cuentas, es denunciarlas para que se les haga el respectivo seguimiento” (Sujeto 4).

Este sujeto refiere la importancia de generar alertas, lo cual es una labor de apoyo personal y social, lo anterior con el fin de evitar que la situación persista o se repita.

4.2. Codificación Axial.

Figura 5

Relación de la codificación axial



Nota. El gráfico representa la codificación axial de las familias.

La codificación axial surge de la relación de las familias de códigos con la teoría de Bronfenbrenner, dicha codificación muestra los hilos conductores entre los diferentes códigos y la mencionada teoría, permitiendo de esta forma una interpretación con mayor profundidad y base teórica.

Sistema individuo. Según Bronfenbrenner (1987) en esta estructura se halla al individuo como un sistema conformado y conjuntamente funcional, el cual hace énfasis en la persona a desarrollar. Dicho sistema no está planteado de forma explícita en la teoría ecológica de Bronfenbrenner, sin embargo, está inmerso en cada uno de los sistemas que se plantean, de acuerdo a lo anterior, esta característica se ve presente en códigos como: Conducta peligrosa, conducta normal, imagen favorable, acciones del ser, sentir del ser, indiferencia y alteraciones psicológicas.

Con respecto al primer código conducta peligrosa, el cual está directamente relacionado con el sistema individuo, teniendo en cuenta lo manifestado por el sujeto 1:

“Pues la verdad a mí sí me parece peligroso, pero yo creo que hay muchas personas que buscan hablar con personas desconocidas por internet, buscando como una, como un apoyo, como lo que no reciben con los amigos, como temas de conversación en donde no los están atacando o así, pero sí me parece peligroso porque no sabe con las personas que está hablando con las que se está metiendo, pues si pueden ocurrir problemas” (Sujeto 1)

Al respecto, es pertinente mencionar que la conducta peligrosa hace referencias a la acción de hablar con desconocidos, lo cual, es un ejercicio que surge del individuo. El anterior relato permite evidenciar que este actuar desde el sistema individuo puede estar motivado por factores internos del mismo, como lo son, la necesidad de apoyo y de interacción, sin embargo, el hecho de ser una acción peligrosa el individuo la apropia como algo desfavorable.

El siguiente código es conducta normal, el cual tiene una orientación muy similar al anterior frente a la relación que surge con la característica sistema individuo, y esto se evidencia en el relato del sujeto 8 cuando dice:

“Eeee opino que, pues cada quien puede hacer lo que quiera, pero, pues, también hay que tener cuidado, pues yo soy de esas personas que conversa con desconocidos, pero nunca les doy como que mi número o mucha información mía” (Sujeto 8)

Dicho código también hace referencias a lo planteado en él anterior, la diferencia radica en que la acción que parte del individuo se asume como una acción aceptable, y es interiorizada por el sistema individuo como tal.

En esta característica también se habla del código imagen favorable, el cual se refiere a la autoimagen y autoconcepto de la persona, esto se refleja en lo manifestado por el sujeto 1

“Que yo soy extrovertida, que soy divertida, también que normalmente siempre trato de darle mucho apoyo a las personas porque no me gustaría hacer sentir mal a las otras que, pues algunas veces sí tengo mis decaídas, mis problemas que a casi nadie les comento, pero sí estuve trato todo el tiempo estar con un ánimo superfuerte” (Sujeto 1).

Con respecto a lo anterior, la relación se ve directa, ya que como se mencionó anteriormente, el sistema individuo es un conjunto funcional, que, si se analiza desde el relato, emerge la construcción y consecución del ser y su imagen, lo cual, representa en pocas palabras la exteriorización de dicho individuo funcional.

Otro código es acciones del ser que está conformado por un sin número de actos del individuo, y esto se evidencia en el sujeto 4 al responder a la pregunta ¿Qué cosas ha hecho para ser aceptado por su grupo de amigos cercanos?

“La verdad es que creo que mostrarse tal y como uno es, porque para que sean considerados tus amigos es porque te tienen que conocer como realmente eres y no como aparentas ser, entonces creo que es más aceptarse como uno es, y al que le guste bien y al que no es porque no convenga en tu vida” (Sujeto 4).

En el anterior aporte es necesario resaltar la importancia que radica en que el individuo se acepte tal y como es, esto para poder llegar ser aceptado por los demás sistemas de la forma que se espera, de esto radica la relación aquí creada entre el presente código y la característica sistema individuo, hay que recordar que todo parte desde la funcionalidad del mismo, la cual será efectiva siempre y cuando la persona se atribuya aceptación a sí misma.

En el sistema individuo también entra hacer parte el código el sentir del ser, el cual se refiere a todas las sensaciones que hacen parte de la persona, frente a esto el sujeto 8 al responder a la pregunta, cuando no encaja en un grupo o no es aceptado, ¿cómo se siente al respecto? Refiere:

“Pues yo me siento mal y eee a veces como que intento como que una excusa diciendo que yo me voy para tal lado y me alejo, porque no me gusta estar en espacios donde no me siento aceptada” (Sujeto 8)

El sentir es algo que se refleja en el individuo y emerge de las acciones, comprensiones o situaciones en las que se ve inmerso el sistema individuo, la sensación de rechazo en este caso hace parte de la funcionalidad de la persona, ya que de allí parte una reacción o un actuar como es el caso del sujeto anteriormente citado.

Otro código es el denominado indiferencia, el cual se revela en el sujeto 11 cuando se refiere a la superación del ciberacoso:

“Mmmmm no hacerle caso a las personas que hacen eso ósea tipo, no hacer caso nulo a los comentarios” (Sujeto 11)

La indiferencia es una acción que ejerce el individuo por decisión propia, en esta oportunidad el sistema individuo, para ser un conjunto funcional, reacciona de esta manera como mecanismo de defensa frente a las alteraciones que le pueda llegar a crear una dinámica de ciberacoso.

El último código que hace parte de la presente característica es alteraciones psicológicas, las cuales se presentan en la persona por diferentes factores, sin embargo,

dichas alteraciones son asumidas por el sistema individuo y en varias oportunidades pueden crear disfuncionalidad en dicho sistema, la postura que respalda esto es la del sujeto 10:

“Una forma negativa de acuerdo a las personas, así seas cierto o no. Ósea las tratan mal, pero sin saber por qué. Genera depresión, la persona, pues, se va a sentir muy mal y va a tratar de hacer actos que nunca pensó en hacer” (Sujeto 10)

Este código entra hacer parte de la presente categoría, ya que el sistema individuo responde a los diferentes estímulos que derivan de los demás sistemas, e interioriza reacciones, acciones y conductas, que en ocasiones producen consecuencias desfavorables para la persona.

Microsistema. Según Bronfenbrenner (1987) el microsistema es lo que el autor denomina entorno inmediato, el cual hace referencia a lo próximo o lo conocido de una persona (Su hogar, escuela o entorno laboral). De acuerdo a lo anterior, esta característica se ve presente en códigos como: Inequidad de relaciones, Deficiencia en el manejo, Relaciones estables, Trato adaptativo, Trato desadaptativo y Relación estrecha.

En relación con el primer código denominado inequidad de relaciones, el cual hace referencia a las causas por las cuales se presenta el ciberacoso y a los vínculos relacionales que mantienen los a adolescentes en los diferentes contextos de interacción. Esto se ve reflejado en el sujeto 3

“De pronto alguien lo hace solo para molestar o de pronto si está enojado con una persona, no sé” (Sujeto 3).

En el relato se evidencia que la molestia o enojo entre las partes crea alteraciones en el contexto, que en el presente caso podría ser el entorno educativo o el núcleo social (amistades), lo cual puede tener consecuencias relacionadas con el ciberacoso.

En código que prosigue es deficiencias en el manejo, y hace alusión al poco o nulo manejo que se le da al ciberacoso en el contexto en el que los adolescentes se desenvuelven en su cotidianidad, un ejemplo de ello lo da el sujeto 4

“Creo que no es tan bueno, pero tampoco tan malo. O sea, siento que debería haber más regulación y más como se le debería poner más la lupa a eso, porque hay muchas personas que sufren por eso y no le dan tanta importancia” (Sujeto 4).

Aquí es evidente como el entrevistado indica que sus entornos próximos tienen limitaciones para darle manejo al ciberacoso, esto teniendo en cuenta que de alguna forma el sujeto percibe deficiencia en la regulación de dicho fenómeno.

Continuando con los códigos, el siguiente código es Relaciones estables y es donde se evidencia el equilibrio de los vínculos del adolescente, frente a ello el sujeto 5

“Mmm.... Bastante bien compañeristas en algunos casos” (Sujeto 5)

En este apartado es evidente el bienestar que hay entre el individuo y sus contextos próximos, esto partiendo de las dinámicas de interacción o convivencia.

Otro código es el trato adaptativo, el cual está orientado al entorno familiar y educativo y los tratos que el individuo recibe de estos sistemas, dicho código se refiere a aquel trato que se presenta de forma favorable, al respecto el sujeto 4 indica:

“Mis papas viven juntos, entonces, pues somos los tres, pero ellos como que me dan libertad no es en exceso, pero tampoco es que me tengan como encerrada por decírselo, así entonces tenemos una buena convivencia. Con los profesores bien, pero o sea no tengo problemas con ellos ni nada”. (Sujeto 4)

En lo anterior, se evidencian los lazos que crea el sistema individuo con microsistemas como la familia y el entorno educativo, adicionalmente, se refleja que los vínculos que se han formado hacen parte fundamental de la interacción entre los sistemas.

En hilo con el código anterior también está el código denominado trato desadaptativo, el cual se desenvuelve en los mismos contextos que el anterior, la diferencia radica en que este código se orienta en las interacciones y vínculos desfavorables, es decir, que pueden ser imponentes o determinantes, aportado a esto el sujeto 11 dice:

“Pues, a veces no le hago caso a mi mamá y a los profesores siempre les tengo que hacer caso” (Sujeto 11).

Sin duda, en lo anterior también existe un vínculo entre el sistema individuo y el microsistema, sin embargo, el rol que asumen los microsistemas sobre el individuo es imponente y demandante, esto, ya que existen improcedencias en el contexto familiar y demandas en el educativo.

El último código es relaciones estrechas, que hace referencia a los vínculos estrechos y favorables que crea el individuo con su contexto social (amistades), frente a ello el sujeto 7 dice:

“Bastante por decirlo así correcta. Vuelvo y repito, nos ayudamos en las tareas, hablamos de otras cosas, etc como cualquier otro grupo de amigo, nada en especial ni nada que destacar” (Sujeto 7).

En el microsistema contexto social se ve una representación favorable, esto en cuanto apoyo, comunicación y colaboración mutua entre las amistades.

Mesosistema. Según Bronfenbrenner (1987) esta estructura se sale de la inmediatez o la proximidad de la persona, ya que es aquí en donde se logra analizar o ver más allá en cada uno de los entornos y a su vez se empiezan a identificar las interconexiones entre los mismos. De acuerdo a lo anterior, esta característica se ve presente en códigos como: Violencia en internet, Mal uso de las redes, acciones de identificación y canales cibernéticos y educativos.

El primer código de esta característica es Violencia en internet, el cual hace referencia al significado del ciberacoso a través de las experiencias de los adolescentes, frente a ello el sujeto 8 indica:

“Pues el ciberacoso desde mis experiencias, y pues según lo que yo he visto, pues son como personas que se atacan por redes sociales, pueden llegar hacer comentarios como que de bullying, diciéndoles cosas como; usted es muy fea y eso, o no sé,

empezar a decir comentarios, eso es ciberacoso, hacer comentarios como hacia el físico o hacia la personalidad de la persona” (Sujeto 8)

En lo anterior es evidente que existe una interconexión desfavorable entre el sistema individuo y los microsistemas, en donde los mensajes y la comunicación se usan como agresión, lo anterior, a través de herramientas cibernéticas o como lo llama el sujeto, redes sociales.

El siguiente código está relacionado con el anterior y es el denominado mal uso de las redes, sin embargo, este código se refiere al ¿por qué se dan las dinámicas de ciberacoso? Y se encuentra entre esta categoría, ya que, es una fuente de intercomunicación entre los sistemas, lo anterior se evidencia en el relato del sujeto 1

“Yo creo que se presenta porque hay algunas personas que no saben cómo manejar las redes y lo que hacen es como dañar a la otra gente o simplemente como su manera de ser es muy diferente, lo que buscan es dañar a las otras personas y pues las personas que son lastimadas o son como las víctimas pues no se pueden defender y muchas veces siguen aguantando como este acoso por miedo a comentar lo que está pasando” (Sujeto 1).

La interconexión que se evidencia aquí también es desfavorable, puesto que crea daños en el sistema individuo y en el contexto, sin embargo, se repite la misma dinámica que en el anterior código, esto teniendo en cuenta que las redes sociales en este caso son la herramienta a través de la cual los sistemas interactúan y se conectan.

El código acciones de identificación se refiere a los actos, conductas, o manifestaciones que el sistema individuo evidencia en sus demás sistemas para identificar el ciberacoso, al respecto el sujeto 7 plantea:

“Yo pensaría que la primera acción sería que le contaran a uno, pero también se notaría por la baja de la autoestima y otras cosas como responder alguna otra pregunta, yo

pensaría que por autoestima y motivación se notaría bastante como se siente uno y cómo está” (Sujeto 7)

Aquí se evidencia la necesidad de comunicación tanto verbal como no verbal, lo anterior para lograr identificar la dinámica de ciberacoso, el hecho de que el sujeto refiera que lo evidencia por comportamientos o actitudes ya representa una interconexión entre los sistemas.

El último código es canales cibernéticos y educativos el cual se refiere a cómo se presenta el ciberacoso, frente a esto el sujeto 4 dice:

“Ah ps por ejemplo, a veces hacen páginas donde publican secretos de las personas y comienzan a ofenderlas” (Sujeto 4)

Aquí nuevamente persiste el internet como canal de comunicación, en donde las páginas de internet son canales conductores de información desfavorable que incentiva la dinámica de ciberacoso, creando así una interconexión desfavorable entre los sistemas.

Exosistema. Según Bronfenbrenner (1987) En este sistema la persona no está del todo presente, pero los hechos o alteraciones que se producen en este afectan al individuo. Un claro ejemplo son los problemas laborales que puedan tener los padres de un hogar. De acuerdo a lo anterior, esta característica se ve presente en códigos como: Conflictos sociales, Acciones comunitarias, Acompañamiento familiar o psicológico, Apoyo individual y social, comunitario, Red de apoyo externa.

El primer código de esta categoría se refiere a conflictos sociales, el cual aglomera el hecho de cómo una persona llega a hacer parte de un conflicto que está inmerso en las dinámicas de ciberacoso, dichos conflictos se crean entre diferentes sistemas y se ven de formas múltiples, esto se refleja en el aporte del sujeto 1 cuando dice:

“Yo opino que ellos llegan acosar porque en algún punto ellos también fueron lastimados y lo que buscan no es reparar ese tema sino hacer sentir lo mismo lo mismo que ellos sintieron a otros” (Sujeto 1)

En lo anterior se evidencian varias situaciones, la primera la réplica de la conducta de ciberacoso, esto partiendo de la intención de daño que está inmersa en esta dinámica, y se interpreta de forma recíproca entre los sistemas, ya que una primera acción crea una repetición, lo anterior, de acuerdo al relato. Adicionalmente, también se evidencia que aquel sujeto que probablemente no tuvo que ver con la primera acción de ciberacoso se vea afectado, esto, ya que puede ser una posible víctima partiendo de que dicha persona se desenvuelva en el mismo contexto que el agresor.

En siguiente código es acciones comunitarias y hace énfasis a las metodologías de ciberacoso, al respecto el sujeto 1 dice:

“Principalmente, conozco es la de buscar ayuda con los policías, de qué es buscar cómo las redes de donde uno puede comunicar lo que está pasando y hablar sobre quién es el atacante o quién es esa persona o también conozco... cuál más podría decir la verdad... me acuerdo de la policía” (Sujeto 1)

Es de resaltar como otros sistemas pueden crear impacto en el sistema individuo, en este caso brindar apoyo y ayuda a la víctima, creando así un impacto significativo en esta.

El siguiente código es acompañamiento familiar o psicológico, este código hace parte de la presente categoría, ya que de cierta manera las conductas o acontecimientos de los mencionados pueden ocasionar consecuencias directas en el sistema individuo, en este caso el factor protector de los padres y el apoyo continuo del psicólogo, al respecto se evidencia en el sujeto 2 lo siguiente:

“Con ayuda de personas, como Psicólogos o aclarando el tema que le haya pasado con las personas que le hicieron ciberacoso” (Sujeto 2).

Aquí se evidencia de forma directa que la acción del otro o de los demás sistemas en sus diferentes entornos puede crear un canal de apoyo continuo para aquel que sufre de ciberacoso, lo cual genera un impacto significativo entre los sistemas, principalmente el individuo.

Otro código es el de apoyo individual y social comunitario, el cual impacta igual que el anterior y parte de esos sucesos y acontecimientos que pueden surgir en otros contextos que producen impactos directos o transformaciones en la persona. Así se ve en el sujeto 2

“Como decírselo a otras personas para que no lleguen a tener eso o mostrarle lo que si les llega a poder pasar” (Sujeto 2)

En esta oportunidad el trascender de esta categoría se evidencia con el hecho de querer prevenir el ciberacoso, para ello es necesario que surjan las consecuencias, creando así un impacto en el sistema individuo o contexto y una reacción de cautela o precaución.

El último código es red de apoyo externo, que reitera lo que ya se ha trabajado en los anteriores códigos de esta categoría, es decir, la influencia que crean ciertos aspectos que surgen a través de los sistemas en los que se ve inmerso el sistema individuo, la red de apoyo externa refiere esos aportes que influyen en la prevención, intervención y mitigación del ciberacoso. Esto se evidencia en el sujeto 11

“(…), la verdad solo he visto que como que los profesores hacen algo (…) (Sujeto 11)

Aquí el sujeto se refiere al actuar del personal docente frente a la intervención del ciberacoso, aunque el sujeto no es explícito en cuáles son dichas acciones las tiene en consideración y presentes, lo que significa que de alguna forma crean un impacto.

Macrosistema. Según Bronfenbrenner (1987) Este no es un contexto como tal, ya que está más orientado a las ideologías, leyes, valores, costumbres o regulaciones de una cultura específica, las cuales infieren de forma paulatina en el desarrollo de un individuo. De acuerdo a lo anterior, esta característica se ve presente en el código Que está mal.

Dicho código es representación de una construcción moral y hace referencias a la opinión que tienen los adolescentes de los casos de ciberacoso, aquí se detectan relatos como el del sujeto 2

“Que primero que todo el acosador, está haciéndole daño a una persona, que no sabemos si está bien o mal o puede ella llegar hacer cosas que nadie quiere. Que la

víctima nadie sabe bien cómo se puede llegar a sentir o estar cuando le están haciendo ciberacoso” (Sujeto 2).

Esta afirmación es la construcción que se ha creado en el sistema individuo dadas las consecuencias que trae consigo el ciberacoso y en su defecto los hábitos y costumbres que hacen parte de dicha persona, adicionalmente, en este código sale a colación el factor moral que está creado en el individuo de acuerdo a sus interacciones y cultura.

Cronosistema. Según Bronfenbrenner (1987) es aquel entorno que unifica todos los entornos anteriormente mencionados de una forma cronológica, también es considerado desde la teoría como una transición ecológica, dicho nivel parte de que cualquier situación que acontezca en los demás entornos tendrá consecuencias o alteraciones en el individuo a lo largo del tiempo. De acuerdo a lo anterior, esta característica se ve presente en códigos como: Desconocimiento del ser y Desconocimiento del contexto.

El código desconocimiento del ser aborda el desconocimiento que presenta el individuo frente a temas de ciberacoso, al sentir o pensar de los demás frente a dicho fenómeno, al afrontamiento o superación de la situación de ciberacoso y a la identificación del ciberacoso, dicho código hace parte de la presente categoría, ya que de cierta forma se evidencia la ausencia de algunas experiencias a lo largo de la vida del adolescente. Esto se ve en el relato del sujeto 7

“Desde mis experiencias como tal, yo nunca he tenido una experiencia muy cercana, pero si he oído hablar de ese tema” (Sujeto 7).

En el anterior relato está claro que de alguna forma a lo largo del tiempo el sujeto no ha adquirido los conocimientos, herramientas o experiencias para definir el ciberacoso.

El último código de esta clasificación es desconocimiento del contexto que está orientado a la falta de información o información nula que presentan los adolescentes frente a temas o preguntas como: ¿por qué pasa el ciberacoso?, las metodologías que se aplican para mitigar el fenómeno, las formas de intervención y de prevención, esto se ve en el sujeto 7

“No, no tengo una relación muy directa con mi barrio, pero la verdad no he tenido ninguna información de esta, así que esta pregunta no la sabría responder correctamente” (Sujeto 7)

Aquí se reitera la falta de bases, conceptos y experiencias para opinar sobre los casos de ciberacoso, lo que se debe probablemente información no adquirida por el sujeto a lo largo de su vida.

4.3. Análisis de las experiencias de ciberacoso en adolescentes de 12 a 14 años, del barrio Timiza de la ciudad de Bogotá, desde la teoría ecológica.

De acuerdo con la codificación abierta y axial se logra identificar 9 experiencias de los adolescentes entorno a las dinámicas de ciberacoso, las cuales serán descritas a continuación:

Experiencias de riesgo en las dinámicas de ciberacoso en el individuo. Las experiencias de riesgo en las dinámicas de ciberacoso surgen de los códigos hallados en los relatos de los entrevistados, quienes manifiestan que el ciberacoso es una situación de riesgo continua que se evidencia en los diferentes entornos cibernéticos que dicha población frecuente, así mismo, exteriorizan que el mencionado riesgo genera una situación de alerta frente al manejo y uso que se le da a los portales de internet como lo son las redes sociales y las páginas web.

Lo anterior, visto desde la teoría ecológica de Bronfenbrenner (1987), revela que se identifica al sistema individuo como ser independiente y funcional, el cual, realiza construcciones de la realidad con base en sus experiencias y vivencias, es decir, desarrolla habilidades de identificación a través de la interacción con el ambiente, esto, coherente con apartados anteriores se interpreta como la interiorización del individuo, la cual tiene como respuesta una reacción de preservación ante el ambiente.

Experiencias de interacción del individuo. Frente a la presente experiencia, en los relatos recolectados se evidencia que la interacción es un factor relevante para el individuo

hablándolo desde la representación que los adolescentes le dan a las diferentes interacciones que crean con el ambiente, lo anterior, partiendo del análisis mencionado párrafos atrás, en donde los entrevistados asignan un factor común y representativo para sí mismos en relación a la interacción con los otros, esto, desde la teoría ecológica habla de la consolidación de un ser funcional ante el entorno de la realidad.

Así mismo, se puede precisar que el sistema individuo se afianza con la estructura de interconexión y funcionalidad cíclica, es decir, se ve inmerso entre las dinámicas estructurales de los demás sistemas.

Experiencias limitadas del contexto de la persona. Dichas experiencias se refieren a los limitantes que presentan los sujetos a nivel relacional que les impide crear estructuras sólidas frente al manejo del ciberacoso, en otras palabras, se orientan a la deficiencia de herramientas para mediar dicho fenómeno, como se mencionó en apartados anteriores, existen variedad de limitaciones en los contextos próximos de los adolescentes los cuales reducen el desarrollo del individuo dada la falta de interconexiones entre los entornos cercanos.

Esto, desde la teoría ecológica, se interpreta como experiencias no adquiridas, ya que, el sistema individuo no ha podido recolectar del microsistema las suficientes habilidades, conceptos, aprendizajes y herramientas para mediar la situación de ciberacoso.

Experiencias heterogéneas entre los adolescentes en las dinámicas de ciberacoso. Hace énfasis a las situaciones en las que los adolescentes difieren entre sí en los entornos educativos o sociales, estas situaciones tienen como consecuencia el desenlace del ciberacoso en los contextos mencionados. Es pertinente resaltar que la diferencia de opiniones y la desigualdad de condiciones entre adolescentes crea dinámicas desadaptativas, lo anterior basado en la teoría ecológica de Bronfenbrenner (1987), la cual habla de apropiación y contextualización del individuo desde las interconexiones que se presentan con los microsistemas.

Al respecto, se puede decir que las interconexiones que se generan entre el individuo y sus microsistemas no siempre son interacciones con consecuencias favorables, ya que las experiencias y la actividad de los individuos en el ambiente hace que esto varíe.

Experiencias demostrativas de los vínculos de la persona. Se le llama experiencias demostrativas, a todas aquellas que hacen referencia a la apreciación social y afectiva que establecen las personas con su entorno, en la problemática del ciberacoso se perciben a través del diálogo y las acciones que se revelan con el uso de herramientas cibernéticas, estas experiencias desde la teoría ecológica refieren la importancia de la interconexión entre los sistemas y como estos se entrelazan a través de canales de comunicación directa e indirecta.

Tal y como se explicó anteriormente, los vínculos se dan a través de la comunicación entre el individuo y el ambiente, creando así un desarrollo de experiencias, alianzas, diferencias y vínculos entre los contextos y las personas.

Experiencias conflictivas entre los contextos. Estas experiencias se entienden desde los relatos de los entrevistados como aquellas diferencias que se presentan entre los entornos en los que se desenvuelven las personas, como se indicó en el análisis anterior, los conflictos entre los adolescentes radican por temas de desigualdades, envidias, ruptura de vínculos, entre otros, lo cual, experimentan los adolescentes desde los múltiples contextos en los que se desenvuelven, partiendo de esto, la teoría ecológica explica como los ambientes con los que se interrelaciona el individuo interfieren de forma indirecta con el desarrollo del mismo, esto de forma adaptativa o desadaptativa como es el caso del ciberacoso.

En estas experiencias se identifica desde la teoría, como el exosistema se ve reflejado de forma desfavorable en el individuo, llegando a crear en él alteraciones e inequidades que afectan la continuidad y funcionamiento efectivo.

Experiencias de apoyo entre los contextos. Las experiencias de apoyo son aquellas que evidencian los adolescentes a través de las personas o grupos que los rodean, dichas experiencias pueden ser cercanas, distantes o desconocidas, para los adolescentes la figura de

apoyo se puede ver reflejada en diferentes entornos o personas, esto se puede evidenciar en el análisis previo.

Lo anterior, visto desde la teoría ecológica, revela una respuesta favorable que aporta al desarrollo del individuo desde su exosistema, esto se precisa en el presente fenómeno cuando hay apoyo y orientación de parte de la familia, el colegio, la comunidad, la cultura, entre otros sistemas que rodean al individuo.

Experiencias morales del individuo en su entorno. Estas están enfocadas en aquellas construcciones que se han conformado en la persona a través de sus costumbres, hábitos o experiencias sociales. En el caso del ciberacoso se habla de juicios entre lo bueno y lo malo, asumiendo el ciberacoso como una dinámica desfavorable.

Lo anterior, desde la teoría ecológica, se refiere a la interiorización de experiencias desde el contexto en el que se desenvuelve la persona, es decir, desde el macrosistema. En la situación específica de la problemática analizada el macrosistema crea asociaciones entre experiencias y cultura para agrupar la magnitud de la problemática.

Experiencias de desconocimiento y desinformación del individuo. Se refiere a los vacíos de experiencias que presentan los adolescentes sobre el fenómeno de ciberacoso, esto se evidenció en el momento en el que los adolescentes no tenían las herramientas de conocimiento o experiencias para responder alguna de las preguntas de la entrevista, esta situación persistió principalmente en temas relacionados con la prevención, intervención, manejo e identificación del ciberacoso, lo anterior, desde la teoría ecológica de Bronfenbrenner (1987) se puede analizar desde el Cronosistema, ya que el desconocimiento de un fenómeno se debe a la falta de proximidad o información a lo largo del desarrollo, en este caso del adolescente.

Partiendo de lo anterior, es preciso afirmar que estas experiencias se dan porque las interconexiones que ha creado el individuo a lo largo de la vida con los demás sistemas no le han permitido consolidar los diferentes conceptos o la apropiación del fenómeno de la presente

investigación, es decir, en las experiencias del sistema individuo no se han contextualizado las temáticas del fenómeno de ciberacoso.

Conclusiones

Para responder a la pregunta de investigación sobre las experiencias del ciberacoso de adolescentes entre 12 y 14 años del barrio Timiza de la ciudad de Bogotá, desde la fenomenología a través de una investigación cualitativa, se trabajaron cuatro categorías temáticas denominadas, ciberacoso, la etapa de la adolescencia de 12 a 14 años, el ciberacoso en la adolescencia y el contexto el cual hace referencia al lugar en donde se estudió el fenómeno.

La investigación parte del ciberacoso como problemática y del reconocimiento que desde la literatura y estudios investigativos se le ha dado a este fenómeno, el cual, tiene gran variedad de definiciones, entre estas es entendido como el acoso en los entornos tecnológicos y digitales, es decir, que se produce a través de aquellas herramientas de interacción virtual, y que posee un gran impacto a quienes son víctimas de este (Cerezo, 2019). Otros autores, como Crespo (2019) y Rubio (2018), reconocen que esto propicia un malestar psicológico y emocional a la víctima, y que surge de manera intencional de parte del agresor.

Por ello, desde diversos estudios, se ha tratado de describir las características del ciberacoso, entre ellas se destaca la intencionalidad de las acciones, el daño infringido a la víctima y el uso de poder del agresor sobre la víctima, y que se propicia con la inmediatez y la rapidez de la información en los contextos digitales (Domínguez et al., 2019). En torno a las diversas causas del ciberacoso, se puede recurrir a autores como Giménez et al. (2018) y Orozco (2020), quienes además reconocen que estas causas no son centradas solamente en el agresor, sino en algunos factores de riesgo de la víctima y de los docentes, quienes actúan como conciliadores o no, dentro del ciberacoso. Las causas vienen entonces de los agentes

que participan en el ciberacoso y del entorno social, tanto de la víctima como del victimario (la familia, el entorno educativo, las amistades y en general la sociedad).

En cuanto a las consecuencias del ciberacoso, son muy diversas, pero tienen una repercusión visible en diversos niveles: emocional, física, psicosocial y académica del individuo, pero no solo en la víctima, sino que pueden darse en el mismo victimario y en quienes los rodean, por lo cual debe reconocerse que estas consecuencias impactan a la vez el entorno de los individuos involucrados. Este concepto se encuentra más detalladamente descrito a través de estos y otros autores, en el marco conceptual de este trabajo investigativo (Ver capítulo 2).

La característica etapa de la adolescencia de 12 a 14 años se desarrolló a través de la Teoría del Desarrollo Psicosocial de Erikson (1987) (Ver Marco conceptual, capítulo 2), quien reconoce ocho edades del hombre, y que, en este caso, recurre a la etapa de la adolescencia, que en relación con lo planteado por Erikson (1987), abarcaría dos de estas etapas: Laboriosidad versus inferioridad (entre 5 a los 13 años aprox.) y el estadio Identidad versus confusión de roles (entre los 13 a los 18 años aprox.). Estos nombres corresponden a las crisis psicosociales que se producen en cada etapa. Se habla de estas dos etapas, ya que, debido al rango de edades de la población, es decir, de los 12 a los 14 años, se pueden encontrar características referentes a estos dos estadios o etapas.

La primera de estas, la laboriosidad versus inferioridad, está inmersa en el ámbito escolar y familiar del individuo, pues se refiere a las habilidades que adquiere el adolescente en el contexto escolar, el aprendizaje sistemático que le brindan padres y docentes y el desarrollo de sus competencias con autonomía, creatividad y libertad (Bordignon, 2006), apareciendo allí la relación entre la autoridad (representada en padres, docentes y personas mayores con influencia sobre el adolescente) y el adolescente, esta permite que las habilidades y capacidades sean reconocidas, ya que el caso contrario, puede terminar en sentimiento de fracaso, baja autoestima y la comparación negativa con otros semejantes (Erikson, 1987).

Por otro lado, se encuentra el estadio de la identidad versus la confusión de roles, que corresponde entonces al contexto grupal, a la imagen del adolescente frente a sus allegados, es decir, su núcleo social. En esta etapa, se produce la búsqueda de la identidad y de un rol dentro de los grupos, orientado a la aceptación (Erikson, 1987).

En cuanto al ciberacoso, específicamente en la adolescencia, desde diversos autores e investigaciones revisadas, se ha podido reconocer que los adolescentes presentan mínimo un episodio de ciberacoso (Escobar et al., 2017). Por ello, se reconoce entonces dos características o aspectos importantes del ciberacoso en esta población.

Al respecto, los adolescentes son una población que está en constante interacción con las redes sociales y los entornos digitales, donde pueden tomar el rol de agresores, víctimas o espectadores del ciberacoso, pero esto no solo ocurre en el entorno escolar, pues debido a las características propias de las herramientas digitales, trascienden en el círculo cercano (Estévez, et al., 2019). Sin embargo, también sucede que puedan ser víctimas y agresores al mismo tiempo, debido a que pueden replicar aquellas conductas en otros, por lo que es clave comprender la problemática no solo como los buenos y los malos, sino como un sistema de interacción entre adolescentes, que va más allá de lo evidente.

Por otro lado, se reconocen los riesgos del ciberacoso en adolescentes, quienes son una población que interactúa todo el tiempo con los entornos digitales, el cual, es un contexto que difícilmente puede ser controlado o vigilado en su totalidad (Espinosa y Pollet, 2021). Otros autores como Calvo (2018), reconocen que la interacción con personas desconocidas es uno de los riesgos principales del ciberacoso, pues expone al adolescente de una manera directa.

En cuanto a la categoría contextual, esta se pensó específicamente para el desarrollo de la presente investigación, lo anterior, de acuerdo a la forma de muestreo seleccionada y la accesibilidad de la población.

Por otro lado, y para el desarrollo de este proceso investigativo, y el planteamiento de las acciones para la recopilación de las experiencias en la población adolescente, se partió de la teoría ecológica de Bronfenbrenner.

Esta teoría está basada en una perspectiva sobre el desarrollo de la persona, y la interacción entre esta y los ambientes que la rodean, para lo cual se plantean los siguientes conceptos que permiten comprender dichas interacciones. El desarrollo, que para esta teoría es el cambio constante que sucede cuando la persona y el ambiente se relacionan, y que va cambiando también las interconexiones entre persona-ambiente (Bronfenbrenner, 1987).

También, está el ambiente ecológico, que se puede entender como el conjunto de estructuras continuas entre sí, en donde cada una, cabe entre la otra, y que están en interacción con el individuo (Bronfenbrenner, 1987). A partir de allí, y dentro de ese ambiente, se habla de los sistemas, que van desde una escala menor (Sistema individuo) hacia una escala mayor (Cronosistema), cuya descripción se plasmó de manera más amplia en el marco teórico de la presente investigación (Ver capítulo 2).

Teniendo en cuenta todas estas categorías y características, y a partir del análisis de los resultados, se lograron reconocer las siguientes experiencias, relacionadas con el ciberacoso en los adolescentes entre los 12 y los 14 años de edad del Barrio Timiza, en la ciudad de Bogotá.

Las primeras experiencias identificadas son las experiencias de riesgo en las dinámicas de ciberacoso en el individuo, las cuales, surgen de las manifestaciones de los adolescentes con respecto a la interiorización que estos hacen frente al ciberacoso, entendida para ellos como una situación de riesgo continua que se evidencia en los diferentes entornos cibernéticos, dicha interiorización del individuo crea una condición de alerta frente al manejo y uso que se le da a los portales de internet. Esto revela lo manifestado por Bronfenbrenner (1987) con

respecto al sistema individuo, el cual se refleja en la presente experiencia como un sistema independiente y funcional, que realiza construcciones de la realidad con base en sus experiencias y vivencias, es decir, desarrolla habilidades de identificación a través de la interacción con el ambiente.

Otras experiencias halladas fueron las experiencias de interacción del individuo, en estas se evidencia que la interacción es un factor relevante para el individuo, es decir, las interacciones para los adolescentes son significativas e importantes, lo anterior, desde la teoría ecológica de Bronfenbrenner (1987) plantea la interiorización que realiza el sistema individuo a través de las interconexiones que crea con el ambiente. Aquí el sistema individuo es autónomo de generar valor a lo que considera pertinente, sin embargo, el ambiente ejerce una influencia continua en dicha interiorización.

También es pertinente hablar de las experiencias limitadas del contexto de la persona, las cuales, refieren limitantes que presentan los sujetos a nivel relacional, por ende, se orientan a la deficiencia de herramientas para mediar situaciones como el ciberacoso, esto ya que hay variedad de vacíos en los contextos próximos de los entrevistados. Al respecto, la teoría de Bronfenbrenner (1987) explica esta situación desde la descontextualización e información inconclusa que el sistema individuo a recibido de parte de sus microsistemas, lo anterior, impidiéndole a los individuos hablar con propiedad del fenómeno de ciberacoso.

Continuando con la descripción de lo hallado se habla de las experiencias heterogéneas entre los adolescentes en las dinámicas de ciberacoso, las cuales, son situaciones en las que los adolescentes difieren entre sí en los entornos educativos o sociales, estas situaciones tienen como consecuencia el desenlace del ciberacoso en los contextos mencionados. En estas experiencias se identifican las interconexiones que se dan entre el sistema individuo y sus microsistemas, sin embargo, aquí se ve reflejado que dichas interconexiones no siempre

son favorables, y esto depende del contexto y las situaciones del ambiente, en este caso del ambiente que se da directamente desde los microsistemas que plantea Bronfenbrenner (1987).

Otras son las experiencias demostrativas de los vínculos de la persona, se denominan de esta forma a todas aquellas que hacen referencia a la apreciación social y afectiva que establecen las personas con su entorno, en la problemática del ciberacoso se perciben a través del diálogo y las acciones que se revelan con el uso de herramientas cibernéticas, estas experiencias desde la teoría ecológica refieren la importancia de la interconexión entre los sistemas y como estos se entrelazan a través de canales de comunicación directa e indirecta.

En cuanto a las experiencias conflictivas entre los contextos, las cuales hacen alusión a aquellas diferencias que se presentan entre los entornos en los que se desenvuelven las personas, es decir, desigualdades, envidias, ruptura de vínculos, entre otros, lo cual, experimentan los adolescentes desde los múltiples contextos en los que se desenvuelven, partiendo de esto, la teoría ecológica explica como los ambientes con los que se interrelaciona el individuo interfieren de forma indirecta con el desarrollo del mismo, esto de forma adaptativa o desadaptativa como es el caso del ciberacoso.

Al respecto con las experiencias de apoyo entre los contextos son aquellas que evidencian los adolescentes a través de las personas o grupos que los rodean, dichas experiencias pueden ser cercanas, distantes o desconocidas, esto, visto desde la teoría ecológica, revela una respuesta favorable que aporta al desarrollo del individuo desde su exosistema, y se precisa en el presente fenómeno cuando hay apoyo indirecto de los microsistemas, es decir, cuando estos actúan o presentan dinámicas que le aportan al adolescente.

Adicionalmente, están las experiencias morales del individuo en su entorno, que se enfocan en aquellas construcciones que se han conformado en la persona a través de sus

costumbres, hábitos o experiencias sociales. En el caso del ciberacoso se habla de juicios entre lo bueno y lo malo, asumiendo el ciberacoso como una dinámica desfavorable. La teoría ecológica frente a lo anterior aporta que dicha situación se analiza desde el macrosistema, ya que este, crea asociaciones entre las experiencias y la cultura, agrupando el presente fenómeno como un concepto inapropiado e improcedente.

Las últimas experiencias identificadas son las experiencias de desconocimiento y desinformación del individuo, las cuales, se refiere a los vacíos de experiencias que presentan los adolescentes sobre el fenómeno de ciberacoso, esto, desde la teoría ecológica Bronfenbrenner (1987) se puede analizar desde el Cronosistema, ya que el desconocimiento de un fenómeno se debe a la falta de proximidad o información a lo largo del desarrollo, en este caso del adolescente.

Complementando las anteriores experiencias descritas, es pertinente mencionar sobre las diferentes posturas que se identificaron a lo largo de la presente investigación, entre estas se encuentra el hecho de que el ciberacoso es una situación que se puede dar en los diferentes contextos en los que se desenvuelve el adolescente, sin embargo, se identificó a través de los relatos de los adolescentes, que dicho fenómeno, sobresale principalmente en el entorno educativo, esto, afirma los planteamientos de Orozco (2020) cuando manifiesta que los entornos educativos son los escenarios principales en donde se desencadena la problemática de ciberacoso, adicional a esto también manifiesta que la familia influye de forma directa en las dinámicas de ciberacoso, sin embargo, frente a esto en la presente investigación se detectó, que el factor que más influye en el desarrollo de las dinámicas de ciberacoso es la comunicación y la diferencia de opiniones entre iguales, es decir, entre adolescentes, aun así, es pertinente resaltar que la familia juega un rol fundamental en relación con el papel de autoridad y respeto que representan para los adolescentes.

Adicional a lo anterior, Orozco (2020) indica que “en Colombia existen leyes establecidas que ayudan a mitigar; pero poco se conocen” (p.88), al respecto la presente investigación afirma dicho planteamiento, esto teniendo en cuenta la experiencia de desconocimiento y desinformación que se logró identificar en el análisis de los resultados, la cual está orientada, a los diferentes vacíos que presentan los adolescentes frente a las metodologías, formas de intervención y manejos que se le da a la situación.

Por otro lado, y con respecto otro planteamiento de Orozco (2020) el cual indica que “los espectadores se sienten más identificados algunas veces con el perfil de las víctimas, pero no se atreven a defenderlos, puesto que temen la reacción del acosador y convertirse en las próximas víctimas” (p.99). Frente a esto, la presente investigación refuta dicho planteamiento, ya que, de acuerdo algunos relatos dentro de la tabulación de la información, se identificó que el adolescente en la mayoría de los casos está dispuesto a brindar apoyo a la víctima y a ser un mediador.

Sin duda, el fenómeno de la presente investigación es una problemática que aborda diferentes contextos y situaciones por lo cual se hace necesario realizar algunas sugerencias para futuras investigaciones, partiendo de esto se recomienda para futuros ejercicios relacionados al presente, analizar el fenómeno del ciberacoso desde otros contextos, involucrando a la familia y el entorno educativo, esto revelaría hallazgos muy significativos que permitan mitigar o crear estrategias de identificación del fenómeno.

Con respecto a las experiencias de riesgo en las dinámicas de ciberacoso en el individuo, es necesario preguntarse en otras investigaciones ¿Cuáles son las experiencias que presentan los adolescentes entre los 12 y 14 años en el entorno educativo y familiar?, partiendo de esto se sugiere crear estrategias que permitan intervenir el riesgo de ciberacoso en la población adolescente.

Adicionalmente, también se sugiere trabajar con las experiencias de interacción del individuo con el fin de comprender ¿Cuáles son las experiencias frente al ciberacoso que se presenta en los adolescentes entre 12 y 14 años en su núcleo social?, para esto se sugiere un grupo focal en donde se puedan realizar construcciones frente a los relatos de los participantes, lo anterior permitirá mayor construcción del conocimiento y comprensión del fenómeno.

Otro punto importante que surge como sugerencia de la presente investigación se relaciona con la creación de programas de sensibilización, esto con el fin de atender las experiencias de desconocimiento y desinformación que se identificaron en el ejercicio de investigación.

También es importante identificar ¿Cuáles son las experiencias heterogéneas que presentan los adolescentes entre 12 y 14 años en relación a las dinámicas de ciberacoso? esto permitirá afianzar metodologías de intervención y mitigación de la problemática.

Referencias

- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2011). La política de infancia y adolescencia en Bogotá D.C. 2011-2021.
[https://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2020documentos/01062020_\(06012016\)_Politica_de_infancia_y_adolescencia.pdf](https://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2020documentos/01062020_(06012016)_Politica_de_infancia_y_adolescencia.pdf)
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2011). Decreto 520 de 2011. Por medio del cual se adopta la Política Pública de Infancia y Adolescencia de Bogotá, D. C 2011-2021.
https://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2018documentos/19062018_Decreto%20520%20de%202011%20Alcalde%20Mayor.pdf
- Alonso, C., & Romero E. (2020). Estudio longitudinal de predictores y consecuencias del ciberacoso en adolescentes españoles. *Revista Behavioral Psychology Psicología Conductual*, 28, (1), 73-93. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7376914>
- Asamblea General De las Naciones Unidas. (1948). Declaración universal de los Derechos Humanos. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- Bordignon, N. A. (2006). El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del adulto. *Revista Lasallista de Investigación*, 2 (2), 50-63.
<https://www.redalyc.org/pdf/695/69520210.pdf>
- Bronfenbrenner, U. (1987). La ecología del desarrollo humano experimentos en entornos naturales y diseñados. *Ediciones Paidós*. Barcelona.
- Cahum, W. I., & Zúñiga, M. (2021). La importancia de la educación socioemocional en la atención de la diversidad visual en el nivel inicial. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2 (1), 173-178.
https://dehesa.unex.es/bitstream/10662/13996/1/0214-9877_2021_2_1_173.pdf
- Calvo, R. (2018). Adolescentes, sexting y contacto con desconocidos. Retos y desafíos. [Trabajo de grado pregrado, Universidad de Santiago de Compostela].
<https://minerva.usc.es/xmlui/handle/10347/18191>

- Cano, F. (2021) Las nuevas tecnologías y el cambio en el desarrollo humano y social. Facultad de las ciencias de la educación. <https://idus.us.es/handle/11441/129148>
- Carbonell, N., & Cerezo, F. (2019). El programa CIE: Intervención en ciberacoso escolar mediante el desarrollo de la Inteligencia Emocional. *Revista European Journal of Health Research*, 5 (1), 39-49. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7043135>
- Coiro, B., Valentini, N., Krebs, R., & Berleze, A. (2009). Educación inicial e intervención motora: un abordaje desde la teoría bioecológica de Bronfenbrenner. *Movimiento*, 15 (4), 147-173. <https://www.seer.ufrgs.br/Movimento/article/view/5617>
- Cortés, A. (2020). Acoso escolar, ciberacoso y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 36 (3), 1-9 <https://www.medigraphic.com/pdfs/revcubmedgenint/cmi-2020/cmi203l.pdf>
- Crespo, M., Donoso, D., & Gómez, I. (2019). El ciberacoso: Un abordaje relacional Cyberbullying: A relational approach. *Revista Ciencia & Tecnología*, 19 (24), 43-52. <http://cienciaytecnologia.uteg.edu.ec/revista/index.php/cienciaytecnologia/article/view/269/415>
- Domínguez, R., Vargas, E., Castro, R., Medina, R., & Huerta, C. (2019). Ciberacoso como factor asociado al malestar psicológico e ideación suicida en adolescentes escolarizados mexicanos. *Revista Acta universitaria*. 29, 1-10. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-62662019000100205&script=sci_arttext
- Erikson, E. (1987). Infancia y adolescencia. Editorial Paidós, 11ª edición.
- Escobar, J., Montoya, L., Restrepo, D., & Mejía, D. (2017). Ciberacoso y comportamiento suicida. ¿Cuál es la conexión? A propósito de un caso. *Revista Colombiana de Psiquiatría*. 46 (4), 247–251. <http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v46n4/0034-7450-rcp-46-04-00247.pdf>

- Espinosa, C. & Pollet, E. (2021). Ciberbullying en niños y adolescentes: Una revisión sistemática. [Trabajo de Grado Pregrado, Universidad César Vallejo].
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/66060>
- Estévez, E., Flores, E., Estévez J., & Huéscar, E. (2019). Programas de intervención en acoso escolar y ciberacoso en educación secundaria con eficacia evaluada: una revisión sistemática. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 51 (3), 210-225.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-05342019000300210
- Giménez, A., Arnaiz, P., Cerezo, F., & Prodócimo E. (2018). Percepción de docentes y estudiantes sobre el ciberacoso. Estrategias de intervención y afrontamiento en Educación Primaria y Secundaria. *Revista científica de comunicación y educación Comunicar*, 56 (26), 29-38.
https://www.revistacomunicar.com/index.php?contenido=detalles&numero=56&articulo=56_2018-03
- González, V., Prendes, M., & Bernal, C. (2020). Investigación sobre adolescentes que son observadores de situaciones de ciberacoso. *Revista de Investigación Educativa*, 38(1), 259-273. <http://dx.doi.org/10.6018/rie.370691>
- González, A. (2016). Factores de riesgo en el ciberacoso: revisión sistemática a partir del modelo del triple riesgo delictivo (TRD). *Revista de Internet, Derecho y Política*, 22, 62-81. <https://www.redalyc.org/pdf/788/78846481006.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. *Mcgraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. DE C.V.* México D.F <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Larrañaga, E., Navarro, R., & Yubero, S. (2018). Factores socio cognitivos y emocionales en la agresión del ciberacoso. *Revista científica de comunicación y educación Comunicar*, 56 (26), 19-28. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6483049>

Ley 1098/ 2006. Código de infancia y adolescencia. Congreso de Colombia.

<https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/codigoinfancialey1098.pdf>

Ley 1620/ 2013. Sistema Nacional de Convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y prevención y mitigación de la violencia escolar. Congreso de Colombia.

https://oig.cepal.org/sites/default/files/2013_ley1620_col.pdf

Marín, A. (2020). Las fuentes digitales de la vergüenza: experiencias de ciberacoso entre adolescentes. *The Qualitative Report*, 25 (1), 166-180

<https://nsuworks.nova.edu/tqr/vol25/iss1/11/>

Marín, A., & Linne, J. (2020). Una revisión sobre emociones asociadas al ciberacoso en jóvenes adultos. *Revista Psicoperspectivas*, 19 (3), 1-16.

https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-69242020000300155&script=sci_arttext

Ministerio de Salud (1993). Resolución No. 8430 de 1993 (4 de octubre).

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF>

Ministerio de tecnologías de la información y las comunicaciones. (02/05/2022). *MinTIC le dice no al acoso escolar y reafirma su compromiso para prevenir el ciberbullying*. En TIC confío. <https://www.enticconfio.gov.co/noticias/2022/minTIC-le-dice-no-al-acoso-escolar-y-reafirma-su-compromiso-para-prevenir-el-ciberbullying#:~:text=Seg%C3%BAn%20un%20estudio%20de%20la,tipo%20de%20acoso%20en%20I%C3%ADnea>.

Morales, F., Rueda, Y., Redundo, J., Luzardo, M., & Gómez, N. (2018). Factores personales, de género y socioeconómicos relacionados con el cyberbullying en adolescentes colombianos. *Revista Digital Internacional de Psicología y Ciencia Social*, 4 (1), 46-62.

<https://cuved.unam.mx/revistas/index.php/rdpcs/article/view/153/329>

- ONG Internacional Bullying Sin Fronteras. (02/2022). *Estudio del Observatorio Internacional de Bullying Sin Fronteras: Estadísticas de Bullying para Colombia 2020/2021*. Bullying sin fronteras. <https://bullyingsinfronteras.blogspot.com/2018/11/estadisticas-de-bullying-en-colombia.html>
- Orozco, M. (2020), Influencia de los hogares disfuncionales en el ciberacoso. propuesta pedagógica dirigida a acudientes. [Trabajo de grado de Maestría, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia].
<https://repositorio.uptc.edu.co/bitstream/001/3207/1/Ciberacoso.pdf>
- Ortega, J., & González, D. (2016). El ciberacoso y su relación con el rendimiento académico, *Revista Innovación educativa*, 16 (71), 17-37.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732016000200017
- Palomeque, S. (2019). La construcción social, el paso del individuo a sujeto, a partir del análisis de la teoría ecológica de Bronfenbrenner a seis personas en la etapa de la adultez temprana [Tesis de pregrado]. Fundación Universitaria Los Libertadores, Bogotá D.C.
https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/1818/palomeque_serjio_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Roca, M. (2019). La importancia de la educación positiva y su desarrollo en Latinoamérica [Tesis de pregrado]. Universidad de los Andes, Bogotá D.C.
- Robles; M, B. (2008). La infancia y la niñez en el sentido de identidad. Comentarios en torno a las etapas de la vida de Erik Erikson. *Revista Mexicana de Pediatría*, 75(1), 29-34.
- Rubio, M. (2018). Bullying y Cyberbullying en la adolescencia y su relación con la autoestima y la IE. [Trabajo de Grado Universidad de Jaén].
<https://tauja.ujaen.es/handle/10953.1/8837>
- Ruíz, A., Bono, R., & Magallón, E. (2019). Ciberacoso y ansiedad social en adolescentes: una revisión sistemática. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 6. (1), 9-15. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6749051>

Secretaría de Educación de Bogotá (2017). Caracterización del Sector educativo: Kennedy-Localidad 8.

https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/inline-files/8-Perfil_caracterizacion_localidad_Kennedy_2017.pdf

Secretaría Distrital de Planeación (2020). Proyecciones de población por UPZ – DANE: Módulo Población.

<https://sdpbogota.maps.arcgis.com/apps/MapSeries/index.html?appid=2ac7960e89eb44709bc2dcae1eb96fb9>

Veeduría Distrital de Bogotá (2017). Ficha UPZ: Timiza-Kennedy.

<http://veeduriadistrital.gov.co/sites/default/files/files/UPZ/TIMIZA.pdf>

Vicente., B. (s.f.). *Encuesta de UNICEF: Más de un tercio de los jóvenes en 30 países dicen haber sufrido ciberacoso La herramienta U-Report destaca la prevalencia del ciberacoso y su impacto en los jóvenes.* www.unicef.es. <https://www.unicef.es/prensa/encuesta-de-unicef-mas-de-un-tercio-de-los-jovenes-en-30-paises-dicen-haber-sufrido>

Anexos

Anexo 1. Rejilla bibliográfica

REJILLA DE INVESTIGACIÓN									
OBJETIVO: Con el fin de responder la pregunta de investigación, se plantea como objetivo general, Comprender las experiencias sobre ciberacoso que presentan los adolescentes entre los 12 y 14 años en el barrio Timiza de la ciudad de Bogotá, desde la Teoría Ecológica de Bronfenbrenner.									
No,	AÑO	REFERENCIA	TITULO	AUTOR	LIN K	TIPO	OBJETIVO S	MET ODO	RESULTADOS
1	2016	González García, A. (2016). Factores de riesgo en el ciberacoso: revisión sistemática a partir del modelo del triple riesgo delictivo (TRD). <i>Revista de Internet, Derecho y Política</i> , 22, 62-81. https://www.redalyc.org/pdf/788/78846481006.pdf	Factores de riesgo en el ciberacoso: revisión sistemática a partir del modelo	Abel González García	http://www.revista.ips.org/2016/07/88/788	ARTÍCULO	Analizar el abuso entre iguales a través de Internet mediante la explicación de factores	Cualitativo Análisis Documental	Los factores de riesgo sobre el ciberacoso se pueden clasificar, esto es, algo que impacta significativamente el modelo del triple riesgo delictivo (TRD), ya que pueden categorizarse en factores personales, de carencias de apoyo prosocial o de oportunidades delictivas

			del triple riesgo delictivo (TRD)		46481006.pdf		de riesgo personales, carencias en el apoyo prosocial y riesgos situacionales o de oportunidad delictiva.		en el ciberespacio. Este aspecto es muy importante para el futuro diseño de programas preventivos del ciberacoso en los centros educativos porque centra la intervención en los factores sobre los que se debe incidir de manera más exhaustiva. Adicionalmente, también se encontró que si se analizan en profundidad los factores de riesgo personales, se halla que el grupo de agresores por ciberacoso presenta las siguientes características: haber sufrido algún tipo de victimización
--	--	--	-----------------------------------	--	------------------------------	--	---	--	--

									previa, ya sea en línea o fuera de Internet; mayor aprobación moral del ciberacoso; sentirse amenazados; percibir que lo que hacen en el ciberespacio no tiene consecuencias graves; considerar que en Internet no hay normas; baja empatía, tanto cognitiva como afectiva; síntomas depresivos y angustia; bajo grado de autocontrol; baja autoestima; altos niveles de frustración y tensión; problemas conductuales tempranos.
--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

2	2017	<p>Escobar Echavarría, J., Montoya González, L., Restrepo Bernal, D., y Mejía Rodríguez, D. (2017). Ciberacoso y comportamiento suicida. ¿Cuál es la conexión? A propósito de un caso. <i>Revista Colombiana de Psiquiatría</i>. 46 (4), 247–251.</p>	<p>Ciberacos o y comporta miento suicida. ¿Cuál es la conexión ? A propósito de un caso</p>	<p>Juliana Escobar Echavarrí a, Laura Elisa Montoya González, Diana Restrepo Bernal y David Mejía Rodríguez</p>	<p>http://www.sciebo.org.co/pdf/df/r/gonzalez_diana_restrepo_bernal_y_mejia_rodriguez_2017040347450-rcp-46-04-</p>	ARTÍCULO	<p>Presentar el caso clínico de una adolescent e víctima de cyberbullyi ng con síntomas depresivos y comportam iento suicida.</p>	<p>Cualit ativo Repo rte de caso</p>	<p>Los resultados de este caso nos sensibilizan sobre la relación entre el crecimiento de redes sociales y el acoso cibernético. No se puede establecer la causalidad, pero se logra deducir que algunos contenidos en la web podrían propiciar un mayor riesgo de enfermedad mental para los jóvenes que están expuestos y vulnerables.</p>
---	------	---	---	---	--	----------	---	--	--

					00247.pdf				
3	2018	Larrañaga, E., Navarro, R., y Yubero, S. (2018). Factores socio cognitivos y emocionales en la agresión del ciberacoso. <i>Revista científica de comunicación y educación Comunicar</i> , 56 (26), 19-28. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6483049	Factores socio-cognitivos y emocionales en la agresión del ciberacoso	Elisa Larrañaga, Raúl Navarro y Santiago Yubero	http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6483049	ARTÍCULO	El objetivo de esta investigación ha sido conocer las variables que predicen la agresión de ciberacoso.	Cuantitativo o correlacional	Los resultados muestran que los estudiantes que participan en la agresión tienen niveles más elevados de ciber victimización y acoso, en comparación con sus compañeros que no agreden a través de ciberacoso. Los resultados muestran que las variables socio-cognitivas y emocionales son relevantes para entender las diferencias

					830				<p>individuales en la participación de ciberacoso. El resultado del análisis de regresión indicó que la ciberagresión estaba positivamente asociada con la cibervictimización, la agresión cara a cara, la desconexión moral hacia el ciberacoso, el apoyo social y la satisfacción por su comportamiento. En contraste, no se asoció con emociones negativas. El género y la edad no desempeñaron un papel significativo para la predicción de la</p>
					49				

									ciberagresión. Por ello, investigaciones futuras deben continuar examinando los factores predictivos asociados a la agresión del ciberacoso.
4	2018	Giménez Gualdo, A., Arnaiz Sánchez, P., Cerezo Ramírez, F., y Prodócimo E. (2018). Percepción de docentes y estudiantes sobre el ciberacoso. Estrategias de intervención y afrontamiento en Educación	Percepción de docentes y estudiantes sobre el ciberacoso.	Ana Giménez Gualdo, Pilar Arnaiz Sánchez, Fuensanta Cerezo Ramírez	http://www.revista.uco.es	ARTÍCULO	Analizar la visión que profesores y estudiantes de primaria y secundaria tienen	Cuantitativo o Descriptivo	Los resultados muestran diferencias significativas en las causas que el profesorado atribuye al ciberacoso según la etapa educativa donde ejerza la docencia, apareciendo en el alumnado según el rol que adopta en la situación de

	<p>Primaria y Secundaria. <i>Revista científica de comunicación y educación</i> <i>Comunicar</i>, 56 (26), 29-38. https://www.revistacomunicar.com/index.php?contenido=detalles&numero=56&articulo=56-2018-03</p>	<p>Estrategias de intervención y afrontamiento en Educación Primaria y Secundaria.</p>	<p>y Elaine Prodóximo</p>	<p>m/index.php?contenido=56-2018-03&articulo=56-2018-03</p>	<p>sobre las causas que atribuyen al ciberacoso y las estrategias de intervención y afrontamiento que emplean.</p>	<p>acoso: víctima o acosador. También se encuentran diferencias en las estrategias de intervención utilizadas por el profesorado, según la titularidad del centro, la etapa educativa y el sexo, siendo las más empleadas comunicar, mediar y buscar ayuda; en el alumnado predominan las estrategias de evitación, protección y denuncia. Los escolares en general muestran escasa confianza en el profesorado para resolver el problema del ciberacoso. Se concluye exponiendo la importancia de</p>
--	--	--	---------------------------	---	--	---

					8-03				dotar al profesorado de formación específica y de modelos de actuación ante este fenómeno, y señalando la necesidad de coordinar los esfuerzos de docentes y estudiantes.
5	2019	Domínguez Mora, R., Vargas Jiménez, E., Castro Castañeda R., Medina Centeno, R., y Huerta Zúñiga, C. (2019). Ciberacoso como factor asociado al malestar psicológico e ideación suicida en adolescentes	Ciberacos o como factor asociado al malestar psicológico o e ideación	Raquel Domínguez Mora, Esperanza Vargas Jiménez, Remberto Castro Castañeda	http://www.scieo.org.mx/scieo.p	ARTÍCULO	Examinar la influencia que ejerce la conducta de ciberacoso en el malestar	Cuantitativo o correlacional	Se constató que en mujeres y varones prevalecen el malestar psicológico y la ideación suicida cuando se manifiestan conductas de ciberacoso; sin embargo, el grupo de las mujeres presentó medias más altas de ideación suicida y

	<p>escolarizados mexicanos. <i>Revista Acta universitaria.</i> 29, 1-10. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-62662019000100205&script=sci_arttext</p>	<p>suicida en adolescentes escolarizados mexicanos</p>	<p>a, Raúl Medina Centeno Y Claudia Gregoria Huerta Zúñiga</p>	<p>hp? pid=S0188-62662019000100205&script=sci_arttext</p>	<p>psicológico y la ideación suicida en función del sexo, en el contexto de adolescentes mexicanos que cursan la secundaria</p>	<p>malestar psicológico. Se discute y se concluye que existen diferencias significativas en ideación suicida y malestar psicológico en función del sexo, así como el grado de participación en conductas de ciberacoso.</p>
--	--	--	--	---	---	---

6	2019	<p>Estévez, E., Flores, E., Estévez J., y Huéscar, E. (2019). Programas de intervención en acoso escolar y ciberacoso en educación secundaria con eficacia evaluada: una revisión sistemática. <i>Revista Latinoamericana de Psicología</i>, 51 (3), 210-225.</p> <p>http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-05342019000300210</p>	<p>Programas de intervenciones en acoso escolar y ciberacoso en educación secundaria con eficacia evaluada: una revisión sistemática</p>	<p>Estefanía Estévez, Elena Flores, Jesús F. Estévez y Elisa Huéscar</p>	<p>http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-05342019000300210</p>	<p>ARTÍCULO</p>	<p>Identificar y conceptualizar el bullying/ciberbullying y los tres roles implicados en el problema (agresor, víctima y espectadores)</p>	<p>Cualitativo Análisis Documental</p>	<p>La revisión confirmó la efectividad en la reducción de situaciones de bullying y ciberbullying, así como un incremento de conductas sociales positivas en el alumnado, de la capacidad empática y la autoestima, y una mejora en las estrategias de resolución de conflictos (uso del diálogo y la cooperación frente al uso de la evitación y la agresión), en ambos sexos. En un trabajo más reciente, indican evidencias que el programa potenció de manera significativa: (1) una</p>
---	------	--	--	--	--	-----------------	--	--	--

					053					disminución de las conductas de victimización, y perpetración de bullying cara-a-cara y de cyberbullying; (2) una disminución de la percepción de los estudiantes sobre distintos tipos de violencia escolar (violencia del profesorado hacia el alumnado, violencia física por parte del alumnado, violencia verbal por el alumnado, exclusión social, violencia a través de las TIC); (3) una disminución de las conductas de agresividad premeditada e impulsiva, y
					420					
					190					
					003					
					002					
					10					

									(4) un aumento de conductas sociales positivas (e.g., ayuda-colaboración), de la autoestima y la capacidad empática.
7	2019	Carbonell Bernal, N., y Cerezo Ramírez, F. (2019). El programa CIE: Intervención en ciberacoso escolar mediante el desarrollo de la Inteligencia Emocional. <i>Revista European Journal of Health</i>	El programa CIE: Intervención en ciberacoso escolar mediante	Noelia Carbonell Bernal y Fuensanta Cerezo Ramírez	http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6541147	ARTÍCULO	Dotar a los alumnos de estrategias de resolución de conflictos y	Cuantitativo o Experimental	Los resultados confirman que el trabajo y desarrollo de los elementos del programa CIE han favorecido la disminución de las conductas de ciberacoso detectadas, y, además, ejerce una acción preventiva, al hacer que los

		<p><i>Research</i>, 5 (1), 39-49. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=704313 5</p>	<p>el desarrollo de la Inteligencia Emocional</p>		<p>/articulo?codigo=7043135</p>		<p>problemas de convivencia y comprobar la eficacia del programa CIE en la disminución de las conductas de ciberacoso.</p>		<p>alumnos se conciencien de este problema y de las consecuencias que tiene. Destacar que la aplicación del programa CIE ha demostrado que la inteligencia emocional es modificable y enseñable, facilitando la adaptación y la integración y que el propio programa ha resultado innovador y sencillo de aplicar.</p>
--	--	---	---	--	---	--	--	--	--

8	2020	<p>Marín Cortés, A., y Linne, J. (2020). Una revisión sobre emociones asociadas al ciberacoso en jóvenes adultos. <i>Revista Psicoperspectivas</i>, 19 (3), 1-16.</p> <p>https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-69242020000300155&script=sci_arttext</p>	<p>Una revisión sobre emociones asociadas al ciberacoso en jóvenes adultos</p>	<p>Andrés Marín Cortés y Joaquín Linne</p>	<p>http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-69242020000300155&</p>	<p>ARTÍCULO</p>	<p>El objetivo de esta investigación fue indagar, describir y analizar las emociones asociadas al ciberacoso en jóvenes adultos reportadas por artículos publicados</p>	<p>Cualitativo Análisis Documental</p>	<p>Los resultados indican que las emociones más comunes entre las víctimas son ansiedad, tristeza, ira, angustia y miedo. Estas suelen aparecer asociadas a ataques de pánico, sensaciones persecutorias, aislamiento, insomnio, depresión e ideaciones suicidas. Respecto a los agresores, se destacan la ira y la ansiedad. En cuanto a los espectadores el tercer actor involucrado- entre las más comunes se presentan ira, piedad y empatía afectiva. Cabe señalar que el</p>
---	------	--	--	--	--	-----------------	---	--	--

					scri		entre 2017		estado del arte se ha
					pt=s		y 2019.		centrado en las víctimas, por
					ci_a				lo que el análisis del rol de
					rtte				agresores y espectadores
					xt				representa un área de
									vacancia.
9	2020	Orozco Báez, M, Y. (2020), Influencia de los hogares disfuncionales en el ciberacoso. propuesta pedagógica dirigida a acudientes. [Trabajo de grado de Maestría, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia]. https://repositorio.uptc.edu.co/bitstream/001/3207/1/Ciberacoso.pdf	Influencia de los hogares disfuncion ales en el ciberacos o. propuesta pedagógi ca dirigida a	Melva Yurany Orozco Báez	http://repositorio.uptc.edu.co/bitstream/001/3207/1/	TRAB AJO DE GRAD O	Establecer la influencia de los hogares disfunciona les en el ciberacoso y presentar una propuesta de	Mixto / Cuan titativ o descr iptivo y Cualit ativo Acció n	Los resultados indicaron que en hogares donde existe una sobrepotección al joven aparecen una cantidad alarmante de víctimas; a diferencia de los hogares donde no existe un control, surgen los agresores con estas conductas. Finalmente, se concluye que la implementación del B- learning resulto tener un alto

			acudientes		3207/1/Ciberacosos.pdf		estrategia pedagógica para orientar a acudientes sobre este fenómeno.	Participativa	grado de aceptación por parte de los acudientes, ya que muestran una buena actitud para la incorporación de la tecnología como método de aprendizaje y de denuncia de estos fenómenos.
10	2020	Cortés Alfaro, A. (2020). Acoso escolar, ciberacoso y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. <i>Revista Cubana de Medicina General Integral</i> , 36 (3), 1-9 https://www.medigraphic.com/pdfs/revcubmedgenint/cmi-2020/cmi203l.pdf	Acoso escolar, ciberacosos y las nuevas tecnologías de la información y la	Alba Cortés Alfaro	http://www.medigraphic.com/pdfs/revcubmedgenint/cmi-2020/cmi203l.pdf	ARTÍCULO	Profundizar en los aspectos del acoso escolar, el ciberbullyn y las nuevas tecnologías de la	Cualitativo Análisis Documental	De acuerdo con los resultados se establece una vez más la importancia de la familia en el fenómeno del acoso en general y la importancia que tiene una buena funcionalidad familiar en este aspecto, así que cualquier intervención que se haga para prevenir el

			comunica ción		vcu bm edg enin t/cm i- 202 0/c mi2 03l. pdf		informació n y las comunicaci ones		fenómeno de acoso debe tener en cuenta fundamentalmente la familia. Se considera que es necesario fomentar esta línea de investigación para conocer el comportamiento de este fenómeno en nuestro país y comparar la legislación educativa relacionada con los fenómenos de acoso escolar y ciberacoso.
--	--	--	------------------	--	--	--	---	--	---

11	2016	<p>Ortega Reyes, J. I., y González Bañales, D. L. (2016). El ciberacoso y su relación con el rendimiento académico, <i>Revista Innovación educativa</i>, 16 (71), 17-37.</p> <p>http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732016000200017</p>	El ciberacoso y su relación con el rendimiento académico	Jesika Ivete Ortega Reyes y Dora Luz González Bañales	http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732016000200017	ARTÍCULO	<p>Analizar la relación entre el ciberacoso y el rendimiento académico de estudiantes de nivel medio Ciberacoso, superior,</p>	Cuantitativo o correlacion al	<p>La correlación entre las variables ciberacoso y rendimiento académico se valora como significativa en seis factores, donde la correlación se presenta como negativa entre las variables. Esto sugiere que ante la presencia del ciberacoso el rendimiento académico tiende a disminuir. Adicionalmente, también se detecta que mientras menor sea el promedio que haya obtenido un alumno, más existe la posibilidad de que se encuentre involucrado en actividades de ciberacoso.</p>
----	------	---	--	---	---	----------	--	-------------------------------	---

					<u>267</u>					Esto aporta indicios para posteriores investigaciones que analicen la relación entre el ciberacoso y el rendimiento académico, pero separando los grupos de víctimas y de victimarios.
					<u>320</u>					
					<u>160</u>					
					<u>002</u>					
					<u>000</u>					
					<u>17</u>					

12	2018	<p>Calvo Barros, R. (2018). Adolescentes, sexting y contacto con desconocidos. Retos y desafíos. [Trabajo de grado pregrado, Universidad de Santiago de Compostela]. https://minerva.usc.es/xmlui/handle/10347/18191</p>	<p>Adolescentes, sexting y contacto con desconocidos. Retos y desafíos.</p>	<p>Rebeca Calvo Barros</p>	<p>http://minerva.usc.es/xmlui/handle/10347/18191</p>	<p>TRABAJO DE GRADO</p>	<p>Ofrecer una aproximación empírica y actualizada sobre la situación en la que se encuentran los fenómenos de sexting y contacto con desconocidos entre</p>	<p>Cuantitativo Descriptivo</p>	<p>Los resultados obtenidos en este estudio en cuanto a la prevalencia de ambos fenómenos (Sexting Activo y Pasivo) van en la línea de diferentes proyectos, reflejando cifras similares a otros estudios en su modalidad activa y situando como más prevalente el sexting pasivo. Además, cabe resaltar que se ha observado un incremento de ambas prácticas de riesgo tanto en estudios realizados en los últimos años a nivel europeo como a nivel nacional, coincidiendo con</p>
----	------	---	---	----------------------------	--	-------------------------	--	---------------------------------	--

							los adolescent es gallegos, con el fin de aportar informació n útil tanto a la comunidad científica como a la sociedad		los resultados de otros trabajos llevados a cabo tanto en España como en Europa. Si se interpreta en términos de victimización y percepción del riesgo. Mientras que para la mayoría de los chicos el sexting es una forma de socialización entre iguales, para las chicas lleva consigo la posibilidad de sufrir presiones o coacciones, por lo que no es de extrañar que sean ellas quien tengan una mayor percepción del riesgo que implica Tras analizar como avanzan ambas prácticas en
--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

									<p>el continuo de la edad, parece que lejos de desaparecer con los años, aumentan como ya revelaban otras investigaciones llevadas a cabo en el 2017 y el 2018. Estos resultados chocan con la creencia de que el sexting, así como otras conductas de riesgo en la red son cosas de niños, rompiendo así un posible mito. Además, parece un buen indicador de que es el inicio de la adolescencia el momento idóneo para prevenirlo.</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

13	2018	<p>Rubio Santoyo, M. (2018). Bullying y Ciberbullying en la adolescencia y su relación con la autoestima y la IE. <i>[Trabajo de Grado Universidad de Jaén]</i>. https://tauja.ujaen.es/handle/10953.1/8837</p>	<p>Bullying y Ciberbullying en la adolescencia y su relación con la autoestima y la IE</p>	<p>María Rubio Santoyo</p>	<p>https://tauja.ujaen.es/handle/10953.1/8837</p>	<p>TRABAJO DE GRADO</p>	<p>Analizar la frecuencia con la que suceden problemas de acoso y ciberacoso en la adolescencia, y comprobar si existen diferencias estadísticas significativas por</p>	<p>Cuantitativo Descriptivo</p>	<p>El acoso entre iguales es un fenómeno muy común hoy día. Así lo demuestran los análisis de las prevalencias del mismo, que datan de una frecuencia de implicación en torno al 25,8% para la modalidad de acoso presencial, y del 48,8%, para la modalidad virtual. Este fenómeno tiene una serie de repercusiones que con frecuencia afectan a la autoestima y al ajuste emocional de los implicados en el mismo. En este sentido, los resultados de nuestro estudio</p>
----	------	--	--	----------------------------	--	-------------------------	---	---------------------------------	---

							edad y género.		arrojan la existencia de asociaciones con baja autoestima únicamente en ciberagresores, no mostrando ninguna otra evidencia de asociación en el resto de roles. Respecto a la inteligencia emocional, parece existir cierta predisposición a mostrar una atención emocional inadecuada en personas que no agreden ni virtual ni presencialmente (no agresores), lo que podría traducirse, a su vez, en una mayor tendencia en agresores y ciberagresores a
--	--	--	--	--	--	--	----------------	--	--

									<p>poseer una mejor atención emocional. Asimismo, la claridad emocional se mostró adecuada en el caso de las personas que no ejercen ciberagresión, lo que podría denotar una mayor tendencia en ciberagresores a mostrar una claridad emocional inadecuada. Por último, se encontraron diferencias significativas en función del sexo en la variable agresión, siendo más propensos a ejercer este tipo de conducta los sujetos varones; Por último, también se encontraron diferencias</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

										significativas en función de la edad para los roles de ciberagresión y cibervictimización, donde el mayor porcentaje de implicados se sitúa en torno el rango de edad de los 14 a los 15 años.
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

14	2018	<p>Morales Portilla, W, F., Rueda Forero, A, Y., Redundo Pacheco, J., Luzardo, M., Y Gómez Correa, N. Factores personales, de género y socioeconómicos relacionados con el cyberbullying en adolescentes colombianos. Revista Digital Internacional de Psicología y Ciencia Social, 4 (1), 46-62. https://cuved.unam.mx/revistas/index.php/rdpcs/article/view/153/329</p>	<p>Factores personales, de género y socioeconómicos relacionados con el cyberbullying en adolescentes colombianos</p>	<p>William Fernando Morales Portilla, Ángela Yamile Rueda Forero, Jesús Redundo Pacheco, Marianela Luzardo y Nataly Gómez Correa</p>	<p>http://cuved.unam.mx/revistas/index.php/rdpcs/article/view/153/329</p>	<p>ARTÍCULO</p>	<p>Determinar si las variables como el estrato socioeconómico, género y la personalidad representan un factor de riesgo en la presentación del cyberbullying en</p>	<p>Cuantitativo o correlacional</p>	<p>. Los resultados demostraron que existen relaciones estadísticamente significativas entre el ciberacoso realizado por teléfono celular o internet y los estratos del 1 al 5; además de relaciones estadísticamente significativas entre el género masculino y ser cibervíctimas por internet. Del mismo modo, se pudo evidenciar una relación directa entre el género masculino y ser ciberagresor por medio de internet y el teléfono celular. Se destaca la importancia de</p>
----	------	--	---	---	--	-----------------	---	-------------------------------------	---

					53/329		estudiantes de secundaria con edades de entre 10 y 19 años.		seguir desarrollando procesos investigativos referentes al cyberbullying, resaltando la variable de estrato socioeconómico, porque esta distribución por zonas económicas es propia de países en vía de desarrollo.
15	2019	Ruíz Martín, A., Bono Cabré, R., y Magallón Neri, E. (2019). Ciberacoso y ansiedad social en adolescentes: una revisión sistemática. <i>Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes</i> , 6. (1), 9-15. https://dialnet.unirioja.es/ser	Ciberacoso y ansiedad social en adolescentes: una revisión sistemática	Andrea Ruíz Martín, Roser Bono Cabré y Ernesto Magallón Neri	http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo	ARTÍCULO	Sintetizar los resultados de los estudios que analizan la asociación entre la	Cualitativo Análisis Documental	De acuerdo a la revisión documental, se evidenció que en los estudios transversales se encontró que existe mayoritariamente una relación positiva entre AS y CA. Dos estudios concluyeron que la ansiedad social predice un aumento de

		<p>vlet/articulo?codigo=674905</p> <p>1</p>			<p>culo</p> <p>?codigo</p> <p>=6749051</p>		<p>ansiedad social y el ciberacoso.</p>	<p>las experiencias de cibervictimización. Cuatro estudios no encontraron la ansiedad social como consecuencia psicológica de las experiencias de cibervictimización; mientras que uno sí encontró relación. El ciberacoso generalmente, no se relacionó con mayores niveles de ansiedad social. La mayoría de estudios indicaron que la ansiedad social es un factor de riesgo para la cibervictimización, y en menor medida una consecuencia de esta. Investigaciones futuras con</p>
--	--	---	--	--	--	--	---	---

									diseños longitudinales son necesarias para analizar las asociaciones bidireccionales de la ansiedad social y el ciberacoso.
16	2019	Crespo Balderrama, M., Donoso Vargas, D., y Gómez Díaz, I. (2019). El ciberacoso: Un abordaje relacional Cyberbullying: A relational approach. <i>Revista Ciencia & Tecnología</i> , 19 (24), 43-52. http://cienciaytecnologia.ute	El ciberacoso: Un abordaje relacional Cyberbullying: A relational approach	Maritza Crespo Balderrama, Diego Donoso Vargas y Ismari	http://cienciaytecnologia.ute	ARTÍCULO	Comprender la complejidad, aceptar y legitimar las diferencias, dialogar relacionalm	Mixto / Cuantitativo o descriptivo y Cualit	En el análisis de los resultados se detectó que los estudiantes, 20.7% que habían sido intimidados electrónicamente al menos una vez en los últimos meses (solo víctimas); El 48% indicó que eran intimidadores grupos de chicos y chicas, de

		<p>g.edu.ec/revista/index.php/cienciaytecnologia/article/view/269/415</p>		<p>Gómez Díaz.</p>	<p>ec/r evis ta/in dex. php /cie ncia ytec nolo gia/ artic le/vi ew/ 269 /41 5</p>		<p>ente como una de las maneras de entender las contradicciones culturales y sociales que presenta la vida contemporánea, que se ven maximizadas por el</p>	<p>ativo Teoría fundamentada</p>	<p>lo cual el 15.8% serían grupos exclusivos de chicos; 236 personas dijeron no haber comentado nada a nadie sobre el acoso que han sufrido. El 53% de las víctimas de acoso podrían presentar algún tipo de discapacidad física. Los métodos más comunes para la intimidación electrónica (según lo informado por las víctimas y los perpetradores) serían los medios como Facebook, Twitter, Instagram y WhatsApp con un porcentaje de 83%. Es importante destacar que los</p>
--	--	---	--	--------------------	--	--	---	----------------------------------	--

							desarrollo de las tecnologías , la exclusión y exacerbación del individualismo		principales métodos de intimidación y acoso son Insultos o apodos (sobrenombres) 50.6%, Burlas o amenazas 23.8%, Fotos o videos con contenido inapropiado 22.6%. Finalmente, el 37.4% de las víctimas de intimidación electrónico informaron no conocer la identidad del perpetrador.
--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

17	2020	<p>González Calatayud, V., Prendes Espinosa, M. P. y Bernal Ruiz, C. (2020). Investigación sobre adolescentes que son observadores de situaciones de ciberacoso. <i>Revista de Investigación Educativa</i>, 38(1), 259-273. http://dx.doi.org/10.6018/rie.370691</p>	<p>Investigación sobre adolescentes que son observadores de situaciones de ciberacoso</p>	<p>Víctor González Calatayud, María Paz Prendes Espinosa y Cristina Bernal Ruiz</p>	<p>http://dx.doi.org/10.6018/rie.370691</p>	<p>ARTÍCULO</p>	<p>Conocer la prevalencia de ciberobservadores, ver las diferencias de género y edad, y relacionarlo con el uso del teléfono móvil y de Internet fuera de casa.</p>	<p>Cuantitativo Descriptivo</p>	<p>Dentro de la investigación se identificó que el 62.3% de los evaluados había observado al menos una de las conductas frente a ciberacoso durante el último año. Adicionalmente, también se identificó que las chicas observaron en general más conductas que los chicos. En cuanto a la edad, los adolescentes de más edad son los que indicaron haber observado más ciberacoso. También se identifica que aquellos adolescentes que disponen de ordenador en su propia</p>
----	------	---	---	---	--	-----------------	---	---------------------------------	--

									habitación o los que tienen acceso a Internet fuera de casa observaron más ciberacoso y se logra evidenciar que el ciberacoso se da en un proceso grupal.
18	2020	Marín Cortés, A. (2020). Las fuentes digitales de la vergüenza: experiencias de ciberacoso entre adolescentes. <i>The Qualitative Report</i> , 25 (1), 166-180 https://nsuworks.nova.edu/tqr/vol25/iss1/11/	Las fuentes digitales de la vergüenza: experiencias de ciberacoso entre	Andrés Marín Cortés	http://nsuworks.nova.edu/tqr/vol25/iss1/11/	ARTÍCULO	Identificar los aspectos generadores de vergüenza en procesos de interacción caracteriza	Cualitativo fenomenológico hermeneúutico	La investigación permitió identificar que la vergüenza es una emoción central en los procesos interactivos de acoso cibernético, que puede ser reconocida por los diversos actores sociales implicados. Acerca de la vergüenza producida por situaciones de ciberacoso, se detectó que los espectadores

			adolescentes		1/1 1/		dos como ciberacoso		cumplen un papel fundamental en su incremento o mitigación; ya que las interacciones digitales que devienen luego de las agresiones online orientaran los efectos emocionales que se generen en las víctimas, puesto que la vergüenza requiere de otro que opere como testigo; incluso cuando el sujeto está a solas, ese otro puede ser imaginado. En la vergüenza, uno es el objeto y el sujeto del sentimiento. Se trata del punto de vista del otro, tal y como es percibido por mí
--	--	--	--------------	--	---	--	---------------------	--	---

									<p>mismo. El sujeto se ve a sí mismo como si fuera el otro. Así entonces, la invitación que Internet, y particularmente las redes sociales, hacen a los sujetos contemporáneos a gestionar una imagen favorable de sí mismos, se ve interpelada por las agresiones que buscan corromper la imagen de las víctimas cuando circulan en la Web.</p>
19	2020	Alonso, C., y Romero E. (2020). Estudio longitudinal de predictores y consecuencias del ciberacoso en adolescentes	Estudio longitudinal de predictores y	Cristina Alonso y Estrella Romero	http://dsi.ualn.et.unirio	ARTÍCULO	Conocer si los cinco grandes rasgos de personalidad	Cuantitativo o correl	Los resultados indican que la baja amabilidad predice aumentos en la ciberagresión mientras que el apego miedoso/preocupado predice

		<p>españoles. <i>Revista Behavioral Psychology Psicología Conductual</i>, 28, (1), 73-93. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7376914</p>	<p>consecuencias del ciberacoso en adolescentes españoles</p>		<p>ja.es s/se rvlet /articulo?codigo=7376914</p>		<p>ad y las dimensiones de apego permiten predecir longitudinalmente los cambios que se producen en la conducta de ciberacoso (cibervictimización y ciberagresión) en el</p>	<p>acción</p>	<p>aumentos en la cibervictimización; además, la ciberagresión predice un descenso de la autoestima y un aumento del consumo de alcohol mientras que la cibervictimización predice un aumento en el consumo de alcohol y tabaco. Este estudio sugiere que se pueden identificar predictores del ciberacoso y que éste se asocia con resultados desfavorables a lo largo del tiempo, lo cual debe ser tenido en cuenta por los programas de intervención.</p>
--	--	--	---	--	---	--	--	---------------	--

							plazo de un año		
20	2021	Espinosa, C., y Gabriela Pollet, E. (2021). Ciberbullying en niños y adolescentes: Una revisión sistemática. [Trabajo de Grado Pregrado, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/66060	Ciberbullying en niños y adolescentes: Una revisión sistemática	Ching Espinosa y Estefanía Gabriela Pollet	http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/66060	TRABAJO DE GRADO	Conocer las características que presentan los niños y adolescentes víctimas del Ciberbullying.	Cualitativo Análisis Documental	Los resultados sintetizaron hallazgos de trabajos previos; encontramos que, las características con mayor índice de prevalencia en cibervíctimas son: la autoestima, con 47.62%; seguido por personalidad antisocial, tendencia a la soledad, timidez y retraimiento, con 23.81%. El 14.28% hacen alusión al miedo, la angustia y la

					692					<p>ansiedad Así, se pudo destacar como resultado final que, el 47.62% de la muestra recolectada a partir de los 21 artículos de investigación, reporta a la baja autoestima como característica principal de la cibervíctimas; el 23.81%, posee características de personalidad antisocial, mayor preferencia por la soledad, son tímidos o retraídos. El 14.28% de los resultados, hacen alusión al miedo, la angustia y estrés. El 19.05% presenta ansiedad. En</p>
--	--	--	--	--	---------------------	--	--	--	--	---

									<p>general, recopilamos y encontramos una mayor presencia de características relacionados al estrés, la ansiedad, la baja autoestima. Dichos resultados son contrastados con estudios previos, en donde también hallaron una fuerte vinculación con ser víctima y tener características personales relacionadas con la baja autoestima, estilo de personalidad pasivo, autoconfianza disminuida.</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Anexo 2. Consentimiento Informado

Consentimiento Informado

Investigadores: Paula Stephanny Camero Franco, Giovanna Garzón Ortegón, Mary Luz Ruiz Palacio

Usted ha sido invitado a participar en el proyecto de investigación (como tutor del menor de edad _____ con T.I. _____) “Experiencia de ciberacoso en adolescentes”, la presente investigación hace parte de un proyecto de investigación vinculado a la Corporación Universitaria Iberoamericana, con sede en Bogotá, D.C. como ejercicio de investigación para optar al título de especialista en Desarrollo Integral de Infancia y Adolescencia. Para su desarrollo, se desarrollará una entrevista a profundidad e individual.

Usted fue seleccionado como posible participante porque nosotros consideramos su experiencia relevante para los fines de este estudio. Lo invitamos a leer este documento y es libre de hacer las preguntas necesarias antes de hacer parte de esta investigación. Si usted consiente participar, le facilitaremos los documentos con una serie de preguntas, las cuales pedimos que responda en su totalidad y con su consentimiento estos documentos serán utilizados para los objetivos del estudio. El tiempo estimado para responder será de 25 minutos.

Su participación es voluntaria y tiene el derecho de revisar lo que contestó. La decisión de participar o no, es completamente voluntaria y no afectaría de ninguna manera sus relaciones laborales, personales y sociales. Si usted decide participar, es libre de no responder cualquiera de las preguntas o de suspender en cualquier momento sin futuras afectaciones.

Los documentos contestados serán confidenciales y privados. En el caso de que los resultados de la investigación sean publicados, no se incluirá ninguna información que pueda identificarlo.

Acuerdo del participante:

He leído la información proporcionada previamente. Voluntariamente acepto participar en esta investigación. En constancia, firmo este documento de Consentimiento informado,

Nombre

Firma

Cédula de Ciudadanía #:

de:

Anexo 3. Prototipo de Guion

PARA ENTREVISTAS A PROFUNDIDAD		
OBJETIVO GENERAL		
Comprender las experiencias sobre ciberacoso que presentan los adolescentes entre los 12 y 14 años en el barrio Timiza de la ciudad de Bogotá, desde la Teoría Ecológica de Bronfenbrenner		
POBLACIÓN (MUESTRA)		
11 adolescentes entre los 12 y 14 años que habitan en el barrio Timiza de la ciudad de Bogotá.		
TEMAS (CATEGORÍAS)	SUBTEMAS (SUBCATEGORÍAS)	PREGUNTAS ORIENTADORAS (ENTREVISTA A PROFUNDIDAD)
CIBERACOSO	Causas del ciberacoso	1. Desde sus experiencias ¿Qué es el ciberacoso?
		2. ¿Por qué cree que se presenta el ciberacoso?
		3. ¿Cómo se presenta el ciberacoso entre sus allegados o en su entorno educativo?
	Consecuencias del ciberacoso	4. ¿Qué consecuencias cree que tiene el ciberacoso en una persona?

		5. ¿Qué cree que piensa y siente una persona que ha sido víctima de ciberacoso?
		6. ¿Cómo considera que se puede superar en ciberacoso?
LA ETAPA DE LA ADOLESCENCIA DE 12 A 14 AÑOS	Laboriosidad versus inferioridad	7. ¿Cómo son sus relaciones con sus compañeros de clase?
		8. ¿Cómo es la imagen que tiene de sí mismo la mayoría del tiempo?
		9. ¿Cómo es la autoridad de sus padres y profesores?
	Identidad versus confusión de roles	10. ¿Cómo es la relación que tiene con su grupo de amigos cercanos?
		11. ¿Qué cosas ha hecho para ser aceptado por su grupo de amigos cercanos?
		12. Cuando no encaja en un grupo o no es aceptado, ¿cómo se siente al respecto?
EL CIBERACOSO EN LA ADOLESCENCIA	El rol de los adolescentes en el ciberacoso	13. ¿Qué hace cuándo se entera de que algún compañero o compañera sufre de ciberacoso?

		14. ¿Cómo cree que se puede identificar el ciberacoso en sus compañeros o conocidos?
		15. ¿Por qué cree que algunas personas acosan en redes sociales a otros?
	Riesgos del ciberacoso en adolescentes	16. ¿Cómo cree usted que una persona llega a ser ciberacosado?
		17. ¿Cómo cree usted que una persona llega ser ciberacosador?
		18. ¿Qué opina sobre las personas que conversan en redes sociales con desconocidos?
	EL BARRIÓ TIMIZA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ	Bogotá
20. ¿Qué metodologías conoce frente al ciberacoso en su ciudad?		

	Localidad de Kennedy	21. ¿Cómo intervienen el ciberacoso en su localidad?
		22. ¿Cómo previenen el ciberacoso en su localidad?
	Barrio Timiza UPZ No. 48	23. ¿Qué opina de los casos de ciberacoso que se presentan en su barrio?
		24. ¿Cómo previenen los casos de ciberacoso en su barrio?

Anexo 4. Instrumento

Formato para Entrevista a profundidad

Fecha: ___ // ___ // ___ Nombre: _____

Género: _____ Edad: _____ Grado: _____

1. Desde sus experiencias ¿Qué es el ciberacoso?

2. ¿Por qué cree que se presenta el ciberacoso?

3. ¿Cómo se presenta el ciberacoso entre sus allegados o en su entorno educativo?

4. ¿Qué consecuencias cree que tiene el ciberacoso en una persona?

5. ¿Qué cree que piensa y siente una persona que ha sido víctima de ciberacoso?

6. ¿Cómo considera que se puede superar en ciberacoso?

7. ¿Cómo son sus relaciones con sus compañeros de clase?

8. ¿Cómo es la imagen que tiene de sí mismo la mayoría del tiempo?

9. ¿Cómo es la autoridad de sus padres y profesores?

10. ¿Cómo es la relación que tiene con su grupo de amigos cercanos?

11. ¿Qué cosas ha hecho para ser aceptado por su grupo de amigos cercanos?

12. Cuando no encaja en un grupo o no es aceptado, ¿cómo se siente al respecto?

13. ¿Qué hace cuándo se entera de que algún compañero o compañera sufre de ciberacoso?

14. ¿Cómo cree que se puede identificar el ciberacoso en sus compañeros o conocidos?

15. ¿Por qué cree que algunas personas acosan en redes sociales a otros?

16. ¿Cómo cree usted que una persona llega a ser ciberacosado?

17. ¿Cómo cree usted que una persona llega a ser ciberacosador?

18. ¿Qué opina sobre las personas que conversan en redes sociales con desconocidos?

19. ¿Qué opinión tiene sobre el manejo que se le da al ciberacoso en su ciudad?

20. ¿Qué metodologías conoce frente al ciberacoso en su ciudad?

21. ¿Cómo intervienen el ciberacoso en su localidad?

22. ¿Cómo previenen el ciberacoso en su localidad?

23. ¿Qué opina de los casos de ciberacoso que se presentan en su barrio?

24. ¿Cómo previenen los casos de ciberacoso en su barrio?

Anexo 5: Transcripción – Cualitativa – Entrevista A Profundidad

ENTREVISTADOR	SUJETO 1
<p><i>PREGUNTA 1:</i></p> <p>¿Desde sus experiencias ¿Qué es el ciberacoso?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p>Desde mis experiencias yo opino que el ciberacoso es cuando una persona es acosada por medio de redes sociales o el internet en forma en que la pueden hacer sentir mal la critican y le dañan el autoestima y cosas por el estilo. Violencia por internet</p>
<p><i>PREGUNTA 2:</i></p> <p>¿Por qué cree que se presenta el ciberacoso?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p>yo creo que se presenta porque hay algunas personas que no saben cómo manejar las redes Mal uso de las redes sociales y lo que hacen es como dañar a la otra gente o simplemente como su manera de ser es muy diferente lo que buscan es dañar a las otras personas Inequidad de relaciones y pues las personas que son lastimadas o son como las víctimas pues no se pueden defender y muchas veces siguen aguantando como este acoso por miedo a comentar lo que está pasando.</p>
<p><i>PREGUNTA 3:</i></p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p>

<p>¿Cómo se presenta el ciberacoso entre sus allegados o en su entorno educativo?</p>	<p><i>principalmente gracias al colegio se han dado a conocer algunos casos como el ciberacoso que han pasado en el colegio y si son conocidos Así que los profesores cuentan o también estás en charla sobre cómo se puede presentar el ciberacoso.</i></p> <p>Canales cibernéticos y educativos</p>
<p><i>PREGUNTA 4:</i></p> <p>¿Qué consecuencias cree que tiene el ciberacoso en una persona?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p><i>bueno principalmente yo opino que dependiendo en la forma en que lo victimice o como lo intenten dañar ya que pues muchas veces intentan de tratarlo mal diciéndole cosas como tú eres feo no sé, si puede dañar la autoestima o también puede dar depresión, ansiedad cosas que pues me imagino que son terribles y necesitan ayuda. Alteraciones psicológicas</i></p>
<p><i>PREGUNTA 5:</i></p> <p>¿Qué cree que piensa y siente una persona que ha sido víctima de ciberacoso?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p><i>Pues hasta el punto en que ya llegué porque también hay personas que dicen que ya no aguantan y de pronto empiecen a lastimarse o lleguen a quitarse la vida o ya teniendo como lo manejen sí buscan ayuda o no, y si pues lo hacen nada me parece perfecto ya que pueden buscar la</i></p>

	<p><i>solución y si no pues si no quieren contarlo ya ya ni modos la verdad. Alteraciones psicológicas</i></p>
<p>PREGUNTA 6:</p> <p>¿Cómo considera que se puede superar en ciberacoso?</p>	<p>RESPUESTA:</p> <p><i>Pues hablando con alguien especializado primero sería si son menor de edad comentándole a los padres lo que está pasando y que los papás le colaboren y si ya es un adulto pues que busque ayuda tanto como puede ser con la policía especializada con un Psicólogo.</i></p> <p><i>Acompañamiento familiar o psicológico</i></p>
<p>PREGUNTA 7:</p> <p>¿Cómo son sus relaciones con sus compañeros de clase?</p>	<p>RESPUESTA:</p> <p><i>Con la mayoría de la gente súper bien porque sé manejar mis amistades mi entorno social pero sí a veces hay algunos problemas que no puedo solucionar y trato de dejarlos como ahí y no meterme mucho en ello. Relaciones estables</i></p>
<p>PREGUNTA 8:</p> <p>¿Cómo es la imagen que tiene de sí mismo la mayoría del tiempo?</p>	<p>RESPUESTA:</p> <p><i>Que yo soy extrovertida que soy divertida también que normalmente siempre trato de darle mucho apoyo a las personas porque no me gustaría hacer sentir mal a las otras que, pues algunas veces sí tengo mis</i></p>

	<p><i>decaídas mis problemas que a casi nadie les comento, pero sí estuve trato todo el tiempo estar con un ánimo super fuerte.</i></p> <p>Imagen Favorable</p>
<p>PREGUNTA 9:</p> <p>¿Cómo es la autoridad de sus padres y profesores?</p>	<p>RESPUESTA:</p> <p><i>Pues principalmente si mis papás son súper estrictos conmigo y son un poquito un poquito sobreprotectores y pues a veces sí es como que necesito poquito espacio, pero con los profesores y muchas veces si han ocurrido problemas en el salón y ellos son como vaya a la coordinadora, pero no buscan la solución práctica. Trato</i></p> <p>desadaptativo</p>
<p>PREGUNTA 10:</p> <p>¿Cómo es la relación que tiene con su grupo de amigos cercanos?</p>	<p>RESPUESTA:</p> <p><i>Súper buena la verdad es que yo tengo confianza con ellos y ellos me tienen confianza a mí me hace una relación súper bonita que yo con una persona que yo soy como mi amiga más cercana 4 años en las cuales casi no se han presentado problemas y si se presentan se solucionarlos con ella perfectamente y con el resto de mi círculo tengo una confianza y es como mi otra familia. Relación Estrecha</i></p>

<p><i>PREGUNTA 11:</i></p> <p>¿Qué cosas ha hecho para ser aceptado por su grupo de amigos cercanos?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p><i>Y la verdad he hecho algunas cosas que me dan como que me han molestado. Pero principalmente a mí me molestan mucho por el tipo de género musical que yo escucho entonces trato como de no hablarle sobre el tema o cosas así trato de cambiar más como los gustos y ocultar los míos y eso sé que está mal, pero pues lo que hago. Conflictos sociales</i></p>
<p><i>PREGUNTA 12:</i></p> <p>Cuando no encaja en un grupo o no es aceptado, ¿cómo se siente al respecto?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p><i>Principalmente en los primeros años en que yo llegue al colegio a mí me trataron súper mal me trataban como la nueva y me hacían sentir súper feo y pues sí me sentía mal y llegué a comentarle a mi mamá y mi mamá solo me decía que buscara otros compañeros que me hicieran sentir bien pero después logré solucionar este inconveniente y ya me llevo bien con todos y al principio me sentí un poquito mal y no fue como lo más divertido. El sentir del ser</i></p>
<p><i>PREGUNTA 13:</i></p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p><i>Pues principalmente si llegara a pasar, yo le diría que buscara profesional ayuda</i></p>

<p>¿Qué hace cuándo se entera de que algún compañero o compañera sufre de ciberacoso?</p>	<p><i>profesional que le dijera un profesor o a su padre y trataría darle todo mi apoyo para que no se sintiera tan mal por lo que están pasando. Acciones del ser</i></p>
<p>PREGUNTA 14: ¿Cómo cree que se puede identificar el ciberacoso en sus compañeros o conocidos?</p>	<p>RESPUESTA: <i>Entonces si es como la manera en que se comportan digamos si se sienten incómodos o si tratan de buscar ayuda hay algunos que no buscan ayuda y como que reprimen sus sentimientos, pero lo principal es que es así como su forma de comportarse o si hablan de una manera específica sobre ese tema o algo así.</i> Acciones del ser</p>
<p>PREGUNTA 15: ¿Por qué cree que algunas personas acosan en redes sociales a otros?</p>	<p>RESPUESTA: <i>Yo opino que ellos llegan acosar porque en algún punto ellos también fueron lastimados y lo que buscan no es reparar ese tema sino hacer sentir lo mismo lo mismo que yo sintieron a otros. Conflictos Sociales</i></p>
<p>PREGUNTA 16:</p>	<p>RESPUESTA:</p>

<p>¿Cómo cree usted que una persona llega a ser ciberacosado?</p>	<p><i>Yo opino que principalmente se da por temas de internet que cómo las víctimas no saben cómo manejar las redes y se meten como en cosas que no deben y ahí es cuando empiezan atacarlos y a decirles todo lo que les dicen. El sentir del ser</i></p>
<p><i>PREGUNTA 17:</i></p> <p>¿Cómo cree usted que una persona llega ser ciberacosador?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p><i>Bueno yo creo que lo primero sería llegando, lo primero que debe hacer es cómo instalarse en las redes y atacar a una persona principalmente digamos y no te cae bien entonces empiezas a atacarlo a decirle cosas que lo llegan a lastimar y en vez del ciberacosador en vez de pensar las cosas que está haciendo continúa y disfrutando como el dolor que siente la otra persona. El sentir del ser</i></p>
<p><i>PREGUNTA 18:</i></p> <p>¿Qué opina sobre las personas que conversan en redes sociales con desconocidos?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p><i>Pues la verdad a mí sí me parece peligroso, pero yo creo que hay muchas personas que buscan hablar con personas desconocidas por internet buscando como una como un apoyo como lo que no reciben con los amigos como temas de conversación en donde no los están</i></p>

	<p><i>atacando o así pero sí me parece peligroso porque no sabe con las personas que está hablando con las que se está metiendo pues si pueden ocurrir problemas. Es peligroso hablar con desconocidos</i></p>
<p><i>PREGUNTA 19:</i> ¿Qué opinión tiene sobre el manejo que se le da al ciberacoso en su ciudad?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i> Pues la verdad no es que haya habido muchos casos así de ciberacoso acá en mi ciudad, pero opino que me parece bien que haya gente especial para ayudar a los que están sufriendo este acoso y que no puedan comunicar, para que ayuden a solucionar estos problemas. Deficiencia en el manejo</p>
<p><i>PREGUNTA 20:</i> ¿Qué metodologías conoce frente al ciberacoso en su ciudad?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i> Principalmente conozco es la de buscar ayuda con los policías de qué es buscar cómo las redes de donde uno puede comunicar lo que está pasando y hablar sobre quién es el atacante o quién es esa persona o también conozco... cuál más podría decir la verdad... me acuerdo de la policía. Acciones comunitarias</p>
<p><i>PREGUNTA 21:</i></p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p>

<p>¿Cómo intervienen el ciberacoso en su localidad?</p>	<p><i>Yo no sabría contestártela porque no he sabido lo mismo de caso acá en Timiza sobre los problemas que ocurren sobre el ciberacoso nunca ha llegado enterarme de algo así. Desconocimiento del contexto</i></p>
<p><i>PREGUNTA 22:</i></p> <p>¿Cómo previenen el ciberacoso en su localidad?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p><i>Pues principalmente que la víctima logré conversar y logré hablar sobre lo que le está sucediendo y que ya busqué entonces la gente de la policía que le ayude a colaborar y le busqué como la solución porque la razón en donde uno por internet puede buscar la dirección IP que me acuerdo y cuando estuvimos en virtualidad y nosotros pues no fuimos acosados por decirlo así, pero si llegaron a ocurrir cosas muy extrañas mientras estábamos en clase tanto como que se metía gente para poner música obscena a también imágenes de este tipo entonces lo que hicieron fue simplemente colegio pues buscar ayuda de la policía y encontraron al niño responsable. Apoyo individual y social comunitario</i></p>
<p><i>PREGUNTA 23:</i></p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p>

<p>¿Qué opina de los casos de ciberacoso que se presentan en su barrio?</p>	<p><i>Bueno, principalmente si, no me acuerdo de haberme enterado de muchos casos, pero si mis papas se han enterado de unas cosas que suceden que pues hay gente que se desaparece o así solamente por no hacer bien en las redes sociales o meterse con gente que no deben. Desconocimiento del contexto</i></p>
<p><i>PREGUNTA 24:</i> ¿Cómo previenen los casos de ciberacoso en su barrio?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i> Normalmente siempre tenemos como una seguridad en los en el barrio con temas del internet y con temas de seguridad en sí apoyo en el barrio en dónde podemos contar con todos y lograr solucionar ese problema. Acciones de identificación</p>

ENTREVISTADOR	SUJETO 2
<p><i>PREGUNTA 1:</i> ¿Desde sus experiencias ¿Qué es el ciberacoso?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i> Para mí es un acoso de manera virtual, donde podemos intimidar o hacer pasar vergüenza a unas personas o grupos de personas como en las redes sociales o juegos digitales. Violencia por internet</p>
<p><i>PREGUNTA 2:</i></p>	<p><i>RESPUESTA:</i> No sabría, no sabría bien como decirlo.</p>

¿Por qué cree que se presenta el ciberacoso?	
<p><i>PREGUNTA 3:</i></p> <p>¿Cómo se presenta el ciberacoso entre sus allegados o en su entorno educativo?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p>¿Como así? Mmm... por maneras de redes sociales de subir cosas que no deberían ser. Canales cibernéticos y educativos</p>
<p><i>PREGUNTA 4:</i></p> <p>¿Qué consecuencias cree que tiene el ciberacoso en una persona?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p>Mmmm... consecuencias... no sé cómo... bajarle los ánimos de una persona o tener hasta depresión. Alteraciones psicológicas</p>
<p><i>PREGUNTA 5:</i></p> <p>¿Qué cree que piensa y siente una persona que ha sido víctima de ciberacoso?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p>Amm... no se. Desconocimiento del ser</p>
<p><i>PREGUNTA 6:</i></p> <p>¿Cómo considera que se puede superar en ciberacoso?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p>Con ayuda de personas, como Psicólogos o aclarando el tema que le haya pasado con las personas que le hicieron ciber acoso. Acompañamiento familiar o psicológico</p>
<p><i>PREGUNTA 7:</i></p> <p>¿Cómo son sus relaciones con sus compañeros de clase?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p>Bien, la amistad es buena, el trato también porque la idea es no hacernos daño a ninguno. Relaciones estables</p>
<p><i>PREGUNTA 8:</i></p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p>

<p>¿Cómo es la imagen que tiene de sí mismo la mayoría del tiempo?</p>	<p><i>Buena persona, respetuosa, optimista.</i> Imagen Favorable</p>
<p><i>PREGUNTA 9:</i> ¿Cómo es la autoridad de sus padres y profesores?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i> <i>Como el régimen que me criaron. No sé bien, con los profesores. Trato desadaptativo</i></p>
<p><i>PREGUNTA 10:</i> ¿Cómo es la relación que tiene con su grupo de amigos cercanos?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i> <i>Es buena, pues ya que cada uno no nos pasamos del límite que deberíamos y cada uno nos respetamos mutuamente. Relación Estrecha</i></p>
<p><i>PREGUNTA 11:</i> ¿Qué cosas ha hecho para ser aceptado por su grupo de amigos cercanos?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i> <i>No llegarles a mentir o decirles la verdad si se las tenemos que decir, ser pues leales a lo que debe ser y ya creo. Acciones del ser</i></p>
<p><i>PREGUNTA 12:</i> Cuando no encaja en un grupo o no es aceptado, ¿cómo se siente al respecto?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i> <i>No me sentiría tan bien, depende porque si es un grupo que me puede llegar a ser daño pues obviamente me podría llegar a sentir bien por no ser como afectada a ellos, pero si es un grupo que estuviera bien para mi me sentiría como mal. El sentir del ser</i></p>
<p><i>PREGUNTA 13:</i></p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p>

<p>¿Qué hace cuándo se entera de que algún compañero o compañera sufre de ciberacoso?</p>	<p>Como ayudarlo para que eso no pase a mayores y decirle bien, así como que está pasando, como se siente o que puedo ayudarle hacer a él o a ella. Acciones del ser</p>
<p>PREGUNTA 14: ¿Cómo cree que se puede identificar el ciberacoso en sus compañeros o conocidos?</p>	<p>RESPUESTA: De manera virtual. Mmm.... No sé cómo si algún amigo o amiga sube alguna foto a una red social y la están humillando o avergonzando. Acciones de identificación</p>
<p>PREGUNTA 15: ¿Por qué cree que algunas personas acosan en redes sociales a otros?</p>	<p>RESPUESTA: Emmm.... Porque no sé porque no saben la realidad como ellos se pueden llegar a sentir o quieren hacerle daño a esa persona. Seria eso. Conflictos Sociales</p>
<p>PREGUNTA 16: ¿Cómo cree usted que una persona llega a ser ciberacosado?</p>	<p>RESPUESTA: No sabría. Desconocimiento del contexto</p>
<p>PREGUNTA 17: ¿Cómo cree usted que una persona llega a ser ciberacosador?</p>	<p>RESPUESTA: Por el que le tira a la otra. Porque puede llegar a tenerle algún rencor y se quiere desquitar así. Haciéndolo público no privado. También porque creería eso. El sentir del ser</p>

<p><i>PREGUNTA 18:</i></p> <p>¿Qué opina sobre las personas que conversan en redes sociales con desconocidos?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p><i>Podría llegar a ser eso malo. Uno no sabe si puede estar hablando con una persona que es bien o hasta llegar a un punto que uno puede secuestrarlo. O pueden decirle a uno cosas que no deben ser real. Es peligroso hablar con desconocidos</i></p>
<p><i>PREGUNTA 19:</i></p> <p>¿Qué opinión tiene sobre el manejo que se le da al ciberacoso en su ciudad?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p><i>No, no se. No señora. Deficiencia en el manejo</i></p>
<p><i>PREGUNTA 20:</i></p> <p>¿Qué metodologías conoce frente al ciberacoso en su ciudad?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p><i>No, señora. Desconocimiento del contexto</i></p>
<p><i>PREGUNTA 21:</i></p> <p>¿Cómo intervienen el ciberacoso en su localidad?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p><i>Dentro de mi localidad no creo que haya visto o si lo he llegado a ver no le han dado manejo o llegan a hacer otras cosas que la idea es que no se hagan. Desconocimiento del contexto</i></p>
<p><i>PREGUNTA 22:</i></p> <p>¿Cómo previenen el ciberacoso en su localidad?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p><i>Yo no he escuchado como se puede prevenir. Desconocimiento del contexto</i></p>
<p><i>PREGUNTA 23:</i></p> <p>¿Qué opina de los casos de ciberacoso que se presentan en su barrio?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p><i>Que primero que todo el acosador, está haciéndole daño a una persona que no</i></p>

	<i>sabemos si está bien o mal o puede ella llegar hacer cosas que nadie quiere. Que la víctima nadie sabe bien cómo se puede llegar a sentir o estar cuando le están haciendo ciberacoso. Que está mal</i>
<i>PREGUNTA 24:</i> ¿Cómo previenen los casos de ciberacoso en su barrio?	<i>RESPUESTA:</i> Como decírselo a otras personas para que no lleguen a tener eso o mostrarle lo que si les llega a poder pasar. Apoyo individual y social comunitario

<i>ENTREVISTADOR</i>	<i>SUJETO 3</i>
<i>PREGUNTA 1:</i> ¿Desde sus experiencias ¿Qué es el ciberacoso?	<i>RESPUESTA:</i> Pues sería como un tipo de actividad que se hace en algún tipo de red social que perjudica o intenta perjudicar a alguien. Violencia en Internet
<i>PREGUNTA 2:</i> ¿Por qué cree que se presenta el ciberacoso?	<i>RESPUESTA:</i> De pronto alguien lo hace solo para molestar o de pronto si está enojado con una persona, no se. Inequidad de relaciones
<i>PREGUNTA 3:</i>	<i>RESPUESTA:</i>

<p>¿Cómo se presenta el ciberacoso entre sus allegados o en su entorno educativo?</p>	<p>De pronto pues como si alguien le gusta algo, pero a los demás no, de pronto, no sé. Inequidad de relaciones</p>
<p>PREGUNTA 4:</p> <p>¿Qué consecuencias cree que tiene el ciberacoso en una persona?</p>	<p>RESPUESTA:</p> <p>De pronto, o sea se puede, así como estar triste o enojado. Alteraciones psicológicas</p>
<p>PREGUNTA 5:</p> <p>¿Qué cree que piensa y siente una persona que ha sido víctima de ciberacoso?</p>	<p>RESPUESTA:</p> <p>De pronto tristeza por lo que le podrían hacer o lo que le hicieron. Alteraciones psicológicas</p>
<p>PREGUNTA 6:</p> <p>¿Cómo considera que se puede superar en ciberacoso?</p>	<p>RESPUESTA:</p> <p>Pues de pronto no haciendo caso a lo que te digan, sí. No hacer caso a lo que te digan ni nada. Indiferencia</p>
<p>PREGUNTA 7:</p> <p>¿Cómo son sus relaciones con sus compañeros de clase?</p>	<p>RESPUESTA:</p> <p>Bien, pues hay alguno que si no sé porque le caigo mal. Pero literal solo hay alguien que le caigo mal, pero a todos le cae mal. Inequidad de relaciones</p>
<p>PREGUNTA 8:</p>	<p>RESPUESTA:</p> <p>Pues alguien agradable. Imagen Favorable</p>

<p>¿Cómo es la imagen que tiene de sí mismo la mayoría del tiempo?</p>	
<p><i>PREGUNTA 9:</i></p> <p>¿Cómo es la autoridad de sus padres y profesores?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p><i>Pues de mis profesores si es alta la autoridad a veces son medio serias y algunos que, si no, no tanto. Y pues mis papas normal ni tan serio ni tan malo. Trato desadaptativo</i></p>
<p><i>PREGUNTA 10:</i></p> <p>¿Cómo es la relación que tiene con su grupo de amigos cercanos?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p><i>Todos nos caemos bien ahí. Normal. Relación Estrecha</i></p>
<p><i>PREGUNTA 11:</i></p> <p>¿Qué cosas ha hecho para ser aceptado por su grupo de amigos cercanos?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p><i>Lo único que me acuerdo era enseñarles a dibujar. Acciones del ser</i></p>
<p><i>PREGUNTA 12:</i></p> <p>Cuando no encaja en un grupo o no es aceptado, ¿cómo se siente al respecto?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p><i>Al primer momento medio mal. Pero pues luego uno piensa que no importa, no hay más. El sentir del ser</i></p>
<p><i>PREGUNTA 13:</i></p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p>

<p>¿Qué hace cuándo se entera de que algún compañero o compañera sufre de ciberacoso?</p>	<p><i>De pronto ayudarle o decirle a alguien más que lo ayude como un profesor o algo.</i></p> <p>Acciones del ser</p>
<p>PREGUNTA 14:</p> <p>¿Cómo cree que se puede identificar el ciberacoso en sus compañeros o conocidos?</p>	<p>RESPUESTA:</p> <p><i>De pronto si tuvieron algún cambio de humor algo así como más triste o algo.</i></p> <p>Acciones del ser</p>
<p>PREGUNTA 15:</p> <p>¿Por qué cree que algunas personas acosan en redes sociales a otros?</p>	<p>RESPUESTA:</p> <p><i>De pronto solo por hacer el mal. O de verdad es que si ya vieron que la persona que le están haciendo ciberacoso les cae mal y hacen algo.</i> Conflictos Sociales</p>
<p>PREGUNTA 16:</p> <p>¿Cómo cree usted que una persona llega a ser ciberacosado?</p>	<p>RESPUESTA:</p> <p><i>De pronto por alguna opinión o algo que hayan hecho que no le haya gustado a alguien.</i> Conflicto Social</p>
<p>PREGUNTA 17:</p> <p>¿Cómo cree usted que una persona llega ser ciberacosador?</p>	<p>RESPUESTA:</p> <p><i>Pues de pronto por indiferencias con alguna cosa que se hayan dicho, si alguien le hubiese dicho que, si le gusta algo, pero a esa persona no le gusto pues se enoja con esa persona o algo así.</i> El sentir del ser</p>

<p><i>PREGUNTA 18:</i></p> <p>¿Qué opina sobre las personas que conversan en redes sociales con desconocidos?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p><i>Pues la verdad es que, si dio si peligroso, es casi el 80% de los casos pasa algo malo. Es peligroso hablar con desconocidos</i></p>
<p><i>PREGUNTA 19:</i></p> <p>¿Qué opinión tiene sobre el manejo que se le da al ciberacoso en su ciudad?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p><i>Casi no sé, pero creo que bien. Deficiencia en el manejo</i></p>
<p><i>PREGUNTA 20:</i></p> <p>¿Qué metodologías conoce frente al ciberacoso en su ciudad?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p><i>No, creo que no. Creo que no he visto o no me acuerdo. Desconocimiento del contexto</i></p>
<p><i>PREGUNTA 21:</i></p> <p>¿Cómo intervienen el ciberacoso en su localidad?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p><i>Pues no es que casi, aquí no se casi nada de eso. Desconocimiento del contexto</i></p>
<p><i>PREGUNTA 22:</i></p> <p>¿Cómo previenen el ciberacoso en su localidad?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p><i>Pues de pronto, así como con alguna advertencia y como algún tipo de regulación no sé, de pronto. Apoyo individual y social comunitario</i></p>
<p><i>PREGUNTA 23:</i></p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p>

¿Qué opina de los casos de ciberacoso que se presentan en su barrio?	<i>Pues que la verdad si es como malo y pues a la vez es molesta que alguien se ponga a ser así, eso. Que está mal</i>
<i>PREGUNTA 24:</i> ¿Cómo previenen los casos de ciberacoso en su barrio?	<i>RESPUESTA:</i> <i>No, así en mi barrio no, casi no. No se eso. Desconocimiento del contexto</i>

<i>ENTREVISTADOR</i>	<i>SUJETO 4</i>
<i>PREGUNTA 1:</i> ¿Desde sus experiencias ¿Qué es el ciberacoso?	<i>RESPUESTA:</i> <i>Es como mandar mensajes ofensivos a través de redes sociales. Creo que cuando tu mandas fotos intimas y así publican y también amenazan con publicarlas. Violencia en Internet</i>
<i>PREGUNTA 2:</i> ¿Por qué cree que se presenta el ciberacoso?	<i>RESPUESTA:</i> <i>Tal vez por el mal manejo de las redes sociales y por la poca toleración en las personas. Mal uso de redes sociales</i>
<i>PREGUNTA 3:</i> ¿Cómo se presenta el ciberacoso entre sus allegados o en su entorno educativo?	<i>RESPUESTA:</i> <i>Ah ps por ejemplo a veces hacen páginas donde publican secretos de las personas y comienzan a ofenderlas. Canales cibernéticos y educativos</i>
<i>PREGUNTA 4:</i>	<i>RESPUESTA:</i>

<p>¿Qué consecuencias cree que tiene el ciberacoso en una persona?</p>	<p><i>Creo que afecta la salud mental de las personas, creo que puede traer depresión o ansiedad yo creo por los malos comentarios. Alteraciones psicológicas</i></p>
<p><i>PREGUNTA 5:</i> ¿Qué cree que piensa y siente una persona que ha sido víctima de ciberacoso?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i> <i>Creo que sienten poca paz, porque ni para distraerse por decirlo así con las redes sociales pueden estar tranquilos</i> <i>Alteraciones psicológicas</i></p>
<p><i>PREGUNTA 6:</i> ¿Cómo considera que se puede superar en ciberacoso?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i> <i>Yo creo que es más que todo no superarlo sino darle tiempo al tiempo porque todo pasa y tomarse como un descanso de eso y todo irá. Darle un descanso al uso.</i> <i>Indiferencia</i></p>
<p><i>PREGUNTA 7:</i> ¿Cómo son sus relaciones con sus compañeros de clase?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i> <i>Buenas, no es que sea amiga de todas las personas, sino que hay que mantener un buen ambiente. Relaciones estables</i></p>
<p><i>PREGUNTA 8:</i> ¿Cómo es la imagen que tiene de sí mismo la mayoría del tiempo?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i> <i>Pues, siento que cuando estoy conociendo a alguien no le hago saber por medio de palabras sino por medio de acciones por ejemplo con mi mejor amiga nos caíamos mal antes y las amigas de ella como que la</i></p>

	<p>dejaron sola. No se creó que soy humilde, soy inteligente, siento que estoy para ayudar a las personas, pero siento que me estreso muy rápido y así. Imagen Favorable</p>
<p>PREGUNTA 9: ¿Cómo es la autoridad de sus padres y profesores?</p>	<p>RESPUESTA: Mis papas viven juntos, entonces pues somos los tres, pero ellos como que me dan libertad no es en exceso, pero tampoco es que me tengan como encerrada por decírselo así entonces tenemos una buena convivencia. Con los profesores bien, pero o sea no tengo problemas con ellos ni nada. Trato Adaptativo</p>
<p>PREGUNTA 10: ¿Cómo es la relación que tiene con su grupo de amigos cercanos?</p>	<p>RESPUESTA: Bien, siento que siempre estamos ahí como para ayudarnos el uno para el otro y para aconsejarnos y no hablar mal el uno del otro. Relación Estrecha</p>
<p>PREGUNTA 11: ¿Qué cosas ha hecho para ser aceptado por su grupo de amigos cercanos?</p>	<p>RESPUESTA: La verdad es que creo que mostrarse tal y como uno es porque para que sean considerados tus amigos es porque te tienen que conocer como realmente eres y no como aparentas ser, entonces creo que es más aceptarse como uno es, y al que le</p>

	<i>guste bien y al que no es porque no convenga en tu vida. Acciones del ser</i>
<i>PREGUNTA 12:</i> Cuando no encaja en un grupo o no es aceptado, ¿cómo se siente al respecto?	<i>RESPUESTA:</i> <i>Pues al principio mal, siento que es un problema mío, pero después caigo en cuenta que hay muchas personas en el mundo con las que si pueda compactar y tal vez era porque no me convenian esas personas. El sentir del ser</i>
<i>PREGUNTA 13:</i> ¿Qué hace cuándo se entera de que algún compañero o compañera sufre de ciberacoso?	<i>RESPUESTA:</i> <i>No sé creo que no es tanto como ve y diles a tus papas o a los profesores sino es como estar con esa persona. No sé creo que es acompañar a la persona y estar pendiente de la persona como se siente y así. Acciones del ser</i>
<i>PREGUNTA 14:</i> ¿Cómo cree que se puede identificar el ciberacoso en sus compañeros o conocidos?	<i>RESPUESTA:</i> <i>Creo que es el cambio de personalidad. De una persona que sea alegre se puede ir opacando al cabo de cerrarse completamente al mundo. Acciones del ser</i>
<i>PREGUNTA 15:</i> ¿Por qué cree que algunas personas acosan en redes sociales a otros?	<i>RESPUESTA:</i> <i>Es porque no sé, creo que tratan de cubrir sus aspectos malos con otras personas. Porque por ejemplo cuando a ti te gusta</i>

	<p><i>algo de otra persona según yo es porque tu vez en esa persona lo que no ves en ti mismo y creo que así pasa, pero al revés cuando juzgamos a alguien así. Conflictos Sociales</i></p>
<p><i>PREGUNTA 16:</i> ¿Cómo cree usted que una persona llega a ser ciberacosado?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i> No sé la verdad, siento que es por poca privacidad que tiene porque puede que te expongan o algo así entonces creo que depende un poco de eso. El sentir del ser</p>
<p><i>PREGUNTA 17:</i> ¿Cómo cree usted que una persona llega ser ciberacosador?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i> Siento que es porque tiene poca tolerancia y poco respeto tanto como con los demás como consigo mismo.</p>
<p><i>PREGUNTA 18:</i> ¿Qué opina sobre las personas que conversan en redes sociales con desconocidos?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i> No sé, creo que es tanto un pro como un contra porque puede conozca a grandes personas y así puede también sea el lado oscuro que sean así no se secuestradores, creo que se deberían abrir más al mundo real, a conocer a una persona tal cual es que por lo que aparentan o así, porque eso es lo que hacen para mí las personas que conversan con desconocidos por redes</p>

	<i>sociales. Es peligroso hablar con desconocidos</i>
<i>PREGUNTA 19:</i> ¿Qué opinión tiene sobre el manejo que se le da al ciberacoso en su ciudad?	<i>RESPUESTA:</i> Creo que no es tan bueno, pero tampoco tan malo. O sea, siento que debería haber más regulación y más como se le debería poner más la lupa a eso porque hay muchas personas que sufren por eso y no le dan tanta importancia. Deficiencia en el manejo
<i>PREGUNTA 20:</i> ¿Qué metodologías conoce frente al ciberacoso en su ciudad?	<i>RESPUESTA:</i> No sé creo que es por ejemplo buscar las palabras ofensivas y así censurar esas cuentas y así.
<i>PREGUNTA 21:</i> ¿Cómo intervienen el ciberacoso en su localidad?	<i>RESPUESTA:</i> Creo que es por lo mismo que te dije. Lo de Bogotá, que buscan cuentas repetitivas que incitan a ofender a los demás y así.
<i>PREGUNTA 22:</i> ¿Cómo previenen el ciberacoso en su localidad?	<i>RESPUESTA:</i> Creo que es como mostrarte tal cual eres y no darle importancia a eso. Apoyo individual y social comunitario
<i>PREGUNTA 23:</i>	<i>RESPUESTA:</i>

¿Qué opina de los casos de ciberacoso que se presentan en su barrio?	<i>La verdad no conozco a ninguno.</i> Desconocimiento del contexto
<i>PREGUNTA 24:</i> ¿Cómo previenen los casos de ciberacoso en su barrio?	<i>RESPUESTA:</i> <i>Siento que es denunciar también esas cuentas, es denunciarlas para que se les haga el respectivo seguimiento.</i> Apoyo individual y social comunitario

ENTREVISTADOR	SUJETO 5
<i>PREGUNTA 1:</i> ¿Desde sus experiencias ¿Qué es el ciberacoso?	<i>RESPUESTA:</i> <i>Pues posiblemente podría ser un tema bastante delicado porque se trata sobre pues como lo dice su propio nombre acoso por las redes sociales o por internet.</i> Violencia en Internet
<i>PREGUNTA 2:</i> ¿Por qué cree que se presenta el ciberacoso?	<i>RESPUESTA:</i> <i>No sé, trastornos psicológicos podría ser.</i> Alteraciones psicológicas
<i>PREGUNTA 3:</i> ¿Cómo se presenta el ciberacoso entre sus allegados o en su entorno educativo?	<i>RESPUESTA:</i> <i>Mediante las redes sociales.</i> Canales cibernéticos y educativos
<i>PREGUNTA 4:</i>	<i>RESPUESTA:</i>

<p>¿Qué consecuencias cree que tiene el ciberacoso en una persona?</p>	<p><i>Secuelas, principalmente miedo a volverse a exponer a las redes sociales o miedo a otra vez conocer personas mediante estas redes. Alteraciones psicológicas</i></p>
<p><i>PREGUNTA 5:</i></p> <p>¿Qué cree que piensa y siente una persona que ha sido víctima de ciberacoso?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p><i>Yo creo que lo que sienten es miedo en sí, porque puede que esta situación se vuelva a presentar entonces pueden que tengan secuelas con eso. Alteraciones psicológicas</i></p>
<p><i>PREGUNTA 6:</i></p> <p>¿Cómo considera que se puede superar en ciberacoso?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p><i>No, no sé. Desconocimiento del ser</i></p>
<p><i>PREGUNTA 7:</i></p> <p>¿Cómo son sus relaciones con sus compañeros de clase?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p><i>Mmm.... bastante bien compañeristas en algunos casos. Relaciones estables</i></p>
<p><i>PREGUNTA 8:</i></p> <p>¿Cómo es la imagen que tiene de sí mismo la mayoría del tiempo?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p><i>No sé, pues amable y compañerista en algunos casos y depende también de la situación y con qué personas. Imagen Favorable</i></p>
<p><i>PREGUNTA 9:</i></p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p>

<p>¿Cómo es la autoridad de sus padres y profesores?</p>	<p><i>Pues autoridad de mis padres es bastante fuerte porque puestos estos tienen un carácter bastante fuerte, y pues eso a uno lo hace como por así decirlo que tengo que hacer caso si o si porque si no puedo pasar mal. Y con mis profesores, los profesores son bastante calmados entonces no presento problemas con ellos. Trato desadaptativo</i></p>
<p><i>PREGUNTA 10:</i></p> <p>¿Cómo es la relación que tiene con su grupo de amigos cercanos?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p><i>No se pues, mmm...solidaria. Relación Estrecha</i></p>
<p><i>PREGUNTA 11:</i></p> <p>¿Qué cosas ha hecho para ser aceptado por su grupo de amigos cercanos?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p><i>No. Acciones del ser</i></p>
<p><i>PREGUNTA 12:</i></p> <p>Cuando no encaja en un grupo o no es aceptado, ¿cómo se siente al respecto?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p><i>Rechazado o pues mal. Como apartado. El sentir del ser</i></p>
<p><i>PREGUNTA 13:</i></p> <p>¿Qué hace cuándo se entera de que algún compañero o compañera sufre de ciberacoso?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p><i>De hecho, a una compañera si le paso eso, y pues si fue bastante fuerte, en el momento en el que nos enteramos y en ese</i></p>

	<p><i>momento lo primero lo que hicimos fue brindarle todo nuestro apoyo y que nos contara todo lo que había pasado y pues aconsejarla sobre qué hacer en esos casos</i></p> <p>Acciones del ser</p>
<p><i>PREGUNTA 14:</i></p> <p>¿Cómo cree que se puede identificar el ciberacoso en sus compañeros o conocidos?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p>No sé. Desconocimiento del ser</p>
<p><i>PREGUNTA 15:</i></p> <p>¿Por qué cree que algunas personas acosan en redes sociales a otros?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p>Para llamar la atención. El sentir del ser</p>
<p><i>PREGUNTA 16:</i></p> <p>¿Cómo cree usted que una persona llega a ser ciberacosado?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p>Para llamar su atención también.</p>
<p><i>PREGUNTA 17:</i></p> <p>¿Cómo cree usted que una persona llega ser ciberacosador?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p>No sé. Desconocimiento del contexto</p>
<p><i>PREGUNTA 18:</i></p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p>

<p>¿Qué opina sobre las personas que conversan en redes sociales con desconocidos?</p>	<p><i>Pues que en parte está mal, pero pues si no relevan información personal sí. Es peligroso hablar con desconocidos</i></p>
<p><i>PREGUNTA 19:</i></p> <p>¿Qué opinión tiene sobre el manejo que se le da al ciberacoso en su ciudad?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p><i>Ni idea esa si no sé.</i></p>
<p><i>PREGUNTA 20:</i></p> <p>¿Qué metodologías conoce frente al ciberacoso en su ciudad?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p><i>No de hecho, eso no. Tampoco.</i></p>
<p><i>PREGUNTA 21:</i></p> <p>¿Cómo intervienen el ciberacoso en su localidad?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p><i>Tampoco.</i></p>
<p><i>PREGUNTA 22:</i></p> <p>¿Cómo previenen el ciberacoso en su localidad?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p><i>No.</i></p>
<p><i>PREGUNTA 23:</i></p> <p>¿Qué opina de los casos de ciberacoso que se presentan en su barrio?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p><i>Qué pues en parte está mal lo que hace el acosador. Pero la víctima también tiene en parte un poco de culpa porque al momento de darse cuenta de que la están ciberacosando ya es bastante tarde y pues al momento de un darse cuenta</i></p>

	<i>rápida-mente debe bloquear a esa persona, es eso. Que Está Mal</i>
<i>PREGUNTA 24:</i> ¿Cómo previenen los casos de ciberacoso en su barrio?	<i>RESPUESTA:</i> <i>No. A no, en el colegio si, pues que el ciberacoso es un tema bastante delicado. Que se tiene que tratar con bastante decencia porque pues podría afectar a largo plazo la personalidad o puede dar un trastorno Psicológico a la misma persona.</i> Apoyo individual y social comunitario

<i>ENTREVISTADOR</i>	<i>SUJETO 6</i>
<i>PREGUNTA 1:</i> ¿Desde sus experiencias ¿Qué es el ciberacoso?	<i>RESPUESTA:</i> <i>Pues el ciberacoso es como una persona ponerse en las redes sociales de los demás y averiguar su vida y molestarlo o a recordarle algún trauma que le haya molestado. Violencia en Internet</i>
<i>PREGUNTA 2:</i> ¿Por qué cree que se presenta el ciberacoso?	<i>RESPUESTA:</i> <i>Por atención o por simplemente el hecho que querer molestar a la otra persona.</i> Inequidad de relaciones
<i>PREGUNTA 3:</i>	<i>RESPUESTA:</i>

<p>¿Cómo se presenta el ciberacoso entre sus allegados o en su entorno educativo?</p>	<p><i>Pues en el entorno educativo si hubo caso que fue por un descuido de un compañero y empezaron a poner en sus redes sociales, que tenía una diferente orientación sexual y lo molestaron un buen tiempo hasta que se arregló el asunto.</i></p> <p>Canales cibernéticos y educativos</p>
<p><i>PREGUNTA 4:</i></p> <p>¿Qué consecuencias cree que tiene el ciberacoso en una persona?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p><i>Posiblemente conocer personas por redes sociales y secuelas.</i></p>
<p><i>PREGUNTA 5:</i></p> <p>¿Qué cree que piensa y siente una persona que ha sido víctima de ciberacoso?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p><i>Se debe sentir muy mal. Hablar con una persona que le recuerde todo lo que le haya pasado o sufrido, muy mal.</i></p> <p>Alteraciones psicológicas</p>
<p><i>PREGUNTA 6:</i></p> <p>¿Cómo considera que se puede superar en ciberacoso?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p><i>Si el caso es muy grave yo diría que ir con un Psicólogo. Acompañamiento familiar o psicológico</i></p>
<p><i>PREGUNTA 7:</i></p> <p>¿Cómo son sus relaciones con sus compañeros de clase?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p><i>No, bien, si nos molestan, pero bien.</i></p> <p>Relaciones estables</p>
<p><i>PREGUNTA 8:</i></p> <p>¿Cómo es la imagen que tiene de sí mismo la mayoría del tiempo?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p>

	<p><i>Soy una persona alegre que siempre está dispuesta a ayudar a los demás. Imagen Favorable</i></p>
<p>PREGUNTA 9: ¿Cómo es la autoridad de sus padres y profesores?</p>	<p>RESPUESTA: <i>Pues mis padres son estrictos y obviamente tengo que hacerles caso por el simple hecho de ser mis padres. Y con los profesores es un ambiente más calmado más relajado y más chévere. Trato desadaptativo</i></p>
<p>PREGUNTA 10: ¿Cómo es la relación que tiene con su grupo de amigos cercanos?</p>	<p>RESPUESTA: <i>Bien, chévere, también nos molestamos, pero siempre estamos ahí para ayudarnos. Relación Estrecha</i></p>
<p>PREGUNTA 11: ¿Qué cosas ha hecho para ser aceptado por su grupo de amigos cercanos?</p>	<p>RESPUESTA: <i>Ser yo, pues si no me aceptan pues ahí no es. Acciones del ser</i></p>
<p>PREGUNTA 12: Cuando no encaja en un grupo o no es aceptado, ¿cómo se siente al respecto?</p>	<p>RESPUESTA: <i>Pues me siento mal, pero de igual forma es buscar a otras personas es no cambiar por unas personas. Sino buscar a otras personas que a uno lo acepten como es. El sentir del ser</i></p>
<p>PREGUNTA 13:</p>	<p>RESPUESTA:</p>

<p>¿Qué hace cuándo se entera de que algún compañero o compañera sufre de ciberacoso?</p>	<p><i>Intenta ayudarlo o sea lo que más puedo o que este en mis manos. Acciones del ser</i></p>
<p>PREGUNTA 14: ¿Cómo cree que se puede identificar el ciberacoso en sus compañeros o conocidos?</p>	<p>RESPUESTA: <i>Mas que todo por la forma de actuar, si es una persona alegre la mayoría del tiempo y sufre ciberacoso obviamente su actitud va a cambiar. Acciones del ser</i></p>
<p>PREGUNTA 15: ¿Por qué cree que algunas personas acosan en redes sociales a otros?</p>	<p>RESPUESTA: <i>Por como dije antes atención o molestar a otra persona. El sentir del ser</i></p>
<p>PREGUNTA 16: ¿Cómo cree usted que una persona llega a ser ciberacosado?</p>	<p>RESPUESTA: <i>Porque probablemente pudo haber escapado de un problema familiar o simplemente hacerle el mal o porque le caía mal o ignorancia lo quiso molestar. Conflicto Social</i></p>
<p>PREGUNTA 17: ¿Cómo cree usted que una persona llega ser ciberacosador?</p>	<p>RESPUESTA: <i>Pues no se. No. Desconocimiento del contexto</i></p>
<p>PREGUNTA 18: ¿Qué opina sobre las personas que conversan en redes sociales con desconocidos?</p>	<p>RESPUESTA: <i>Pues que siempre y cuando no den información personal y no sea para hacerle el mal a otra persona diría que estar bien. Es normal hablar con desconocidos</i></p>

<p><i>PREGUNTA 19:</i></p> <p>¿Qué opinión tiene sobre el manejo que se le da al ciberacoso en su ciudad?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p><i>Pues simplemente el hecho de hacer ciberacoso es malo.</i></p>
<p><i>PREGUNTA 20:</i></p> <p>¿Qué metodologías conoce frente al ciberacoso en su ciudad?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p><i>mmmm...no.</i></p>
<p><i>PREGUNTA 21:</i></p> <p>¿Cómo intervienen el ciberacoso en su localidad?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p><i>No, tampoco. No hemos tenido ningún caso.</i></p>
<p><i>PREGUNTA 22:</i></p> <p>¿Cómo previenen el ciberacoso en su localidad?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p><i>No tampoco.</i></p>
<p><i>PREGUNTA 23:</i></p> <p>¿Qué opina de los casos de ciberacoso que se presentan en su barrio?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p><i>Pues he tenido la fortuna de no tener ningún familiar o amigo que haya sufrido de ese caso. Desconocimiento del contexto</i></p>
<p><i>PREGUNTA 24:</i></p> <p>¿Cómo previenen los casos de ciberacoso en su barrio?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p><i>Mas que todo en la escuela, nos dan unos tiempos y nos explican que es el ciberacoso, como prevenirlo y como ayudar a una persona que sufra esto. Apoyo individual y social comunitario</i></p>

ENTREVISTADOR	SUJETO 7
---------------	----------

<p><i>PREGUNTA 1:</i></p> <p>¿Desde sus experiencias ¿Qué es el ciberacoso?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p><i>Desde mis experiencias como tal, yo nunca he tenido una experiencia muy cercana, pero si he oído hablar de ese tema.</i></p> <p>Desconocimiento del ser</p>
<p><i>PREGUNTA 2:</i></p> <p>¿Por qué cree que se presenta el ciberacoso?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p><i>Como tal no tengo por decirlo así un concepto claro que digamos, pero según hasta donde yo entiendo podría deberse a que alguien, bueno no entiendo la pregunta.</i></p> <p><i>Yo creo que se podría presentar alrededor de todo internet es decir redes sociales, páginas de internet, correos electrónicos y básicamente cualquier lugar de internet donde esté en contacto con otras personas.</i></p> <p>Mal uso de redes sociales</p>
<p><i>PREGUNTA 3:</i></p> <p>¿Cómo se presenta el ciberacoso entre sus allegados o en su entorno educativo?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p><i>Ah pues, como tal vuelvo y repito nunca he tenido una experiencia cercana respecto al ciberacoso. Si he oído hablar del, pero no he tenido alguna experiencia así educativa, con amigos, algún otro tema por el estilo, solamente he oído hablar de él, nada más.</i></p>
<p><i>PREGUNTA 4:</i></p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p>

<p>¿Qué consecuencias cree que tiene el ciberacoso en una persona?</p>	<p><i>Eso dependería considerablemente podría ser de la autoestima y otras cosas por ejemplo motivación y otras cosas porque si alguien está acosando a uno por internet uno se va a sentir incomodo se va sentir mal. Alteraciones psicológicas</i></p>
<p>PREGUNTA 5: ¿Qué cree que piensa y siente una persona que ha sido víctima de ciberacoso?</p>	<p>RESPUESTA: <i>Yo pensaría que se sentiría bastante mal recordar ese tema porque a nadie le va a gustar que lo estén acosando. Alteraciones psicológicas</i></p>
<p>PREGUNTA 6: ¿Cómo considera que se puede superar en ciberacoso?</p>	<p>RESPUESTA: <i>Yo consideraría que contándole a la familia y buscando una solución. Acompañamiento familiar o psicológico</i></p>
<p>PREGUNTA 7: ¿Cómo son sus relaciones con sus compañeros de clase?</p>	<p>RESPUESTA: <i>Ah, son correctas, si por decirlo así me parecen bonitas, divertidas, me parecen bien. Relaciones estables</i></p>
<p>PREGUNTA 8: ¿Cómo es la imagen que tiene de sí mismo la mayoría del tiempo?</p>	<p>RESPUESTA: <i>Yo pensaría que me considero un buen estudiante, alguien por decirlo así muy condescendiente, esa sería mi imagen. Imagen Favorable</i></p>
<p>PREGUNTA 9:</p>	<p>RESPUESTA:</p>

<p>¿Cómo es la autoridad de sus padres y profesores?</p>	<p><i>Respecto a mis padres no es muy estricta como otras autoridades. Respecto a mis profesores yo pensaría que son una autoridad muy formada educativamente.</i></p> <p>Trato Adaptativo</p>
<p>PREGUNTA 10:</p> <p>¿Cómo es la relación que tiene con su grupo de amigos cercanos?</p>	<p>RESPUESTA:</p> <p><i>Bastante por decirlo así correcta. Vuelvo y repito nos ayudamos en las tareas, hablamos de otras cosas, etc como cualquier otro grupo de amigo nada en especial ni nada que destacar.</i> Relación Estrecha</p>
<p>PREGUNTA 11:</p> <p>¿Qué cosas ha hecho para ser aceptado por su grupo de amigos cercanos?</p>	<p>RESPUESTA:</p> <p><i>Como tal nunca he hecho algo en especial para ser aceptado en un grupo de amigos. Ya si me considera un amigo bien y sino, también.</i> Acciones del ser</p>
<p>PREGUNTA 12:</p> <p>Cuando no encaja en un grupo o no es aceptado, ¿cómo se siente al respecto?</p>	<p>RESPUESTA:</p> <p><i>La verdad me da un poco por decirlo así no me afecta mucho solamente pienso en lo que básicamente algo parecido a mi respuesta anterior. No me afectada para nada, me siento igual y todo correcto.</i></p> <p>Indiferencia</p>
<p>PREGUNTA 13:</p>	<p>RESPUESTA:</p>

<p>¿Qué hace cuándo se entera de que algún compañero o compañera sufre de ciberacoso?</p>	<p><i>Nunca he sabido de una situación de ese tema y pues en el caso que, si me dijeran, yo pensaría que lo mejor sería que buscar ayuda profesional con psicólogos, familiares y personas que le ayudaran por decirlo así a superarlo. Acciones del ser</i></p>
<p><i>PREGUNTA 14:</i> ¿Cómo cree que se puede identificar el ciberacoso en sus compañeros o conocidos?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i> <i>Yo pensaría que la primera acción sería que le contaran a uno, pero también se notaría por la baja de la autoestima y otras cosas como responder alguna otra pregunta, yo pensaría que por autoestima y motivación se notaría bastante como se siente uno y como esta. Acciones de identificación</i></p>
<p><i>PREGUNTA 15:</i> ¿Por qué cree que algunas personas acosan en redes sociales a otros?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i> <i>La verdad no sabría contestar esta pregunta de manera muy específica porque puede ser por muchas cosas, no se puede ser por dinero u otro tema parecido.</i></p>
<p><i>PREGUNTA 16:</i> ¿Cómo cree usted que una persona llega a ser ciberacosado?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i> <i>Yo pensaría que, es una pregunta que puede ser muy variada, podría ser de que, la verdad no se contestar esa pregunta.</i></p>
<p><i>PREGUNTA 17:</i></p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p>

<p>¿Cómo cree usted que una persona llega ser ciberacosador?</p>	<p><i>Me imagino que sus motivos o principios por los que acosa a otra persona que la mayoría de los casos no conoce puede ser porque sus motivos pueden ser muy variados como querer algo de la otra persona. El sentir del ser</i></p>
<p><i>PREGUNTA 18:</i></p> <p>¿Qué opina sobre las personas que conversan en redes sociales con desconocidos?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p><i>Es una pregunta muy interesante, ¿por qué? Porque como tal hablar con alguien que uno ni conoce y que uno no tiene ni la más cercana idea de cómo puede ser la otra persona, si su edad, si su personaje, su personalidad me parece algo que hay que tener cuidado con eso porque uno está hablando con alguien que ni conoce que nunca ha visto entonces uno puede estar tratando con alguien que quiere algo de uno. Es peligroso hablar con desconocidos</i></p>
<p><i>PREGUNTA 19:</i></p> <p>¿Qué opinión tiene sobre el manejo que se le da al ciberacoso en su ciudad?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p><i>No sabría contestar esa pregunta.</i></p>
<p><i>PREGUNTA 20:</i></p> <p>¿Qué metodologías conoce frente al ciberacoso en su ciudad?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p><i>Respecto a eso si he visto varias campañas o afiches publicitarios sobre el tema, he visto propagandas por la televisión y por</i></p>

	<i>videos en si general de internet como “No calles ahora” sería una de las palabras más usadas en este tipo de anuncios por así decirlo. Acciones comunitarias</i>
<i>PREGUNTA 21:</i> ¿Cómo intervienen el ciberacoso en su localidad?	<i>RESPUESTA:</i> <i>No sabría contestar esa pregunta.</i> Desconocimiento del contexto
<i>PREGUNTA 22:</i> ¿Cómo previenen el ciberacoso en su localidad?	<i>RESPUESTA:</i> <i>Insisto que sería la misma manera en la que conteste mediante anuncios, afiches publicitarios y otras campañas. Regulación interna y externa</i>
<i>PREGUNTA 23:</i> ¿Qué opina de los casos de ciberacoso que se presentan en su barrio?	<i>RESPUESTA:</i> <i>No, no tengo una relación muy directa con mi barrio, pero la verdad no he tenido ninguna información de esta, así que esta pregunta no la sabría responder correctamente. Desconocimiento del contexto</i>
<i>PREGUNTA 24:</i> ¿Cómo previenen los casos de ciberacoso en su barrio?	<i>RESPUESTA:</i> <i>Insistiría que sería básicamente la misma pregunta que he utilizado para Bogotá, para localidad mediante afiches publicitarios y anuncios y campañas. Apoyo individual y social comunitario</i>

ENTREVISTADOR	SUJETO 8
<p><i>PREGUNTA 1:</i></p> <p>¿Desde sus experiencias ¿Qué es el ciberacoso?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p><i>Pues el ciberacoso desde mis experiencias, y pues según lo que yo he visto, pues son como personas que se tacan por redes sociales, pueden llegar hacer comentarios como que de bullying, diciéndoles cosas como; usted es muy fea y eso, o no se empezar a decir comentarios, eso es ciberacoso, hacer comentarios como hacia el físico o hacia a la personalidad de la persona Violencia en Internet</i></p>
<p><i>PREGUNTA 2:</i></p> <p>¿Por qué cree que se presenta el ciberacoso?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p><i>Siento que a veces las personas son como que muy... no sé cómo que muy inmaduras en esa parte y no saben cómo que decir muy bien las cosas de frente, y pues siento como que la verdad eso está mal pues no tienen que tampoco hacer comentarios como que no se es muy fuera de contexto hacia otras personas. Yo creería también como que de pronto porque no sé, alguna, bueno como que la persona pudo hacerles</i></p>

	<i>algo o talvez la persona le agarro, así como que la rabia. Inequidad de relaciones</i>
<i>PREGUNTA 3:</i> ¿Cómo se presenta el ciberacoso entre sus allegados o en su entorno educativo?	<i>RESPUESTA:</i> Mmmm pues yo he visto como que esas indirectas que tiran a veces por Instagram o por WhatsApp, empiezan a decir, es que tal persona es tal no sé qué, y ponen en la inicial de esa persona, y no queda así como fuera de contexto, o a veces en los comentarios, eee no sé, de publicaciones, te empiezan a publicar cosas de cómo, es que tú eres fea o tal cosa. Canales cibernéticos y educativos
<i>PREGUNTA 4:</i> ¿Qué consecuencias cree que tiene el ciberacoso en una persona?	<i>RESPUESTA:</i> Siento que eee mmmm no sé, son como que por ejemplo el suicidio, porque hay personas que de tanto acoso que le hecha la gente pues también piensan que sí, pues ósea, de pronto afecta mucho en su mentalidad diciendo, será que yo soy así, será que si soy como dicen, y pues en esa parte pues afecta mucho como que su autoestima por así decirlo. Alteraciones psicológicas
<i>PREGUNTA 5:</i>	<i>RESPUESTA:</i>

<p>¿Qué cree que piensa y siente una persona que ha sido víctima de ciberacoso?</p>	<p><i>Eee siento que piensa que queeee, que es una persona que no sé, de pronto que es mala, o que le cae mal a los demás y que, pues que no sé, necesita como que irse para que sienta que la gente ya no la fastidie como hacia su persona.</i></p> <p>Alteraciones psicológicas</p>
<p>PREGUNTA 6:</p> <p>¿Cómo considera que se puede superar en ciberacoso?</p>	<p>RESPUESTA:</p> <p><i>Yo sentiría que se puede superar eee pues como, si tú eres una persona que sabes que te conoces, o pues tienes como que en cierta parte tu autoestima en alto pues no te va a afectar para nada ese ciberacoso ni nada de eso, desde uno mismo y también desde la ayuda de las personas que también puedan ver que tú no eres así ooooo que no sé no eres como las otras personas piensan. Indiferencia</i></p>
<p>PREGUNTA 7:</p> <p>¿Cómo son sus relaciones con sus compañeros de clase?</p>	<p>RESPUESTA:</p> <p><i>Eeee pues, a mí la mayoría de mis compañeros pues me caen mal, pero, que yo haya que tenidos problemas con ellos jamás, me caen mal pero nunca he tenido problemas con ellos. Son muy ruidosos y</i></p>

	<i>fastidiosos y a mí me molesta mucho el ruido. Inequidad de relaciones</i>
<i>PREGUNTA 8: ¿Cómo es la imagen que tiene de sí mismo la mayoría del tiempo?</i>	<i>RESPUESTA: Mmmmm yo pienso que soy una persona inteligente y a veces un poco narcisista, porque pues yo me siento bonita y pues a mí no me afecta lo que digan las demás personas. Imagen Favorable</i>
<i>PREGUNTA 9: ¿Cómo es la autoridad de sus padres y profesores? Autoridad se refiere como al rol que tienen sus papas y sus profesores, ósea, ¿usted considera que tienen una autoridad sobre ti?</i>	<i>RESPUESTA: Mmmmm pues siento que es una autoridad mmmm bueno, no entendí casi esa pregunta... Aaaaaa pues sí, ellos siempre se preocupan por mí, siempre me preguntan cómo me va, se preocupan no se si de pronto me caigo o si hago las cosas mal. Ellos siempre me aconsejan, sea profesores o familiares. Siento que a veces es muy estricto porque a veces como que piensan llevarte a un camino donde tú, ósea ellos piensan como que es bien, pero pues a ti no te gusta, no sé, por ejemplo, te dicen, no tu debes estudiar tales cosas, u yo digo no yo quiero estudiar no se gastronomía. Trato Adaptativo</i>

<p><i>PREGUNTA 10:</i></p> <p>¿Cómo es la relación que tiene con su grupo de amigos cercanos?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p><i>Es buena, siempre hemos sido personas sinceras que nos decimos verdades y pues la verdad son buenos amigos porque me he dado cuenta que no son personas malas que pueden llegar hacerte daño. Relación Estrecha</i></p>
<p><i>PREGUNTA 11:</i></p> <p>¿Qué cosas ha hecho para ser aceptado por su grupo de amigos cercanos?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p><i>Mmmmm ninguna, no ninguna soy yo misma. Acciones del ser</i></p>
<p><i>PREGUNTA 12:</i></p> <p>Cuando no encaja en un grupo o no es aceptado, ¿cómo se siente al respecto?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p><i>Pues yo me siento mal y eee a veces como que intento como que una excusa diciendo que yo me voy para tal lado y me alejo, porque no me gusta estar en espacios donde no me siento aceptada. El sentir del ser</i></p>
<p><i>PREGUNTA 13:</i></p> <p>¿Qué hace cuándo se entera de que algún compañero o compañera sufre de ciberacoso?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p><i>Mmm pues yo siempre trato de hablar con las personas que le hacen ese tipo de ciberacoso y siempre como que le doy ayuda a mi compañero o a mi amigo para que no se sienta mal, pues porque sé que hay personas que les afecta mucho los</i></p>

	comentarios de los demás. Acciones del ser
<p>PREGUNTA 14:</p> <p>¿Cómo cree que se puede identificar el ciberacoso en sus compañeros o conocidos?</p> <p>Por ejemplo, está en su grupo de amigos</p> <p>¿cree que hay una forma para identificar que alguno de ellos está siendo ciberacosador?</p>	<p>RESPUESTA:</p> <p>¿Como así?</p> <p>Pues por lo general siempre que las personas son ciberacosadas pues como que se alejan mucho de los demás, a veces actúan como que compulsivamente como que con los demás, y pues ahí uno se da cuenta que de pronto está sufriendo algo, o pues intenta hablar con la persona para ver en que se le puede como que ayudar.</p> <p>Acciones del ser</p>
<p>PREGUNTA 15:</p> <p>¿Por qué cree que algunas personas acosan en redes sociales a otros?</p>	<p>RESPUESTA:</p> <p>Porque siento que como que el bullying hacia las personas está muy normalizado, como que molestar a la gente, hay personas que lo toman como un chiste, pero, hay personas que no lo toman como un chiste si no que es muy enserio porque hay personas que toman las cosas de verdad y pues siento que eso está mal porque no tienen que hacer eso hacia otras personas. El sentir del ser</p>
<p>PREGUNTA 16:</p>	<p>RESPUESTA:</p>

<p>¿Cómo cree usted que una persona llega a ser ciberacosado?</p>	<p><i>Cuando de pronto le empiezan a llegar comentarios de gente diciéndole, e no sé, un ejemplo, mándame una foto tuya, o diciéndole como es que tue eres bien fea o comentarios así. Conflictos Sociales</i></p>
<p><i>PREGUNTA 17:</i></p> <p>¿Cómo cree usted que una persona llega a ser ciberacosador?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p><i>Siento que llegan a ver a la persona y dicen vamos a molestar a tal persona, y llegan a un punto de acosar a las personas que, pues puede llegar a ser grave o, o tal vez no sé cómo que muy grave en el sentido de que puede llevar a la persona a suicidarse, o talvez que esa persona sea menor de edad y los papas tengan que responder por él. El sentir del ser</i></p>
<p><i>PREGUNTA 18:</i></p> <p>¿Qué opina sobre las personas que conversan en redes sociales con desconocidos?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p><i>Eeee opino que, pues cada quien puede hacer lo que quiera, pero pues también hay que tener cuidado, pues yo soy de esas personas que conversa con desconocidos, pero nunca les doy como que mi número o mucha información mía. Es normal hablar con desconocidos</i></p>
<p><i>PREGUNTA 19:</i></p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p>

<p>¿Qué opinión tiene sobre el manejo que se le da al ciberacoso en su ciudad?</p>	<p><i>Siento que acá en Bogotá no es que lo manejen mucho, acá más o menos no hay conversatorios sobre eso, y nada como una educación básica sobre eso. Deficiencia en el manejo</i></p>
<p>PREGUNTA 20:</p> <p>¿Qué metodologías conoce frente al ciberacoso en su ciudad?</p> <p>Se refiere a las metodologías de identificar el ciber acoso, de prevención o intervención conoce.</p>	<p>RESPUESTA:</p> <p><i>¿Como así?</i></p> <p><i>Que yo conozca, pues como que bloquear a la persona que te está haciendo el ciberacoso y avisarle como que a una persona que sepa no sé cómo queeee, bueno que sepa sobre la persona y pues que hable con esa persona para saber porque está haciendo eso. Buscar ayuda</i></p>
<p>PREGUNTA 21:</p> <p>¿Cómo intervienen el ciberacoso en su localidad?</p>	<p>RESPUESTA:</p> <p><i>Que yo haya visto, no, no se sobre el tema</i></p> <p>Desconocimiento del contexto</p>
<p>PREGUNTA 22:</p> <p>¿Cómo previenen el ciberacoso en su localidad?</p>	<p>RESPUESTA:</p> <p><i>No sé, no he visto. Desconocimiento del contexto</i></p>
<p>PREGUNTA 23:</p> <p>¿Qué opina de los casos de ciberacoso que se presentan en su barrio?</p>	<p>RESPUESTA:</p> <p><i>Siento que unos son muy inmaduros y otros son muy pasados del tema, ósea, cuando empiezan como que atacar mucho con tu físico, ósea no se cualquier cosa tuya, por</i></p>

	<p><i>ejemplo, cuando tus amigos te dicen aaaa es que esta gorda o tal cos, eso sí es como que muy pasado el tema, o empiezan a atacarte como con los actos que tu hiciste antes malos. Que está mal</i></p>
<p>PREGUNTA 24: ¿Cómo previenen los casos de ciberacoso en su barrio?</p>	<p>RESPUESTA: <i>Siento que se deben prevenir, como que bloquear a las personas que hacen eso, como desde cualquier red social tuya, ósea como que no sé, como denunciarlo por internet, bueno ósea, no que sea como que denunciarlo si no como bloquearlo, y pues no poner atención a esos comentarios porque pues la verdad uno no debe afectarse por los comentarios que dicen los demás.</i></p>

ENTREVISTADOR	SUJETO 9
<p>PREGUNTA 1: ¿Desde sus experiencias ¿Qué es el ciberacoso?</p>	<p>RESPUESTA: <i>Pues eeeee eeeee pues estar acosando a una persona por internet. Violencia en Internet</i></p>
<p>PREGUNTA 2: ¿Por qué cree que se presenta el ciberacoso?</p>	<p>RESPUESTA:</p>

	<i>Por acosarla por cosas, ósea preguntarle que le pase cosas o que le pida cosas. Mal uso de las redes</i>
<i>PREGUNTA 3:</i> ¿Cómo se presenta el ciberacoso entre sus allegados o en su entorno educativo?	<i>RESPUESTA:</i> <i>Pues que el ciberacoso es como hacerle, ciberacoso, es como lo de las fotos si, pedirle cosas por internet. Canales cibernéticos y educativos</i>
<i>PREGUNTA 4:</i> ¿Qué consecuencias cree que tiene el ciberacoso en una persona?	<i>RESPUESTA:</i> <i>No se</i>
<i>PREGUNTA 5:</i> ¿Qué cree que piensa y siente una persona que ha sido víctima de ciberacoso?	<i>RESPUESTA:</i> <i>No sé, se pone triste. Alteraciones psicológicas</i>
<i>PREGUNTA 6:</i> ¿Cómo considera que se puede superar en ciberacoso?	<i>RESPUESTA:</i> <i>No haciéndolo, bloquear a la persona o decirles a los papas. Acompañamiento familiar o psicológico.</i>
<i>PREGUNTA 7:</i> ¿Cómo son sus relaciones con sus compañeros de clase?	<i>RESPUESTA:</i> <i>Bien normal. Relaciones estables</i>
<i>PREGUNTA 8:</i> ¿Cómo es la imagen que tiene de sí mismo la mayoría del tiempo?	<i>RESPUESTA:</i> <i>Normal, Ósea como todos, pensar uno de sí mismo bien. Imagen Favorable</i>
<i>PREGUNTA 9:</i>	<i>RESPUESTA:</i>

<p>¿Cómo es la autoridad de sus padres y profesores?</p>	<p><i>Buenas, se da bien, son como muy como se dice, esto, es que se me olvido la palabra, como una persona que hace saber que es lo bueno y lo malo. Trato Adaptativo</i></p>
<p><i>PREGUNTA 10:</i> ¿Cómo es la relación que tiene con su grupo de amigos cercanos?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i> <i>Buena. Relación Estrecha</i></p>
<p><i>PREGUNTA 11:</i> ¿Qué cosas ha hecho para ser aceptado por su grupo de amigos cercanos?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i> <i>Nada, volverse solo amigos y ya. Acciones del ser</i></p>
<p><i>PREGUNTA 12:</i> Cuando no encaja en un grupo o no es aceptado, ¿cómo se siente al respecto?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i> <i>Mal, porque lo juzgan a uno, por cosas, porque uno a veces tiene cosas diferentes a ellos o no seguir sus órdenes El sentir del ser</i></p>
<p><i>PREGUNTA 13:</i> ¿Qué hace cuándo se entera de que algún compañero o compañera sufre de ciberacoso?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i> <i>Nada.</i></p>
<p><i>PREGUNTA 14:</i> ¿Cómo cree que se puede identificar el ciberacoso en sus compañeros o conocidos?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i> <i>Porque están en depresión o tristes. Acciones del ser</i></p>
<p><i>PREGUNTA 15:</i></p>	<p><i>RESPUESTA:</i> <i>No se. Desconocimiento del contexto</i></p>

<p>¿Por qué cree que algunas personas acosan en redes sociales a otros?</p>	
<p><i>PREGUNTA 16:</i> ¿Cómo cree usted que una persona llega a ser ciberacosado?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i> <i>Eeee pues que diga porque, así como así no se puede notar.</i></p>
<p><i>PREGUNTA 17:</i> ¿Cómo cree usted que una persona llega ser ciberacosador?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i> <i>Pidiéndole fotos intimas de la persona o escribiéndole frases morbosas. El sentir del ser</i></p>
<p><i>PREGUNTA 18:</i> ¿Qué opina sobre las personas que conversan en redes sociales con desconocidos?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i> <i>Que primero deberían saber quién es que no sea alguien morbosos. Es peligroso hablar con desconocidos</i></p>
<p><i>PREGUNTA 19:</i> ¿Qué opinión tiene sobre el manejo que se le da al ciberacoso en su ciudad?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i> <i>No sé, no he escuchado nada. Deficiencia en el manejo</i></p>
<p><i>PREGUNTA 20:</i> ¿Qué metodologías conoce frente al ciberacoso en su ciudad?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i> <i>No. Desconocimiento del contexto</i></p>
<p><i>PREGUNTA 21:</i> ¿Cómo intervienen el ciberacoso en su localidad?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i> <i>Buscando a la persona, y hablando con ella. Las personas que ciberacosan deben ser las que cambien llevándolas a un tipo de formato de psicólogo. Red de apoyo externa</i></p>

<p>PREGUNTA 22:</p> <p>¿Cómo previenen el ciberacoso en su localidad?</p>	<p>RESPUESTA:</p> <p>Sabiendo quien es la persona y hablando con el familiar de parte de él. Regulación interna y externa</p>
<p>PREGUNTA 23:</p> <p>¿Qué opina de los casos de ciberacoso que se presentan en su barrio?</p>	<p>RESPUESTA:</p> <p>No he sabido de ninguno Desconocimiento del contexto</p>
<p>PREGUNTA 24:</p> <p>¿Cómo previenen los casos de ciberacoso en su barrio?</p>	<p>RESPUESTA:</p> <p>No sé, no señora. Desconocimiento del contexto</p>

ENTREVISTADOR	SUJETO 10
<p>PREGUNTA 1:</p> <p>¿Desde sus experiencias ¿Qué es el ciberacoso?</p>	<p>RESPUESTA:</p> <p>Cuando tratan a las personas mal por internet. Ósea, no en persona si no en internet. Violencia en Internet</p>
<p>PREGUNTA 2:</p> <p>¿Por qué cree que se presenta el ciberacoso?</p>	<p>RESPUESTA:</p> <p>Porque la persona tiene un carácter diferente y pues a ellos no les gusta como son. Inequidad de relaciones</p>
<p>PREGUNTA 3:</p> <p>¿Cómo se presenta el ciberacoso entre sus allegados o en su entorno educativo?</p>	<p>RESPUESTA:</p> <p>¿Oseas en mi colegio? Pues usualmente en mi salón no hay ciberacoso, pero, siempre hay páginas en las que hablan mal</p>

	de otras personas. Canales cibernéticos y educativos
<i>PREGUNTA 4:</i> ¿Qué consecuencias cree que tiene el ciberacoso en una persona?	<i>RESPUESTA:</i> <i>Una forma negativa de acuerdo a las personas, así seas cierto o no. Ósea las tratan mal, pero sin saber por qué. Genera depresión, la persona pues se va a sentir muy mal y va a tratar de hacer actos que nunca pensó en hacer. Alteraciones psicológicas</i>
<i>PREGUNTA 5:</i> ¿Qué cree que piensa y siente una persona que ha sido víctima de ciberacoso?	<i>RESPUESTA:</i> <i>Eee no sé, se va a sentir muy mal y siempre le va a quedar grabado en la memoria de que fue acosado cuando pequeño, o en la secundaria o en el colegio. Alteraciones psicológicas</i>
<i>PREGUNTA 6:</i> ¿Cómo considera que se puede superar en ciberacoso?	<i>RESPUESTA:</i> <i>Con psicología y teniendo buenas amistades que lo comprendan a uno. Acompañamiento familiar o psicológico</i>
<i>PREGUNTA 7:</i> ¿Cómo son sus relaciones con sus compañeros de clase?	<i>RESPUESTA:</i> <i>Buenas, yo no me llevo mal con ningún compañero. Relaciones estables.</i>
<i>PREGUNTA 8:</i>	<i>RESPUESTA:</i>

<p>¿Cómo es la imagen que tiene de sí mismo la mayoría del tiempo?</p>	<p>No sé una imagen positiva alegre, que no busca pelea. Imagen Favorable</p>
<p>PREGUNTA 9: ¿Cómo es la autoridad de sus padres y profesores?</p>	<p>RESPUESTA: Excelente, ninguno, ninguno tiene un carácter negativo siempre tienen todo en positivismo. Trato Adaptativo</p>
<p>PREGUNTA 10: ¿Cómo es la relación que tiene con su grupo de amigos cercanos?</p>	<p>RESPUESTA: Positiva, nunca, ósea si hay peleas, pero después se arreglan, ósea no son peleas que llegan a más. Relación Estrecha</p>
<p>PREGUNTA 11: ¿Qué cosas ha hecho para ser aceptado por su grupo de amigos cercanos?</p>	<p>RESPUESTA: Nada. Acciones del ser</p>
<p>PREGUNTA 12: Cuando no encaja en un grupo o no es aceptado, ¿cómo se siente al respecto?</p>	<p>RESPUESTA: Mal, pero usualmente me separo de ellos y me siento en otro lado. El sentir del ser</p>
<p>PREGUNTA 13: ¿Qué hace cuándo se entera de que algún compañero o compañera sufre de ciberacoso?</p>	<p>RESPUESTA: Les hablaría a los papas de que revisaran a ver qué pasa. Acciones del ser</p>
<p>PREGUNTA 14: ¿Cómo cree que se puede identificar el ciberacoso en sus compañeros o conocidos?</p>	<p>RESPUESTA: El cambio de personalidad de la persona, digamos si un día esta alegre y al otro día ya se siente más negativo, mas, ósea que</p>

	<i>no quiere hacer nada es porque algo le está pasando. Acciones del ser</i>
<i>PREGUNTA 15:</i> ¿Por qué cree que algunas personas acosan en redes sociales a otros?	<i>RESPUESTA:</i> <i>Porque tienen envidia de la otra persona y de lo que tiene. El sentir del ser</i>
<i>PREGUNTA 16:</i> ¿Cómo cree usted que una persona llega a ser ciberacosado?	<i>RESPUESTA:</i> <i>Porque posiblemente tuvo una relación con la persona que lo está acosando y a lo que termino la relación la otra persona se sintió mal y pues puso todos los secretos que tenían en la contra del otro. Conflicto Social</i>
<i>PREGUNTA 17:</i> ¿Cómo cree usted que una persona llega ser ciberacosador?	<i>RESPUESTA:</i> <i>Lo mismo, siendo que tuvieron una amistad y la amistad no funciono y pues terminaron tratándose mal el uno al otro y la otra persona uso todo lo que podía en contra de la otra persona. El sentir del ser</i>
<i>PREGUNTA 18:</i> ¿Qué opina sobre las personas que conversan en redes sociales con desconocidos?	<i>RESPUESTA:</i> <i>Que como si no tuvieran amistades, son unas personas que no piensan en las consecuencias que eso puede tener. Es peligroso hablar con desconocidos</i>
<i>PREGUNTA 19:</i>	<i>RESPUESTA:</i>

¿Qué opinión tiene sobre el manejo que se le da al ciberacoso en su ciudad?	<i>Malo, porque siempre hay más y más y más grupos que acosan, acosan y acosan a más personas</i> Deficiencia en el manejo
<i>PREGUNTA 20:</i> ¿Qué metodologías conoce frente al ciberacoso en su ciudad?	<i>RESPUESTA:</i> <i>No sé, yo pienso que si una persona es ciberacosada debe cambiar de redes sociales, o cerrarla para no usarla más.</i>
<i>PREGUNTA 21:</i> ¿Cómo intervienen el ciberacoso en su localidad?	<i>RESPUESTA:</i> <i>No, no sé.</i> Desconocimiento del contexto
<i>PREGUNTA 22:</i> ¿Cómo previenen el ciberacoso en su localidad?	<i>RESPUESTA:</i> <i>No, no sé</i> Desconocimiento del contexto
<i>PREGUNTA 23:</i> ¿Qué opina de los casos de ciberacoso que se presentan en su barrio?	<i>RESPUESTA:</i> <i>No, no sé, no, no conozco persona que tenga ciberacoso, o si tiene pues no lo cuenta fácilmente.</i> Desconocimiento del contexto
<i>PREGUNTA 24:</i> ¿Cómo previenen los casos de ciberacoso en su barrio?	<i>RESPUESTA:</i> <i>No sé.</i> Desconocimiento del contexto

ENTREVISTADOR	SUJETO 11
<i>PREGUNTA 1:</i>	<i>RESPUESTA:</i>

<p>¿Desde sus experiencias ¿Qué es el ciberacoso?</p>	<p>Eeeee acoso virtual por así decirlo. Violencia en Internet</p>
<p>PREGUNTA 2: ¿Por qué cree que se presenta el ciberacoso?</p>	<p>RESPUESTA: Ya sea porque las niñas son lindas o porque hay pedófilos en las redes, o ya sea porque le quieren hacer bullying a la persona. Mal uso de las redes.</p>
<p>PREGUNTA 3: ¿Cómo se presenta el ciberacoso entre sus allegados o en su entorno educativo?</p>	<p>RESPUESTA: La verdad no he visto muchos casos, solo he visto como personas que jaquean cuentas y empiezan a mandar cosas que no deberían. Canales cibernéticos y educativos</p>
<p>PREGUNTA 4: ¿Qué consecuencias cree que tiene el ciberacoso en una persona?</p>	<p>RESPUESTA: Que puede llegar a borde del suicidio, digamos que las personas que las ciber acosan que la pueden maltratar psicológicamente por así decirlo, y ya. Alteraciones psicológicas</p>
<p>PREGUNTA 5: ¿Qué cree que piensa y siente una persona que ha sido víctima de ciberacoso?</p>	<p>RESPUESTA: Pues la verdad si lo lastimaran mucho la verdad debe estar mal, de pronto se metieron con su físico ya sea Alteraciones psicológicas</p>

<p>PREGUNTA 6:</p> <p>¿Cómo considera que se puede superar en ciberacoso?</p>	<p>RESPUESTA:</p> <p>Mmmmm no hacerle caso a las personas que hacen eso ósea tipo no hace caso nulo a los comentarios. Indiferencia</p>
<p>PREGUNTA 7:</p> <p>¿Cómo son sus relaciones con sus compañeros de clase?</p>	<p>RESPUESTA:</p> <p>Muy buena, siempre nos llevamos muy bien con todos. Relaciones estables</p>
<p>PREGUNTA 8:</p> <p>¿Cómo es la imagen que tiene de sí mismo la mayoría del tiempo?</p>	<p>RESPUESTA:</p> <p>Eee imagen?... soy buena gente, linda que los puede ayudar en cualquier problema. Imagen Favorable</p>
<p>PREGUNTA 9:</p> <p>¿Cómo es la autoridad de sus padres y profesores?</p>	<p>RESPUESTA:</p> <p>Pues, a veces no le hago caso a mi mamá y a los profesores siempre les tengo que hacer caso. Trato desadaptativo</p>
<p>PREGUNTA 10:</p> <p>¿Cómo es la relación que tiene con su grupo de amigos cercanos?</p>	<p>RESPUESTA:</p> <p>Muy buena Relación Estrecha</p>
<p>PREGUNTA 11:</p> <p>¿Qué cosas ha hecho para ser aceptado por su grupo de amigos cercanos?</p>	<p>RESPUESTA:</p> <p>No, solo soy yo misma, y no tengo porque cambiar por nadie más. Acciones del ser</p>
<p>PREGUNTA 12:</p> <p>Cuando no encaja en un grupo o no es aceptado, ¿cómo se siente al respecto?</p>	<p>RESPUESTA:</p> <p>La verdad si no soy aceptada es porque no aceptan mi forma de ser y pues busco otras</p>

	<i>amistades no me fijo mucho en eso. El sentir del ser</i>
<i>PREGUNTA 13:</i> ¿Qué hace cuándo se entera de que algún compañero o compañera sufre de ciberacoso?	<i>RESPUESTA:</i> <i>Trataría de ayudarlo lo más posible, y trataría de decirle a las autoridades o ya sea a mis padres o profesores, lo que sea para ayudarlo. Acciones del ser</i>
<i>PREGUNTA 14:</i> ¿Cómo cree que se puede identificar el ciberacoso en sus compañeros o conocidos?	<i>RESPUESTA:</i> <i>Si las personas ya están cambiando demasiado, por ejemplo, que ya no se abren tanto o que no comen a algo así, por que muchas personas dejan de comer por los comentarios de su físico. Acciones del ser</i>
<i>PREGUNTA 15:</i> ¿Por qué cree que algunas personas acosan en redes sociales a otros?	<i>RESPUESTA:</i> <i>Porque les cae mal o por que han hecho algo que no les gusta a ellos. Conflictos Sociales</i>
<i>PREGUNTA 16:</i> ¿Cómo cree usted que una persona llega a ser ciberacosado?	<i>RESPUESTA:</i> <i>De pronto por las redes sociales o por que ya se le aaa... digamos publico una foto o algo así y las personas empezaron a decirle cosas, por ejemplo, eee no sé, que eee estaba gorda o algo así Conflictos Sociales</i>

<p><i>PREGUNTA 17:</i></p> <p>¿Cómo cree usted que una persona llega ser ciberacosador?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p><i>Pues, porque hiciste algo que no le gusta o porque le caes mal. El sentir del ser</i></p>
<p><i>PREGUNTA 18:</i></p> <p>¿Qué opina sobre las personas que conversan en redes sociales con desconocidos?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p><i>Nada, pues que tengan muchísimo cuidado eso es lo principal y ya. Pues que, si ya se sienten raros que dejen eso ahí, al igual es muy peligroso, porque las pueden rastrear y eso. Es peligroso hablar con desconocidos</i></p>
<p><i>PREGUNTA 19:</i></p> <p>¿Qué opinión tiene sobre el manejo que se le da al ciberacoso en su ciudad?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p><i>La verdad no le hacen mucha importancia de la que deberían. Deficiencia en el manejo</i></p>
<p><i>PREGUNTA 20:</i></p> <p>¿Qué metodologías conoce frente al ciberacoso en su ciudad?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p><i>No, no se. Desconocimiento del contexto</i></p>
<p><i>PREGUNTA 21:</i></p> <p>¿Cómo intervienen el ciberacoso en su localidad?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p><i>La verdad no he escuchado mucho, la verdad solo he visto que como que los profesores hacen algo pero que sea algo máximo no, la verdad no. Red de apoyo externa</i></p>
<p><i>PREGUNTA 22:</i></p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p>

<p>¿Cómo previenen el ciberacoso en su localidad?</p>	<p><i>Difícil, porque las personas que lo hacen porque quieren y ya, pero no sé cómo prevenir. Desconocimiento del contexto</i></p>
<p><i>PREGUNTA 23:</i></p> <p>¿Qué opina de los casos de ciberacoso que se presentan en su barrio?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p><i>No he visto ninguno. Desconocimiento del contexto</i></p>
<p><i>PREGUNTA 24:</i></p> <p>¿Cómo previenen los casos de ciberacoso en su barrio?</p>	<p><i>RESPUESTA:</i></p> <p><i>Ya sea informar a los padres ya. Si es un menor de edad que los padres tengan sus claves para que ellos vean que pasa. Apoyo individual y social comunitario</i></p>